



**CUARTO**

INFORME  
TRIMESTRAL DE  
ACTIVIDADES

**2024**

# ÍNDICE

ITA 4 2024

1

## RESUMEN EJECUTIVO

3



2

## RESULTADOS DEL TRIMESTRE

4



- El Pleno del Instituto ----- 4
- Consejo Consultivo del IFT ----- 5
- Procesos consultivos ----- 6
- Atención al usuario ----- 6
- Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión ----- 8
- Transparencia y rendición de cuentas ----- 10
- Promoción del espectro radioeléctrico ----- 12
- Cumplimiento de la industria ----- 14
- Trámites para la industria ----- 19
- Investigaciones ----- 22
- Resoluciones en materia de competencia económica ----- 23
- Asuntos en materia litigiosa ----- 24
- Proyección internacional ----- 25
- Participación nacional ----- 31

3

## AVANCE DEL PAT 2024

34



4

## LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO

35



5

## ESTUDIOS Y ANÁLISIS

42



6

## PROGRAMAS E INFORMES

47



7

## RESUMEN ANUAL 2024

57



8

## ANEXOS

- Anexo A.** ----- 64  
Objetivos y estrategias del IFT
- Anexo B.** ----- 65  
Alineación de los resultados del cuarto trimestre de 2024 a la estrategia IFT 2021-2025
- Anexo C.** ----- 69  
Publicaciones en el DOF
- Anexo D.** ----- 70  
Estado de los proyectos que integran el PAT 2024
- Anexo E.** ----- 74  
Estudios, análisis, programas e informes programados en el PAT 2024
- Anexo F.** ----- 81  
Detalle del estado de trámites para la industria



9

## LISTADO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

94



# RESUMEN EJECUTIVO



ITA 4 2024

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) presenta su cuarto informe trimestral de actividades (ITA) con los avances del Programa Anual de Trabajo (PAT) y los resultados de su actuar de octubre a diciembre de 2024. En este informe se pueden consultar, entre otros temas, los asuntos que resolvió el Pleno, el detalle de la captación de ingresos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por 854.91 Millones de pesos (Mdp), las concesiones que se otorgaron para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como las resoluciones en materia de competencia económica.

Destaca la aprobación por parte del Pleno de la resolución de la [Tercera revisión bienal en el sector de telecomunicaciones](#), con la que se suprimen, modifican y adicionan las medidas impuestas al Agente Económico Preponderante en el sector de Telecomunicaciones (AEPT) y las disposiciones técnicas (DT) [IFT-016](#) e [IFT-017](#) sobre dispositivos de radiocomunicación de baja potencia y sistemas de radiocomunicación que emplean el acceso inalámbrico, respectivamente. También se reporta la conclusión de la [Licitación IFT-13](#), que tuvo por objeto concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de un bloque de 10 Megahertz (MHz) de espectro radioeléctrico disponible en el segmento 2483.5 – 2495 MHz.

Por otra parte, se publicaron diversos estudios, programas e informes entre los que se encuentran el [Diagnóstico de cobertura móvil en zonas agrícolas 2024](#), el [Séptimo informe en materia de accesibilidad a servicios de telecomunicaciones para personas con discapacidad y adultos mayores](#), el [Anuario estadístico 2024](#) y los [Resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales 2024](#). Asimismo, en este informe se presenta un resumen anual de las actividades del IFT durante 2024.

De esta forma, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 20, fracción XI de la [Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión \(LFTR\)](#), el Instituto presenta su cuarto ITA de 2024.



6

Donaciones de equipos transmisores



27

Concesiones de radiodifusión para uso social comunitario, público, social y afromexicana



444

Resoluciones de asuntos sometidos a consideración del Pleno del IFT



2,833

Pagos realizados en la cuenta de la TESOFE



26,383

Asesorías brindadas a personas usuarias de telecomunicaciones



231,555

Solicitudes atendidas en materia de concesiones y servicios

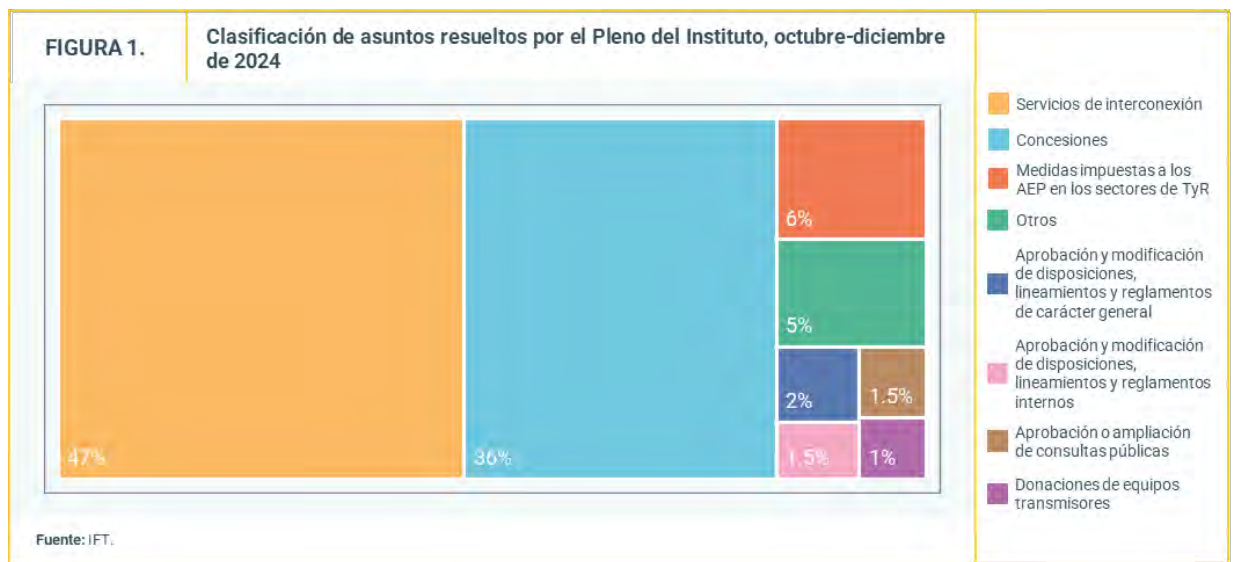


# RESULTADOS DEL TRIMESTRE<sup>1</sup>

# 2

## El Pleno del Instituto

En el cuarto trimestre de 2024 el Pleno del Instituto celebró 9 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias en las que resolvió 444 asuntos sometidos a su consideración (ver Figura 1). En el portal del Instituto se puede consultar el detalle de las [sesiones](#).



La categoría “Concesiones” incluye negativas, prórrogas, otorgamientos, cesiones de derechos, autorizaciones de uso secundario, modificaciones de características técnicas, enajenación de acciones, cese de operaciones, una suscripción de acciones, una negativa de prórroga, la determinación del cumplimiento de condiciones para la [Universidad Autónoma de Campeche](#), la autorización de integración de asociados a [Radio Comunitaria Colotepec](#) y una determinación de continuidad de servicio de radiodifusión en [El Sauz, Aguascalientes](#).

<sup>1</sup> Para consultar la alineación estratégica de los resultados del trimestre que se reporta, ver el [Anexo B](#).

La categoría “Otros” incluye la aprobación de 10 actas y del [Tercer ITA 2024 del IFT](#), un pronunciamiento y una resolución en materia de competencia económica, 4 resoluciones en materia de multiprogramación, una por incumplimiento de obligaciones y otra en cumplimiento de una ejecutoria judicial, la [designación](#) de personas servidoras públicas para integrar el Comité de Transparencia del IFT, la [clasificación de la banda de frecuencias 64-71 Gigahertz \(GHz\) como espectro libre](#), la [determinación de las Unidades de Cobertura para la prestación de los servicios de telecomunicaciones](#), el [pronunciamiento](#) sobre el segundo y tercer programa trianual para la construcción y crecimiento de la red troncal nacional presentados por Financiera para el Bienestar, el [fallo](#) de la Licitación IFT-13, así como la aprobación y emisión de la [Convocatoria y las Bases](#) de la Licitación Pública IFT-12<sup>2</sup>.

Por otra parte, en cumplimiento de los artículos 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) y 30 de la LFTR, se llevaron a cabo 13 [entrevistas de Comisionados con agentes económicos y regulados de los sectores de las Telecomunicaciones y Radiodifusión \(TyR\)](#). Adicionalmente, se efectuaron 12 publicaciones en el Diario Oficial de la Federación (DOF), relacionadas con el mismo número de Acuerdos del Pleno (ver [Anexo C](#)).

## Consejo Consultivo del IFT

Durante el cuarto trimestre de 2024 el Consejo Consultivo del IFT, celebró 3 sesiones ordinarias (29 de octubre, 26 de noviembre y 17 de diciembre) durante las cuales se debatieron temas como las reformas a los artículos 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las propuestas de recomendaciones a algunas condiciones de títulos de concesión y el programa de actualización de peritos en TyR.

La información detallada del Consejo, incluyendo sus recomendaciones, propuestas y opiniones, se puede consultar en <http://consejoconsultivo.ift.org.mx>

<sup>2</sup> Durante la integración de este ITA, el Pleno del Instituto determinó cancelar la Licitación No. IFT-12, en términos de lo previsto en el numeral 17.1 de las propias Bases de Licitación, esto, mediante el [Acuerdo P/IFT/150125/9](#) aprobado en la Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de enero de 2025.

## Procesos consultivos

Durante el cuarto trimestre de 2024 se llevaron a cabo 5 procesos consultivos, como se muestra en la Tabla 1.

**TABLA 1.** Procesos consultivos realizados durante octubre-diciembre de 2024

Consulta pública	Periodo	UA responsable
<a href="#">Anteproyecto de Acuerdo de determinación de las Unidades de Cobertura para la prestación de los servicios de telecomunicaciones</a>	4/10/24 - 31/10/24	UER
<a href="#">Identificación de necesidades de espectro radioeléctrico para redes privadas mediante el "Cuestionario sobre la prospectiva de las concesiones de espectro radioeléctrico para el despliegue de redes privadas"</a>	17/10/24 - 28/11/24	UER
<a href="#">Propuesta de oferta de referencia del Servicio Mayorista de Reventa del Servicio de Televisión y Audio Restringidos (STAR) 2025, presentada por el Grupo de Interés Económico con Poder Sustancial en el Mercado Relevante de Televisión (TV) y Audio Restringidos</a>	28/10/24 - 26/11/24	UPR
<a href="#">Modelo de costos evitados para el servicio mayorista de reventa del STAR provisto por Megacable</a>	5/11/24 - 3/12/24	UPR
<a href="#">Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica los Lineamientos Generales para el otorgamiento de las concesiones a que se refiere el Título Cuarto de la LFTR</a>	21/11/24 - 4/12/24	UCS

**Notas:** UA | Unidad Administrativa. UCS | Unidad de Concesiones y Servicios del IFT. UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. UPR | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

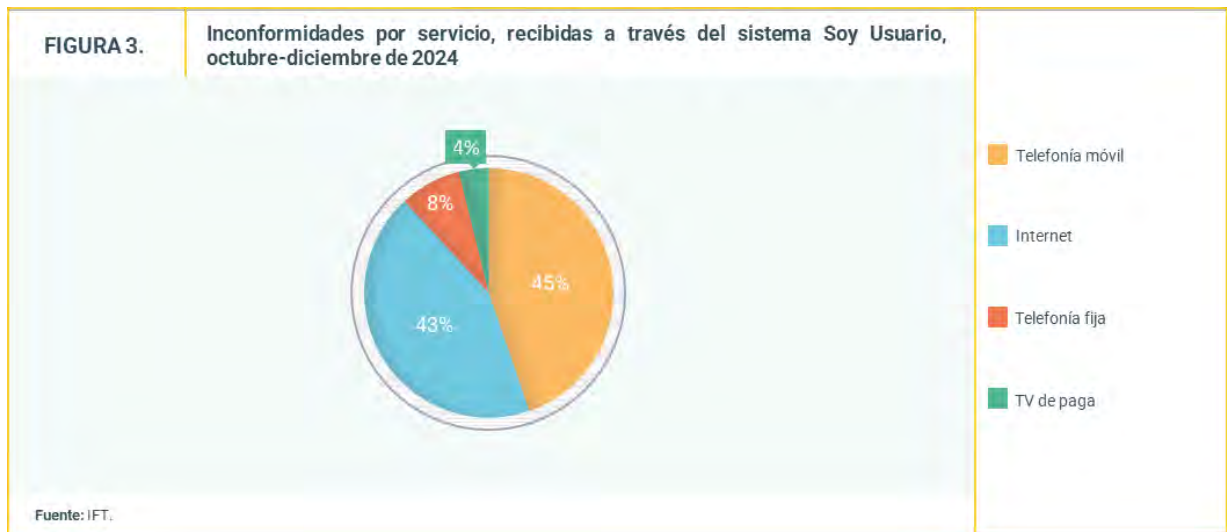
**Fuente:** IFT.

## Atención al usuario

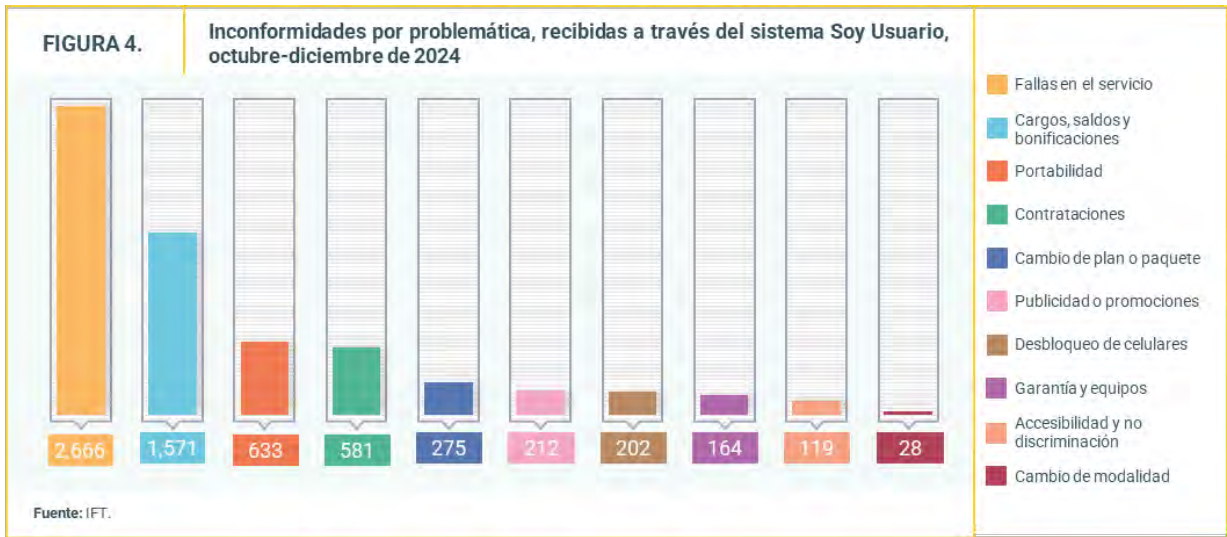
Durante el cuarto trimestre de 2024 se atendió un total de 26,383 asesorías a través de distintos medios disponibles en el Instituto, incluyendo 6,451 inconformidades ingresadas en el sistema [Soy Usuario](#) (ver Figura 2).



De las 6,451 inconformidades, 2,887 corresponden a telefonía móvil, 2,801 al servicio de Internet, 514 a telefonía fija y 249 a TV de paga. En la Figura 3 se puede observar la distribución.



Al clasificar las inconformidades por el tipo de problemática, las más frecuentes son por fallas en el servicio, seguidas por cargos, saldos y bonificaciones. En tercer y cuarto lugar destacan las ingresadas por portabilidad y contrataciones, respectivamente (ver Figura 4).



## Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión

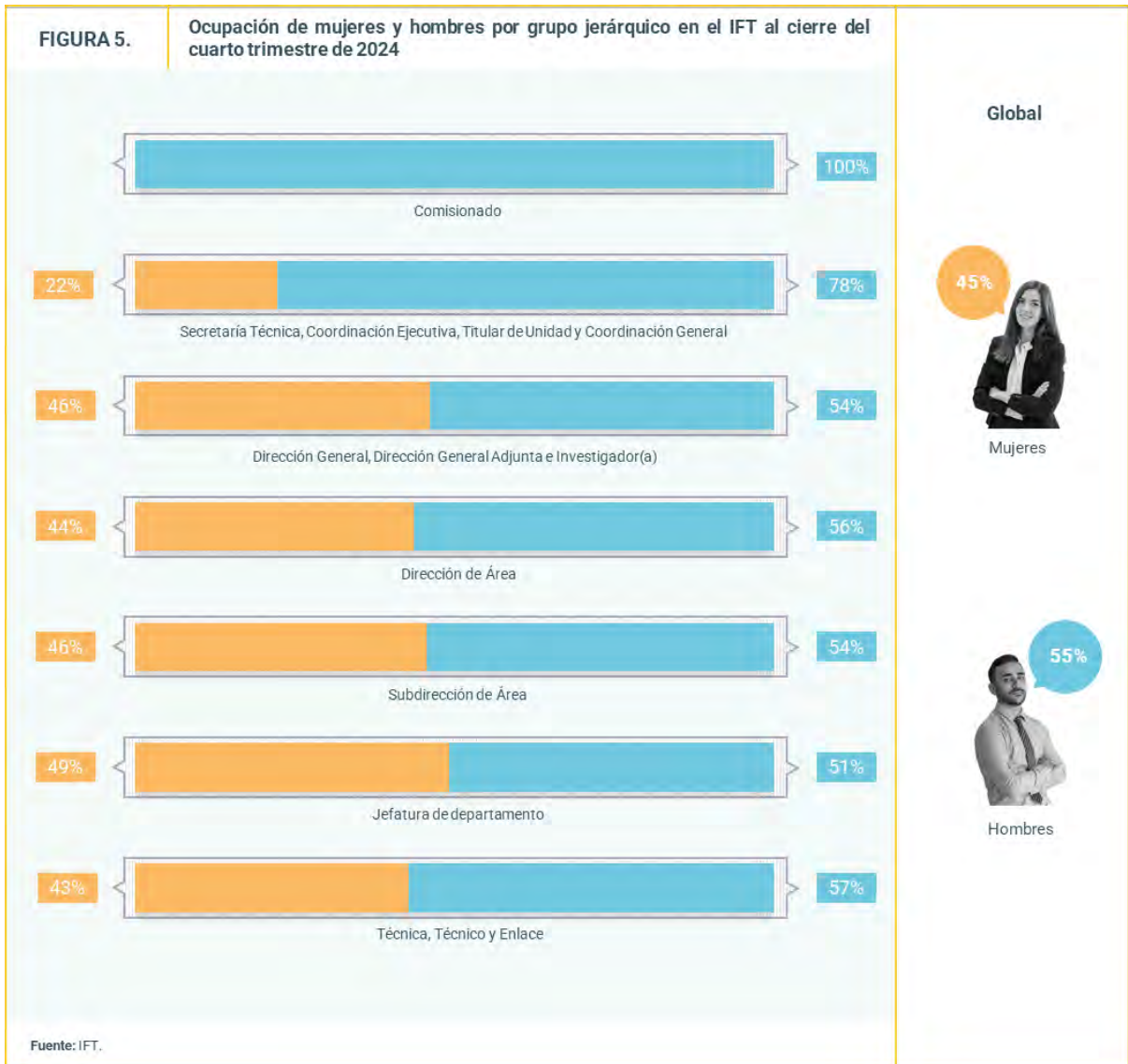
Durante el cuarto trimestre de 2024 se llevaron a cabo las siguientes acciones en el Instituto:

- En el marco del Día Nacional contra la Discriminación, el 18 de octubre se presentó la conferencia [“Discriminación religiosa en México”](#).
- El 21 de octubre se llevó a cabo la [Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación](#) en la que se presentó la información relativa al cumplimiento de las horas de capacitación obligatorias en materia de igualdad y no discriminación, así como la oferta de capacitación del cuarto trimestre, que incluyó 4 cursos, 4 talleres y 4 conferencias sobre los tipos y modalidades de violencia, el pensamiento más allá de la masculinidad hegemónica, las alianzas entre mujeres en el mundo laboral, entre otros.
- El 2 de diciembre, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se llevó a cabo el evento [“Reflexiones a cinco años de la Política de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad”](#), en el que, personas con discapacidad narraron sus experiencias, obstáculos y barreras en el empleo; se sostuvo un espacio de diálogo con el personal con discapacidad que labora en el Instituto para escuchar sus reflexiones.
- Respecto al Programa de Capacitación en materia de Igualdad y No Discriminación del IFT, al cierre del 2024 el 70.39% del personal del Instituto (458 mujeres y 455 hombres) cubrió la horas obligatorias de capacitación.



## Proporción de ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT

Al cierre del cuarto trimestre de 2024, las mujeres representaron el 45% del personal que labora en el Instituto y los hombres el 55%. La distribución por sexo y grupo jerárquico se observa en la Figura 5.

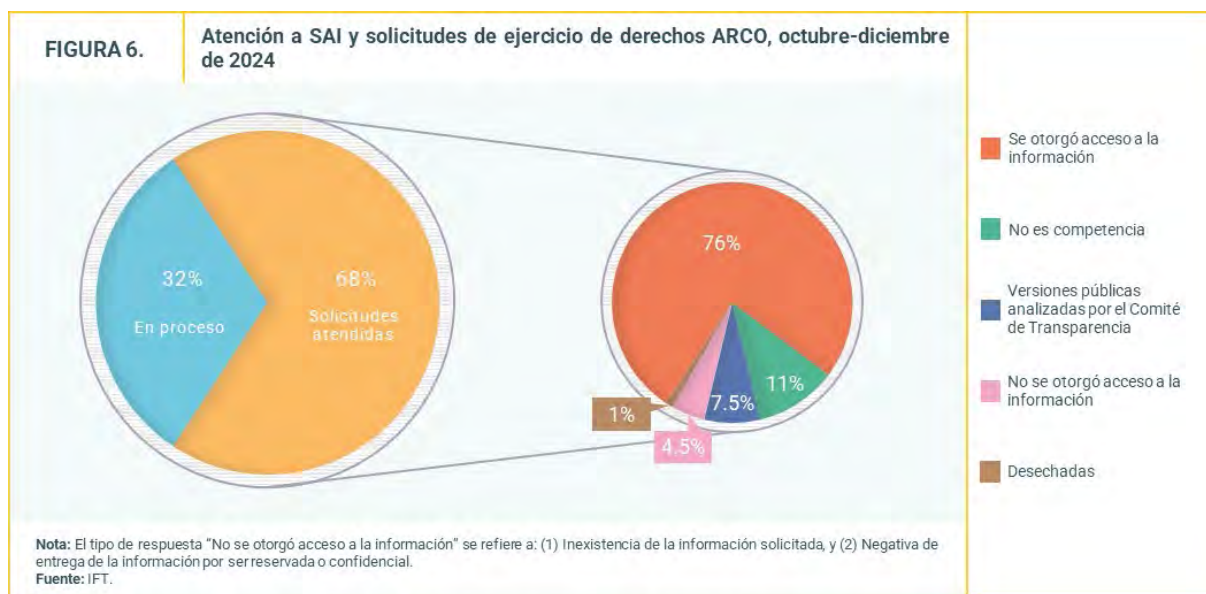


## Transparencia y rendición de cuentas

### Solicitudes de acceso a la información pública

En el cuarto trimestre de 2024 se recibieron 211 Solicitudes de Acceso a la Información (SAI) y 8 de ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), de las cuales, 198 están relacionadas con las actividades del IFT y 21 con el Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto (FIE-IFT). De estas, 127 fueron atendidas y adicionalmente se respondió a 73 que estaban pendientes al cierre del tercer trimestre de 2024 (ver Figura 6). De esta forma, el cuarto trimestre de 2024 cerró con 92 solicitudes en proceso de atención.

Asimismo, se resolvieron 14<sup>3</sup> recursos de revisión sustanciados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), los cuales se interpusieron en contra de respuestas otorgadas por el IFT en materia de acceso a la información pública.



<sup>3</sup> Se considera la notificación formal de las resoluciones del INAI a recursos de revisión, independientemente de su fecha de votación.

## Comité de Transparencia

Durante el cuarto trimestre de 2024, el Comité de Transparencia llevó a cabo 8 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias en las cuales se analizaron 225 asuntos relacionados con: 99 versiones públicas en cumplimiento a obligaciones de transparencia, 54 ampliaciones del plazo para dar respuesta a solicitudes de información, 33 versiones públicas para dar respuesta a SAI, 21 clasificaciones de información como reservada o confidencial, 14 correspondientes a otros asuntos y 4 a asuntos retirados (ver Figura 7).



## Informes presupuestarios y de proyectos de inversión

Al cierre de 2024, el presupuesto ejercido por el Instituto fue de 2,177.54 Mdp, acorde con las medidas de austeridad establecidas en la [Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria](#). Este monto representa el 94.14% del presupuesto modificado programado al 31 de diciembre de 2024<sup>4</sup>, en donde, 1,033.12 Mdp corresponden a gasto de servicios personales y 1,144.43 Mdp a gasto de operación e inversión. Asimismo, en materia de austeridad y disciplina presupuestaria, se entregó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el informe del cuarto trimestre de 2024, donde se reportaron ahorros del orden de 45.47 Mdp.

<sup>4</sup> El presupuesto modificado anual equivale a 2,313.20 Mdp, que se integra por el original de 1,680 Mdp más ampliaciones líquidas por productos y aprovechamientos por un total de 27.39 Mdp y los derechos por uso del espectro radioeléctrico por 605.81 Mdp. Estas cifras son preliminares con corte al 31 de diciembre de 2024.

## Fideicomiso: Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT

El [saldo del Fideicomiso](#) al cierre del cuarto trimestre de 2024 fue de 2,978.37 Mdp, de los cuales 1,233.88 Mdp corresponden a recursos autorizados con cargo al patrimonio del FIE-IFT para proyectos y programas en ejecución, a los cuales se les dio seguimiento en la trigésima octava sesión ordinaria del Comité Técnico del FIE-IFT realizada el 7 de noviembre de 2024.

## Promoción del espectro radioeléctrico

### Donaciones de equipos transmisores

El 2 de octubre de 2024, el Pleno del IFT autorizó las donaciones de equipos transmisores de la [lista de Equipos Transmisores susceptibles de donación](#) a "[Comunicación y Cultura de Etzatlán 07, Asociación Civil \(A.C.\)](#)", en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCAJ-Frecuencia Modulada (FM), en San Marcos y San Juanito de Escobedo, Jalisco; a "[Coconatu Colectiva de la Costa de Oaxaca Na a Tundaa, A.C.](#)", en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCMW-FM, en San Marquitos, Villa de Tututepec, Oaxaca; a "[Telecomunicación y Radiodifusión La Chiapaneca, A.C.](#)", en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCMO-FM, en Berriozábal, Chiapas; a "[Cultura y Comunicación Esperanza de Vida, A.C.](#)", en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCKH-FM, en San Antonio la Isla, Estado de México; a "[Radio Tzirondaru, A.C.](#)", en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCGW-FM, en Zamora de Hidalgo y Jacona de Plancarte, Michoacán, y a "[Unión General de Obreros y Campesinos de los Estados de México, Lázaro Cárdenas, Comité Ejecutivo Regional, A.C.](#)", en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCKD-FM, en Santa María Huazolotitlán, Oaxaca.

Estas acciones promueven la extensión de la red de comunicaciones para favorecer la integración y el establecimiento de condiciones a fin de que los pueblos y comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación.

## Concesiones de radiodifusión pública, social, comunitaria, indígena y afromexicana

El 2, 16 y 30 de octubre, 13 y 27 de noviembre, así como el 11 y 18 de diciembre de 2024, el Pleno del Instituto resolvió otorgar concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, de las cuales, 12 son para uso social comunitario, 7 para uso público, 7 para uso social y 1 uso social afromexicano:

- **Uso social comunitario**, 2 a “Desarrollo Integral Asistencial de los Veracruzanos, A.C.” en Boca del Río, Veracruz, una para [FM](#) y otra para [Televisión Digital Terrestre \(TDT\)](#); 1 a “[Voces y Lenguas Comunitarias, A.C.](#)” en San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; 1 a “[Asociación Mexicana Elrefra, A.C.](#)” en Ciudad de Huitzucó, Guerrero; 1 a “[Sonidos de Mi Tierra, A.C.](#)” en Villa Madero, Michoacán; 1 a “[Rescatando Lagní Guísh Comunitaria, A.C.](#)” en Salina Cruz, Oaxaca; 1 a “[La Voz Del Canario, A.C.](#)” en El Llano, San Miguel Canario, Michoacán; 1 a “[Bwinn Dxizad, A.C.](#)” en San Baltazar Chichicápam, San Nicolás Yaxe y San Pablo Guilá, Oaxaca; 1 a “[Organización Radiofónica de la Villa Asunción de las Aguas Calientes, A.C.](#)” en Aguascalientes, Aguascalientes; 1 a “[Cultura y Comunicación de Zaachila, A.C.](#)” en Villa de Zaachila, Oaxaca; 1 a “[Acequia Comunicación Multimedia, A.C.](#)” en Hermosillo, Sonora, y 1 a “[MV Malintzin, A.C.](#)” en Jiquipilco, Estado de México.
- **Uso público**, 4 al [Instituto Politécnico Nacional](#) una en Valladolid y Tizimín, Yucatán, una en Palenque, Chiapas, una en Piedras Negras y otra en Monclova, Coahuila; 1 a la [Universidad Autónoma de Campeche](#) en San Francisco de Campeche, Campeche; 1 al [Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas \(INPI\)](#) en Ocotá de la Sierra, Nayarit y 1 a “[XHTOR Radio Torreón](#)” en Torreón, Coahuila.
- **Uso social**, a “[María Luisa Gonzalina del Carmen Negrón Corrales](#)” en Bacalar, Quintana Roo; 1 a “[Radio Agricultores del Valle de Sinaloa, A.C.](#)” en Culiacán Rosales, Sinaloa; 1 a “[Tele Valores, A.C.](#)” en Ciudad Victoria, Tamaulipas; 1 al “[C. Carlos Martínez Macías](#)” en Guadalajara, Jalisco; 1 a “[Fomento Educativo y Cultural Francisco de Ibarra, A.C.](#)” en Victoria de Durango, Durango; 1 a “[Jesús Artemio Garibay Zamora](#)” en Apatzingán de la Constitución, El Recreo y Chandio (Ejido de la Concha), Michoacán y 1 a “[Alianza por un Mejor Santo Domingo Tehuantepec, A.C.](#)” en Santo Domingo Tehuantepec y San Blas Atempa, Oaxaca.
- **Uso social afromexicano**, a la “[Comunidad Afromexicana asentada en La Paz \(Rinconada Ampliación Lázaro Cárdenas\), Baja California Sur](#)” en La Paz, Baja California Sur.

Asimismo, el 2 y 30 de octubre, así como el 18 de diciembre de 2024 se autorizó prorrogar la vigencia de los títulos de concesiones, para continuar usando frecuencias del espectro radioeléctrico designadas para la prestación del servicio de radiodifusión, de las cuales, 2 están destinadas para uso público, 2 para uso social y 1 para uso social indígena.

- **Uso público**, 1 al [Gobierno del Estado de Hidalgo](#) y 1 a “[XHTOR Radio Torreón](#)” en Torreón, Coahuila.
- **Uso social** a “[Fundación Cultural para la Sociedad Mexicana, A.C.](#)” una en San Luis Potosí, San Luis Potosí y la otra en Puebla, Puebla.
- **Uso social indígena** a la “[Comunidad Mazateca de Mazatlán Villa de Flores, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca](#)” en Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca.

## Cumplimiento de la industria

### Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE

Durante el cuarto trimestre de 2024 se revisaron 2,833 pagos realizados a la TESOFE por los conceptos de aprovechamientos, uso de frecuencias de los servicios de las TyR y trámites diversos relacionados con estos sectores (ver Figura 8). Por medio de estos pagos se capturaron 854.91 Mdp en la cuenta de la TESOFE.



<sup>5</sup> **Aprovechamientos:** El Código Fiscal de la Federación en su artículo tercero, define que son aprovechamientos, los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público, distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

**Trámites diversos:** Se refiere a los que son efectuados por los interesados de conformidad con los artículos contemplados en el Capítulo Noveno del IFT de la Ley Federal de Derechos y que corresponden a trámites diversos, solicitudes y expedición de concesiones para servicios de TyR, modificaciones técnicas, administrativas y legales, solicitudes y expedición de permisos de estaciones terrenas, comercializadoras, expediciones de certificados de homologación, de licencias aptitud para operar estaciones radioeléctricas, etc.

**Mediciones del espectro radioeléctrico**

En el cuarto trimestre de 2024 se efectuaron 304 tareas de medición de parámetros técnicos de servicios de TyR que hacen uso del espectro radioeléctrico, de las cuales 78 se realizaron en la Ciudad de México (CDMX), mientras que a nivel foráneo se llevaron a cabo 226 tareas de medición en los Estados de México, San Luis Potosí, Colima, Puebla, Nayarit, Oaxaca, Campeche, Guanajuato, Chihuahua y Querétaro (ver Figura 9).

**FIGURA 9.**

**Tareas de medición de parámetros técnicos del espectro radioeléctrico realizadas en algunos Estados de la República Mexicana, octubre-diciembre de 2024**



**Nota:** Para los Estados del mapa en color gris, no se hicieron mediciones durante el trimestre que se reporta.  
**Fuente:** IFT.

## Frecuencias del espectro radioeléctrico sin concesión

De las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico efectuadas en el cuarto trimestre de 2024, se identificaron 44 frecuencias que se usaban sin concesión; al llevar a cabo la localización de los equipos transmisores, se encontró que 27 corresponden a servicios de radiodifusión y 17 a telecomunicaciones.

Asimismo, se ejecutaron acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico a fin de identificar el uso sin concesiones de frecuencias atribuidas a los servicios de radiodifusión reportadas a través del portal de [Denuncias de radiodifusoras sin concesión del IFT](#). Como resultado, se atendieron 25 registros de denuncias, de las cuales, en 11 no se detectó la presencia de emisiones radioeléctricas, en 10 se localizaron los equipos transmisores y en 4 se encontró el título habilitante para su uso.

## Acciones de radiomonitorio

En el cuarto trimestre de 2024 se recibieron 45 solicitudes de radiomonitorio, adicionales a las 42 pendientes al cierre del tercer trimestre de 2024. De estas, se atendieron 54, quedando 33 solicitudes pendientes de atención. Asimismo, con las acciones proactivas de monitoreo de vigilancia del espectro radioeléctrico derivadas de la renuncia o revocación de concesiones, se encontraron 12 frecuencias despejadas, de las cuales, 11 corresponden al servicio móvil de radiocomunicación privada y 1 al servicio de TDT.

## Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales

### Telecomunicaciones

En el cuarto trimestre de 2024 se recibieron 101 solicitudes de supervisión de las obligaciones de concesiones y autorizaciones del sector de telecomunicaciones, 78 se analizaron y dictaminaron en cumplimiento. Respecto de las 111 solicitudes pendientes de análisis al cierre del tercer trimestre de 2024, se dictaminaron 30 en cumplimiento y 5 en incumplimiento. De esta forma, al cierre de 2024, quedan 99 solicitudes pendientes de análisis.

### Radiodifusión

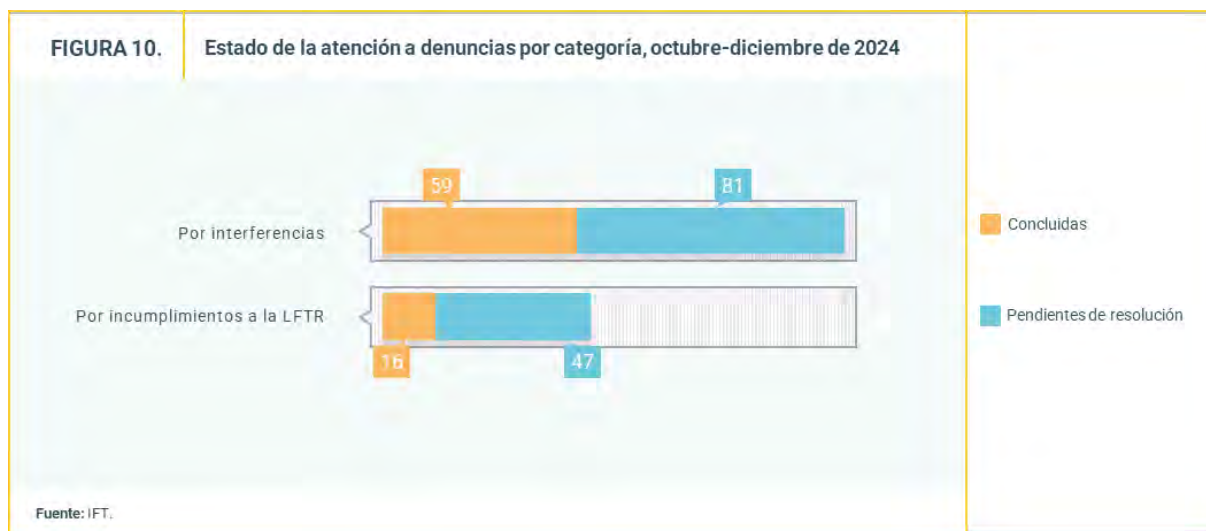
En el caso del sector de radiodifusión, durante el cuarto trimestre de 2024 se recibieron 84 solicitudes para la revisión de obligaciones de concesiones, de las cuales, 60 fueron dictaminadas en cumplimiento y 22 en incumplimiento. De las 10 solicitudes pendientes al cierre del tercer trimestre de 2024, se dictaminaron 4 en cumplimiento y 3 en incumplimiento. De esta forma, al cierre de 2024 quedan 5 solicitudes pendientes de análisis.



## Denuncias derivadas de interferencias perjudiciales y por incumplimientos a la LFTR

En el cuarto trimestre de 2024 se ingresaron 73 denuncias relacionadas con interferencias perjudiciales e incumplimientos a la LFTR, de las cuales se resolvieron 25. Considerando las 130 que se tenían pendientes al inicio del trimestre y de las cuales concluyeron 50, quedan 128 pendientes de resolución (ver Figura 10).

Respecto de las denuncias concluidas, 27 fueron remitidas a otras áreas del Instituto<sup>6</sup>, 26 se resolvieron por mitigación de la interferencia<sup>7</sup>, 13 por improcedencia, 6 fueron remitidas a otras dependencias<sup>8</sup> y 3 mediante propuesta de sanción.



## Visitas de inspección-verificación

En el cuarto trimestre de 2024 se efectuaron 142 visitas de inspección-verificación, de las cuales 9 fueron remitidas a glosa al no contar con indicios o razones lógico-jurídicas para formular una propuesta de sanción, por lo que se archivan, y con esto se concluye su procedimiento administrativo, mientras que 3 fueron turnadas con propuesta de imposición de sanción. Respecto de los 204 expedientes pendientes al cierre del tercer trimestre de 2024, se dictaminaron 124 para glosa y 63 con propuesta de imposición de sanción. De esta forma, al cierre de 2024, quedan 147 expedientes pendientes de dictaminar.

<sup>6</sup> Se envían a otras áreas del Instituto a fin de que se realicen las visitas de inspección-verificación que procedan o para coordinar acciones con otras dependencias o entidades gubernamentales para su solución.

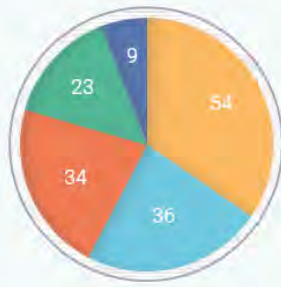
<sup>7</sup> Se refiere a aquellas situaciones en las que, derivado de las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico, se logró el despeje o mitigación de la interferencia.

<sup>8</sup> De las 6 denuncias remitidas a otras dependencias, 3 fueron a Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, 2 a Financiera para el Bienestar y 1 al Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

## Procedimientos sancionatorios

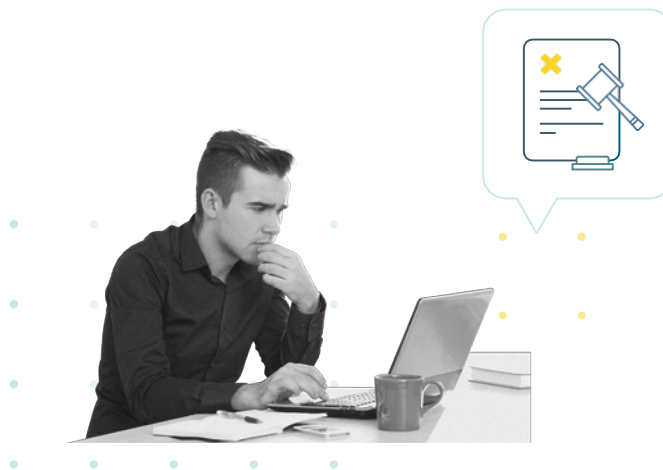
En el cuarto trimestre de 2024 se recibieron 114 propuestas de procedimientos administrativos sancionatorios, las cuales se encuentran pendientes de resolución. De los 311 expedientes pendientes al cierre del tercer trimestre de 2024, se resolvieron 156 (ver Figura 11) y 18 fueron improcedentes. Así, al cierre de 2024 se encuentran 251 procedimientos pendientes de resolución. El monto generado por multas asciende a 3.44 Mdp.

**FIGURA 11.** Resultado de los procedimientos sancionatorios, octubre-diciembre de 2024



- Multa
- Pérdida de bienes en favor de la Nación
- Amonestación
- Sin sanción
- Revocación

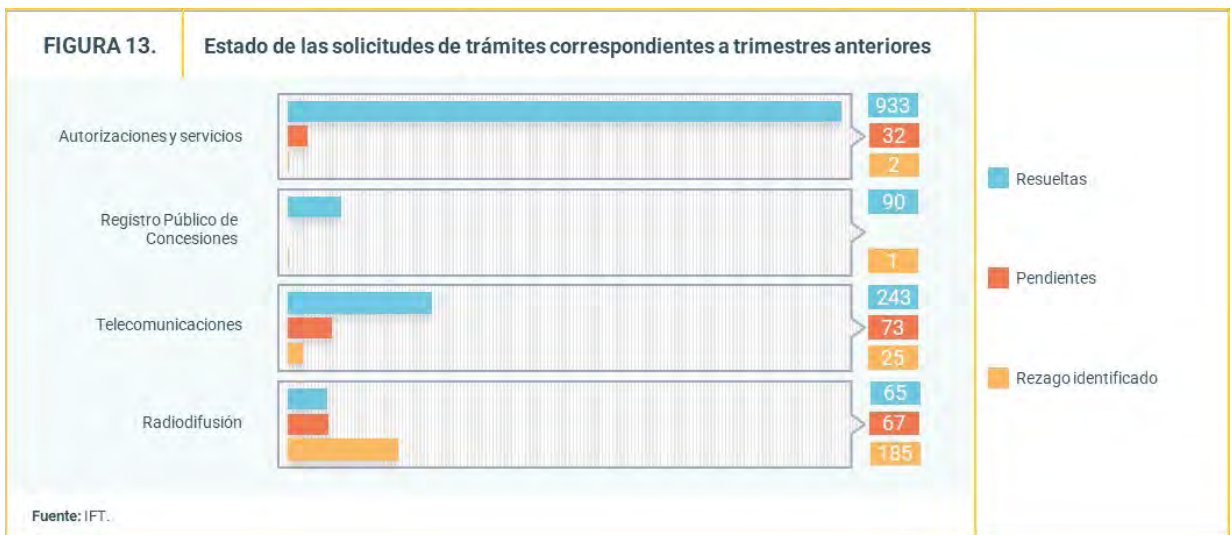
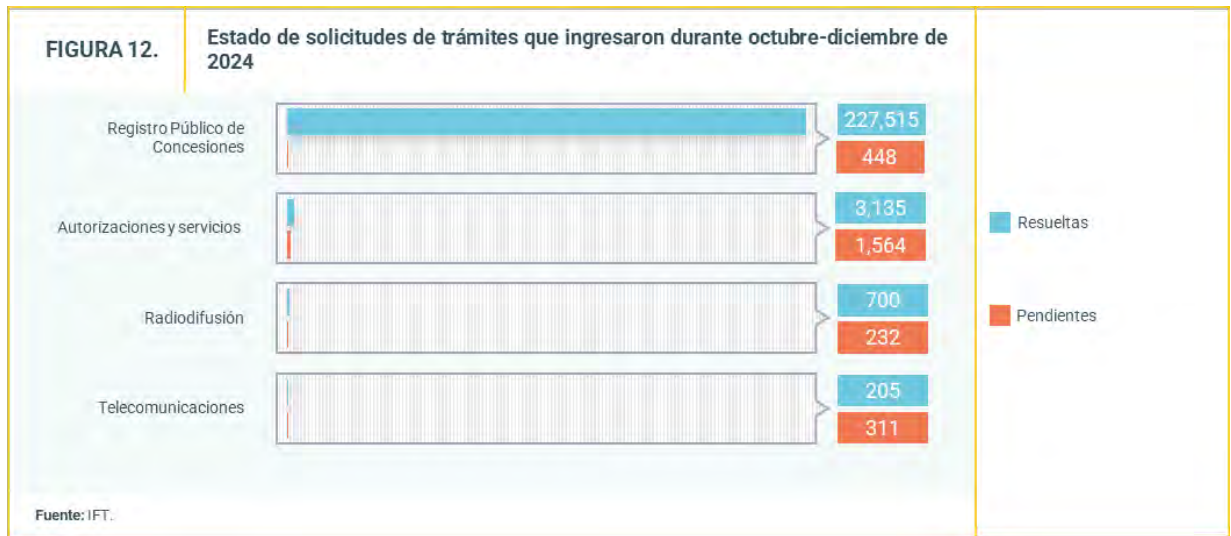
Fuente: IFT.



## Trámites para la industria

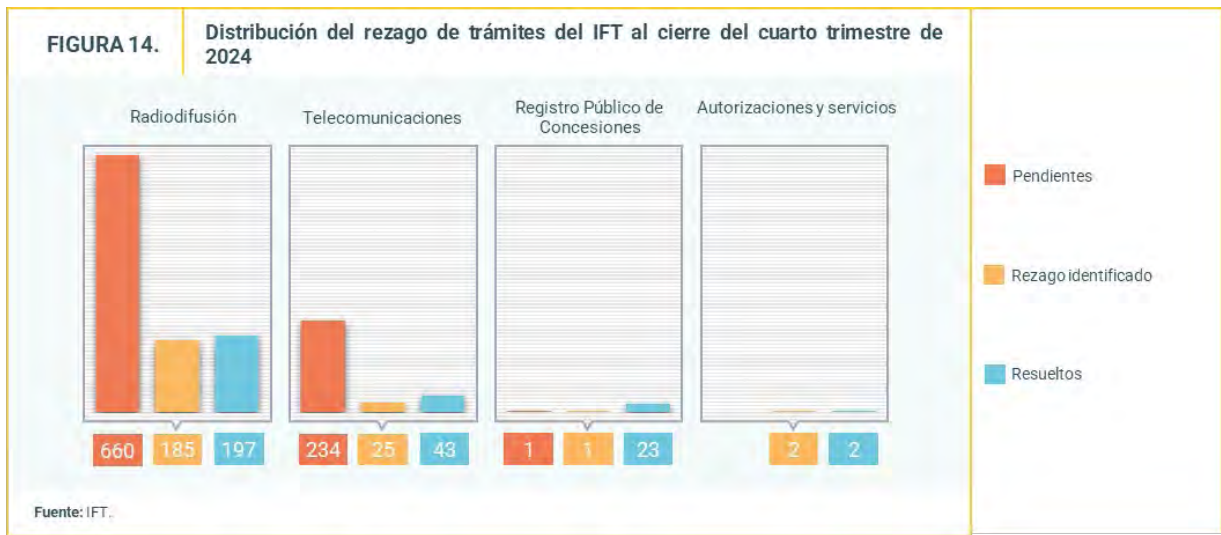
### Trámites dentro del plazo legal para atención

En el cuarto trimestre de 2024 se recibieron 234,110 solicitudes en materia de concesiones y servicios, de las cuales 231,555 se resolvieron y 2,555 están en proceso de atención (ver Figura 12). Respecto de las 1,716 solicitudes pendientes de resolución al cierre del tercer trimestre de 2024, se atendieron 1,331, mientras que 172 continúan pendientes dentro de su plazo máximo legal de atención y 213 excedieron dicho plazo, por lo que se consideran como rezago (ver Figura 13).



**Trámites en rezago**

Al cierre del tercer trimestre de 2024 se contaba con 1,160 trámites rezagados, de los cuales, 120 provienen de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) y 1,040 corresponden al IFT. Durante el cuarto trimestre de 2024 se resolvieron 11 y 254, respectivamente, por lo que, considerando las 213 solicitudes que excedieron su plazo legal de atención, al cierre del trimestre que se reporta, se tiene un rezago total de 1,108. El detalle se puede consultar en la Figura 14.



**Concesiones, autorizaciones y permisos otorgados**

Al cierre del tercer trimestre de 2024, el IFT había otorgado<sup>9</sup> un total de 6,695 concesiones, y 2,394 autorizaciones y permisos. De estas, se encuentran vigentes 3,864 concesiones de telecomunicaciones y 2,492 de radiodifusión; así como 2,236 autorizaciones y permisos de telecomunicaciones, y 7 autorizaciones de radiodifusión.

En el cuarto trimestre de 2024 se inscribieron en el Registro Público de Concesiones (RPC), 74 concesiones de telecomunicaciones y 51 de radiodifusión. La distribución por uso se puede ver en las Figuras 15 y 16. Asimismo, se inscribieron 37 autorizaciones de telecomunicaciones, de las cuales, 4 ya no están vigentes.

<sup>9</sup> Se consideran las concesiones, autorizaciones y permisos otorgados desde 2014 y que se encuentran inscritos en el [RPC del IFT](#).

De esta forma, al cierre del cuarto trimestre, quedan vigentes<sup>10</sup> 3,931 concesiones de telecomunicaciones y 2,544 de radiodifusión, al igual que 2,257 autorizaciones y permisos de telecomunicaciones y 7 autorizaciones de radiodifusión.



<sup>10</sup> Además de las inscritas al cierre del trimestre anterior y las inscritas en el trimestre actual, se consideran aquellas que han terminado su vigencia.

## Investigaciones

**TABLA 2.** Investigaciones por probables conductas anticompetitivas, octubre-diciembre de 2024

Conductas y mercados investigados	Inicio	Modalidad de inicio	Estado	Periodo de investigación
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de tiendas de aplicaciones de los sistemas operativos móviles y sus mercados relacionados, con dimensión geográfica nacional.	29/9/2022	Denuncia	En proceso	Quinto
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de tiendas de aplicaciones de los sistemas operativos móviles y sus mercados relacionados, así como de distribución de contenidos audiovisuales a través de plataformas de internet, en territorio nacional <sup>11</sup> .	6/1/2023	Denuncia	En proceso	Quinto
Probable comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de los procedimientos de contratación pública de servicios de telecomunicaciones fijos.	10/10/2023	Denuncia	En proceso	Tercero
Probable comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de servicios de terminación de tráfico de mensajes cortos (SMS) de aplicación a persona (A2P).	30/4/2024	Denuncia	En proceso	Segundo
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de servicios fijos de acceso a internet, en el estado de Baja California Sur <sup>12</sup> .	12/12/2024	Denuncia	En proceso	Primero

Fuente: IFT.

**TABLA 3.** Procedimiento especial de investigación, octubre-diciembre de 2024

Procedimiento especial	Inicio	Modalidad de inicio	Estado	Periodo de investigación
Procedimiento para determinar la posible existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia o insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos en el mercado de provisión y distribución de servicios de telecomunicaciones móviles y servicios relacionados, en el territorio nacional.	21/5/2024 <sup>13</sup>	De oficio	En proceso	Segundo

Fuente: IFT.

<sup>11</sup> El 11 de enero de 2024, la Titular de la Autoridad Investigadora (AI) del IFT emitió el Acuerdo mediante el cual ordenó acumular la investigación iniciada por denuncia el 6 de enero de 2023 a la investigación iniciada por denuncia el 29 de septiembre de 2022.

<sup>12</sup> Investigación iniciada dando cumplimiento a la ejecutoria dictada el 31 de octubre de 2024 por el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República, en el amparo en revisión 715/2022.

<sup>13</sup> El extracto del [Acuerdo de inicio](#) se publicó en el DOF el 21 de mayo de 2024, siendo a partir de ese momento que comenzó a contar el periodo de investigación.

## Resoluciones en materia de competencia económica

### Asuntos relevantes en materia de concentraciones y concesiones

Seguimiento al cumplimiento de la obligación impuesta a Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. (Telcel) en la resolución P/IFT/040924/345, emitida dentro del expediente AI/DE-006-2020

- ▶ El 13 de noviembre de 2024 el Pleno del Instituto emitió el [Acuerdo](#) mediante el cual tuvo por presentado en tiempo y forma el escrito de cumplimiento, y por hechas las manifestaciones de Telcel; así como su obligación consistente en presentar el acuse de recibo firmado por Bodesa, S.A.P.I. de C.V. (Bodesa) del escrito por el cual notifica que los contratos de comisión mercantil y los incentivos contenidos en estos, no están condicionados a que Bodesa se abstenga de usar, adquirir, vender, comercializar o proporcionar equipos terminales móviles, SIM y recargas de competidores de Telcel. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el resolutivo Tercero de la [resolución P/IFT/040924/345, emitida dentro del expediente AI/DE-006-2020](#).

Concentración por la que Green Bridge Investment Company SCS (Green Bridge) adquiere el 5% del capital social de Telefónica, S.A. (Telefónica), a través de Morgan Stanley & Co. International plc (MSIP)

- ▶ El 11 de diciembre de 2024 el Pleno del Instituto [resolvió autorizar la concentración notificada el 11 de noviembre de 2024](#), consistente en la adquisición por parte de Green Bridge, del 5% del capital social de Telefónica. Previo a lo anterior, MSIP adquirirá del mercado ese 5% de las acciones de Telefónica, para posteriormente venderlas a Green Bridge. Como resultado de la operación, Green Bridge aumentaría su participación en el capital social de Telefónica de 4.97% a 9.97%.  
Lo anterior se autorizó, en virtud de que no se prevé que la operación tenga o pueda tener por objeto o efecto conferir o incrementar el poder sustancial del grupo de interés económico de Green Bridge, ni establecer barreras a la entrada, impedir a terceros el acceso a los productos y servicios o facilitar el ejercicio de conductas prohibidas por la LFCE, en los sectores de TyR en México.



## Asuntos en materia litigiosa

Durante el cuarto trimestre de 2024 se recibieron 51 nuevas demandas de amparo en el Instituto, con lo cual se atienden 665 asuntos clasificados como se observa en la Figura 17. Algunos de los temas que incluye la categoría “Otros” se refieren a créditos fiscales, denuncias, derecho de petición y negativas de concesiones.



Por otra parte, el Poder Judicial de la Federación emitió 114 resoluciones sobre asuntos relacionados con el IFT, de las cuales, 88 fueron a favor de los intereses del Instituto y 26 en contra.

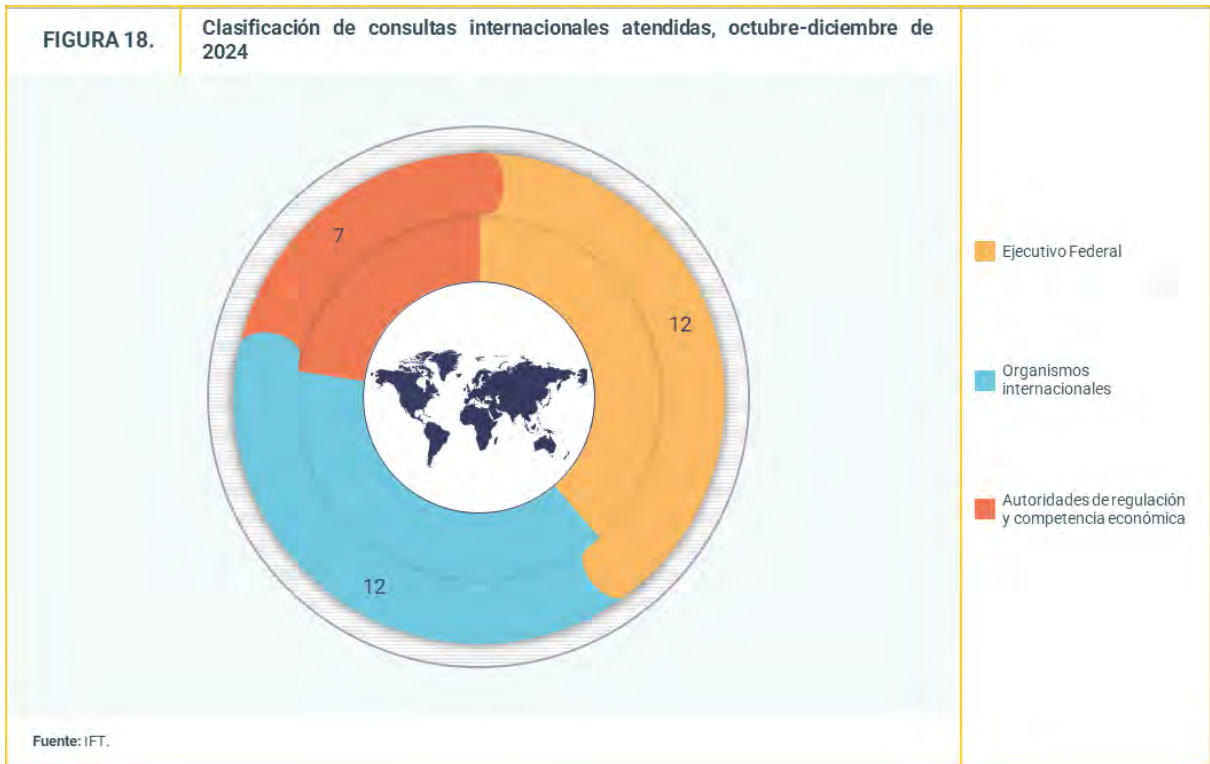




## Proyección internacional

Durante el cuarto trimestre de 2024 el Instituto participó en 26 eventos internacionales, de los cuales, 15 fueron sobre política y regulación, 6 de radiocomunicaciones, 3 de competencia económica y 2 de audiovisuales.

Además, se dio respuesta a 31 consultas internacionales, en las que se emitieron opiniones técnicas y se compartió información pública del Instituto en el marco de sus atribuciones. La clasificación de las consultas se puede ver en la Figura 18.





## Política y regulación

### ■ Reunión del Grupo de Trabajo (GT) sobre Recursos Humanos y Financieros y del GT sobre los Planes Estratégicos y Financieros 2028-2031 del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

Del 7 al 11 de octubre el IFT participó en la reunión con el objetivo de contribuir con los compromisos adquiridos por México como miembro del Consejo de la UIT a favor del establecimiento de políticas y estrategias que respondan a la evolución de las telecomunicaciones en la era digital. Asimismo, presentó una contribución relativa a la creación de un GT por correspondencia para revisar el Proyecto de Directrices sobre Gestión de Reuniones totalmente virtuales y reuniones presenciales con participación a distancia, elaboradas por la Secretaría General de la UIT. El Instituto, en representación de México, fue designado para presidir dicho Grupo. Se llevó a cabo en Ginebra, Suiza.

### ■ 5° Simposio Mundial de Normalización (SMN-24) y la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-24)

Del 14 a 24 de octubre el IFT participó en el SMN-24 y la AMNT-24 con el objetivo de cumplir con los compromisos de México relacionados con la presidencia de la Comisión de Estudio 12 (CE-12) del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-T) sobre Calidad de Funcionamiento, Calidad de Servicio y Calidad de Experiencia; así como en su carácter de vicepresidente del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones y la representación regional de la Red de Mujeres de Normalización del UIT-T. Además, se colaboró en temas clave para asegurar que los intereses de México se reflejaran en las decisiones de la Asamblea. Se llevó a cabo en Nueva Delhi, India.

### ■ 3ª Reunión de la Comisión de Estudio 1 "Entorno propicio para una conectividad efectiva" (CE-1) del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-D)

Del 4 al 8 de noviembre el IFT participó, en su calidad de vice relator de la Cuestión de Estudio 7/1 "Accesibilidad de las telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para permitir la comunicación inclusiva, en especial para las personas con discapacidad" y de la Cuestión de Estudio 6/1 "Información, protección y derechos del consumidor", en la elaboración del informe anual de actividades de la CE-1 y se recabó información de las contribuciones presentadas por los miembros de la UIT en las reuniones de las demás cuestiones de Estudio de la Comisión. La reunión tuvo lugar en Ginebra, Suiza.

### ■ 69ª Reunión del Grupo de Trabajo sobre Servicios e Infraestructuras de Conectividad (*WPCSI*, por sus siglas en inglés) y Taller Conjunto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Red Internacional para la Cooperación en Regulación Digital (INDRC)

Del 6 al 8 de noviembre el IFT participó en la reunión en su calidad de vicepresidente del Buró del *WPCSI* donde se presentaron los desarrollos recientes de políticas y regulaciones de conectividad en México. Adicionalmente, participó como ponente del taller conjunto de la OCDE e INDRC "La interacción entre los marcos regulatorios digitales. Retos y oportunidades de la colaboración estructural" con la finalidad de intercambiar experiencias y mejores prácticas en la materia. Se llevó a cabo en París, Francia.

### ■ 10ª sesión del Grupo de Trabajo sobre Gobernanza en Inteligencia Artificial (*WPAIGO*, por sus siglas en inglés), Alianza Global sobre IA y *Digital Trust Convention*

Del 11 al 15 de noviembre el IFT participó en la sesión, en su calidad de vicepresidente del Buró del *WPAIGO*, a fin de desempeñar un papel activo en la definición de las actividades del Grupo, incidir en las discusiones, impulsando los temas de interés del IFT en la agenda, e intercambiar mejores prácticas en materia de gobernanza de la inteligencia artificial (IA). Se llevó a cabo en París, Francia.

#### ■ América Accesible 2024: TIC para todas y todos

Del 12 al 14 de noviembre el IFT organizó el foro, en conjunto con la UIT, con el objetivo de brindar un espacio para promover las discusiones interactivas sobre tecnologías emergentes y cómo estas pueden mejorar la accesibilidad de las TIC en comunidades indígenas y rurales, personas con discapacidad, mujeres, jóvenes y personas mayores, fortaleciendo el liderazgo del IFT en nombre de México, para avanzar en la eliminación de la brecha digital. El evento se llevó a cabo en la CDMX.

#### ■ Sesión virtual “Calidad del servicio en Tecnología móvil de quinta generación (5G)”

El 13 de noviembre el IFT participó como panelista a fin de compartir los trabajos de la CE-12 del UIT-T. La reunión tuvo como objetivo actualizar y proporcionar tanto herramientas como conocimientos para fortalecer el trabajo de mejora continua en la calidad de los servicios que se ofrecen a los usuarios en los países de la región. El Seminario fue organizado por la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia, en el marco del Grupo de Trabajo sobre Protección al Usuario y Calidad del Servicio del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL).

#### ■ 94ª Sesión del Comité de Política Digital (DPC, por sus siglas en inglés) de la OCDE

Del 19 al 21 de noviembre el IFT participó en la sesión, en su calidad de vicepresidente del Buró del DPC, a fin de revisar los resultados de las actividades de los Grupos de Trabajo del Comité e incidir en las orientaciones para el *Digital Economy Outlook* de 2026. Asimismo, se contribuyó con comentarios a los documentos sobre tecnologías emergentes, cuánticas e inmersivas; a los reportes presentados sobre bienestar y seguridad infantil en línea; así como a la revisión de la Recomendación sobre TIC y medio ambiente. La sesión se llevó a cabo en París, Francia.

#### ■ 42ª Reunión del Comité Directivo Permanente de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (COM/CITEL)

Del 19 al 21 de noviembre se participó en la reunión con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por el IFT a nombre de México, respecto a la presentación del informe de actividades del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II) de la CITEL, en su calidad de presidente del Comité, así como presidir el Grupo *Ad Hoc* para analizar categorías de pequeñas y medianas empresas dentro de la membresía de la CITEL y el GT sobre la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT. Se llevó a cabo en Bogotá, Colombia.

#### ■ Reunión del Grupo por Correspondencia para revisar el proyecto de directrices sobre la gestión de reuniones totalmente virtuales y físicas con participación remota del GT del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros de la UIT

El 26 de noviembre, el 9 y 17 de diciembre el IFT participó virtualmente, en su calidad de presidente del grupo, en la revisión del proyecto de directrices sobre la gestión de reuniones totalmente virtuales y físicas, en donde se revisaron las propuestas de manera general y se realizaron modificaciones en las secciones relativas a las categorías de reuniones por modalidad, prestación de servicios de interpretación, neutralidad tecnológica y la flexibilidad en la duración y el horario de las reuniones, teniendo en cuenta las zonas horarias de los participantes, entre otros temas.

#### ■ Seminario Internacional “Estrategias para desarrollar los canales digitales para la atención a los usuarios”

El 27 de noviembre el IFT participó como panelista con el objetivo de compartir las políticas y tecnologías implementadas para impulsar el uso de los canales digitales por los usuarios. El Seminario fue organizado por el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTTEL) de Perú, en el marco del Grupo de Trabajo sobre Protección al Usuario y Calidad del Servicio de REGULATEL.

### ■ Reunión del Grupo de Trabajo sobre Protección y Servicio al Usuario de REGULATEL

El 28 de noviembre el IFT participó virtualmente en la reunión en la que se presentaron proyectos institucionales y se obtuvo el Reconocimiento de Buenas Prácticas 2024 en materia de protección de los derechos de los usuarios, otorgado por el OSIPTEL a proyectos del IFT, en la Categoría de Calidad de atención: [Estudio del SIM Swapping](#) en México; y en la Categoría de Calidad de servicio al usuario: [Métricas de Satisfacción de Servicios de Telecomunicaciones](#).

### ■ Cumbre TIC Latinoamericana y del Caribe- *ICTLAC Summit*

Del 3 al 5 de diciembre se participó, en modalidad virtual, en la sesión inaugural y como orador en la sesión sobre "IA e infraestructura digital"; asimismo, se participó de manera presencial, en el panel sobre "Sostenibilidad espacial en América Latina y el Caribe: gestionando nuestros escasos recursos", y en el panel titulado "Vista panorámica: el despliegue en curso de 5G". Con la participación del IFT se compartieron las experiencias de México y se fortalecieron lazos de cooperación con representantes de gobiernos, reguladores, empresas y otros actores del sector de telecomunicaciones y las TIC. Se llevó a cabo en Salvador, Brasil.

### ■ Foro Internacional sobre Conflicto de Intereses

El 4 de diciembre el IFT participó virtualmente en el foro, organizado por el OSIPTEL, con el objetivo de analizar la gestión del conflicto de intereses en la región latinoamericana, compartiendo las experiencias en la implementación de estrategias de integridad en el IFT

### ■ 27ª Asamblea Plenaria de REGULATEL y Cumbre REGULATEL - Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASJET)

Del 10 al 12 de diciembre el IFT participó virtualmente en la Asamblea para presentar el reporte de actividades realizadas durante 2024 en los GT que coordinó. Además, intervino en las sesiones de los GT sobre Indicadores de telecomunicaciones/TIC, sobre Regulación Innovadora y sobre Paridad en la Sociedad de la Información. Asimismo, fue panelista en la Cumbre REGULATEL-ASJET, con el tema "La mejora regulatoria como herramienta para la promoción de la inversión en el sector de las telecomunicaciones", a fin de compartir su experiencia en la materia.



## Radiocomunicaciones

### ■ Reunión del Grupo de Trabajo 5D del Sector de Radiocomunicaciones de la UIT (UIT-R)

Del 3 al 11 de octubre se participó en la reunión a fin de manifestar y defender la posición de México respecto a los estudios a realizar para la próxima Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2027 (CMR-27), especialmente en relación con el Punto del Orden del Día (POD) 1.7, con el objetivo de identificar posibles nuevas bandas para los sistemas de Telecomunicaciones Móviles Internacionales y asegurar que los trabajos sean compatibles con las acciones de planificación del espectro del IFT. Se llevó a cabo en Ginebra, Suiza.

### ■ Reunión de la Comisión de Estudios 4 "Servicios Satelitales" (CE-4) y de sus GT 4A, 4B y 4C del UIT-R

Del 10 de octubre al 1 de noviembre el IFT participó en su calidad de presidente del GT 4A y vicepresidente de la CE-4 con el objetivo de incidir en las decisiones y contribuir en los estudios del UIT-R respecto de las cuestiones reglamentarias, técnicas, de procedimiento y concepto para asegurar que se encuentren alineados con el marco regulatorio vigente en México y que durante los trabajos de la CMR-27 se tomen decisiones acordes a la normativa internacional vigente. Se llevó a cabo en Ginebra, Suiza.

### ■ 10ª, 11ª y 12ª Reunión del Comité de Radiocomunicaciones de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones

El 14 de octubre, 11 de noviembre y 9 de diciembre el IFT participó virtualmente en su calidad de coordinador del Comité, en la discusión de temas prioritarios como la revisión del cuestionario diseñado para el diagnóstico en materia satelital, los resultados de la 44ª reunión del CCP.II de la CITEL y el Plan de Trabajo del Comité para el 2025.

### ■ Reuniones de los Grupos de Trabajo 5A, 5B y 5C del UIT-R

Del 19 al 29 de noviembre se participó virtualmente en las reuniones para dar seguimiento a los trabajos y los estudios preparatorios de la CMR-27, con el objetivo de posicionar a México de manera estratégica a nivel regional, a través del CCP.II de la CITEL y a nivel global hacia la CMR-27, donde la agenda preliminar incluye estudios sobre nuevas atribuciones adicionales al servicio de radiolocalización a título primario.

### ■ XIV Congreso Internacional de Espectro

El 3 y 4 de diciembre se participó virtualmente en la sesión “Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2023 (CMR-23) Resultados y próximos pasos, camino a CMR-2027”, a fin de presentar un balance de las Propuestas Interamericanas de la CITEL, relacionadas con el POD 10 de la CMR-23, las cuales serán abordadas en las CMR-27 y de 2031.

### ■ Curso de Gestión del Espectro para Telecomunicaciones Móviles

El 9 y 10 de diciembre el IFT fue anfitrión del curso, en colaboración con la Asociación del Sistema Global de las Comunicaciones Móviles y el Instituto de Capacitación en Telecomunicaciones de Estados Unidos, en el que participaron autoridades de la región latinoamericana con el objetivo de desarrollar herramientas conceptuales necesarias para conocer más sobre el uso espectro, su planificación, regulación y monitoreo; las características de las diferentes bandas de frecuencias y el progreso de las tecnologías móviles, así como las tendencias en el crecimiento del sector móvil y la demanda de datos.



## Competencia económica

### ■ Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia, Foro Iberoamericano de Competencia (FIC) y Semana Nacional de la Competencia de República Dominicana

Del 8 al 11 de octubre se participó como panelista en las mesas redondas “Cuestiones de competencia en los mercados de telecomunicaciones” del FIC; y “El rol de la libre competencia en el desarrollo profesional” a fin de compartir las experiencias del IFT y fortalecer las relaciones de cooperación con autoridades de competencia de la región. La OCDE, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia organizaron las actividades. Se llevó a cabo en Santo Domingo, República Dominicana.

### ■ Foro “A 5 años de la Ley 9736: Retos de la política de competencia en Costa Rica”

El 19 de noviembre el IFT participó como panelista en la sesión “Mercados Digitales: El rol de los datos personales como catalizador de la competencia”, en el Foro organizado por la Comisión para Promover la Competencia y la Superintendencia de Telecomunicaciones de Costa Rica. Esta participación permitió al IFT posicionar la agenda institucional y su rol como autoridad de competencia. Se llevó a cabo en San José, Costa Rica.

- **Foro Global de Competencia (GFC, por sus siglas en inglés); 144ª reunión del Comité de Competencia y reuniones de sus grupos de trabajo: 78ª reunión del Grupo de Trabajo no. 2- Competencia y Regulación (WP2, por sus siglas en inglés) y 140ª reunión del Grupo de Trabajo no. 3 sobre Cooperación y Aplicación de la Ley (WP3, por sus siglas en inglés) de la OCDE**

Del 2 al 6 de diciembre el IFT participó en las discusiones y seguimiento de las agendas de los grupos de trabajo WP2 y WP3 para intercambiar información sobre cuestiones actuales en materia de política de competencia económica. Además, presentó una contribución sobre “Cross-border Mergers” en el marco del GFC, a fin de compartir su experiencia en la materia. El foro y las reuniones tuvieron lugar en París, Francia.



## Audiovisuales

- **VII Congreso Internacional de la Red interuniversitaria euroamericana de investigación sobre competencias mediáticas “Redes sociales y ciudadanía: El reto de la formación del profesorado en educación mediática”**

Del 15 al 17 de octubre se participó como panelista en la mesa redonda “Reguladores audiovisuales y mediación-control de la infancia” donde se compartió la labor que realiza el IFT en torno a la Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) y se recabaron experiencias y buenas prácticas en la materia. Se llevó a cabo en San José, Costa Rica.

- **Asamblea General Ordinaria de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI) 2024**

Del 13 al 15 de noviembre el IFT presentó, en su calidad de colíder del Grupo de Trabajo de Servicios de aplicaciones y contenidos que se proveen a través de Internet (OTT, por sus siglas en inglés) de Audiovisual, el Informe final de actividades del período 2023-2024. Además, dio seguimiento a los resultados de los grupos de trabajo de la PRAI en los que participa en representación de México.



## Participación nacional

Durante el cuarto trimestre de 2024 el Instituto participó en 13 eventos nacionales, de los cuales 9 corresponden a tecnología e innovación, 2 a género e inclusión, 1 a competencia económica y 1 a vinculación institucional.



### Tecnología e innovación

#### ■ Foro Convergencia *ShowMéxico* (CSMX) 2024

Evento presencial llevado a cabo el 3 y 4 de octubre. El IFT participó en la sesión inaugural y en la conferencia “Retos de los reguladores Telecom en México y Centroamérica” y recibió el reconocimiento “Forjador de las Telecomunicaciones” otorgado por la Asociación de Telecomunicaciones Independientes de México, A.C. (ATIM) y CSMX.

#### ■ Cumbre para la industria totalmente óptica 2024

Evento llevado a cabo el [7 de octubre](#), coorganizado por el IFT y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), en colaboración con Huawei, en el que se discutieron los avances en desarrollo de fibra óptica y su impacto en la transformación digital, así como la relevancia de la fibra óptica para el desarrollo y la transformación de México.

#### ■ Foro Nacional de Ciberseguridad de la Alianza México Ciberseguro (AMCS) 2024

Evento organizado por la AMCS, llevado a cabo el [9 de octubre](#) con la temática “Ciberseguridad con visión de país”. El IFT participó en la sesión inaugural en la que se destacó la ciberseguridad como una responsabilidad colectiva que involucra a todos los sectores sociales y se mencionaron algunas acciones realizadas, como el desarrollo de herramientas de comparación de servicios de telecomunicaciones y la estrategia de alfabetización digital a favor de las personas usuarias de servicios de TyR en México.

#### ■ Congreso de usuarios de banda ancha 2024

Evento híbrido llevado a cabo el 22 de octubre, organizado por ZTE México con la temática “Fortaleciendo la colaboración para un futuro conectado”, en el que se habló sobre la importancia de las telecomunicaciones como infraestructura necesaria para la gestión de recursos estratégicos. El IFT resaltó su labor regulatoria a favor del desarrollo de un ecosistema digital accesible, inclusivo y equitativo en el que la conectividad universal y significativa en México sean parte del desarrollo nacional.

#### ■ 10º Foro Internacional sobre retos de la competencia en el entorno digital

Evento híbrido organizado por el IFT el [22](#) y [24](#) de octubre con el objetivo de analizar los avances, oportunidades y retos presentes y futuros en la competencia del sector de las TyR ante las tendencias registradas en el ecosistema digital. Se destacaron las implicaciones que tiene la IA para los mercados, la operación de las redes y la cooperación entre instancias regulatorias.

### ■ Convención Nacional de la CANIETI 2024

Evento presencial llevado a cabo el 29 de octubre. La convención se centró en el fortalecimiento del ecosistema tecnológico y la transformación digital en México. En ese sentido, el IFT destacó el beneficio social sobre su labor respecto al desarrollo incluyente de las TyR.

### ■ Foro Internacional sobre el Espacio y Comunicación vía Satélite

Evento presencial realizado el [29](#) y [30](#) de octubre, organizado por el IFT en colaboración con la Agencia Espacial Mexicana y la Universidad Nacional Autónoma de México. El foro reunió expertos en investigación espacial para explorar las oportunidades que las redes satelitales y la innovación espacial ofrecen para el fortalecimiento de las TyR y el desarrollo social.

### ■ Foro de Transformación Digital Sostenible

Evento híbrido llevado a cabo el [7 de noviembre](#), organizado por el IFT, en el que se analizó el impacto de la transformación digital en el medio ambiente. Se abordaron temas como el uso de tecnologías emergentes para mejorar la conectividad en zonas remotas, el diseño de políticas públicas responsables y estrategias digitales sostenibles. El evento generó el intercambio de buenas prácticas e impulsó la colaboración para desarrollar soluciones tecnológicas a favor de la sociedad y el medio ambiente.

### ■ Campaña nacional "Por un país conectado a la red"

Evento presencial llevado a cabo el 9 de diciembre en Zapotiltic, Jalisco, en el que inició la campaña, cuyo objetivo es reducir la brecha digital en regiones de difícil acceso, con lo que se espera fomentar la disponibilidad de servicios tecnológicos a través del despliegue de fibra óptica. El IFT destacó la colaboración con organizaciones como la ATIM y autoridades locales y federales, en este proyecto a favor de la conectividad.



## Género e inclusión

### ■ Webinar "Sembrando palabras, cosechando historias"

Evento virtual llevado a cabo el [15 de octubre](#), en el marco de la conmemoración del día Internacional de las Mujeres Rurales, en el que se compartieron experiencias de mujeres radialistas y luchadoras sociales. Se destacó el papel de las radios comunitarias e indígenas en la labor social de las mujeres en la defensa de su territorio, recursos y derechos.

### ■ 2° Foro Mujeres Radialistas

Evento híbrido, llevado a cabo por el IFT, el [20](#) y [21](#) de noviembre en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Se destacó la necesidad de empoderar a las mujeres, fomentar su liderazgo y garantizar su acceso a la toma de decisiones, también se expusieron temas como el desarrollo de contenidos radiofónicos con perspectiva de género, la influencia de las radios comunitarias, la igualdad de género y los medios de comunicación y la injerencia de las mujeres en las concesiones de uso comunitario e indígena.





## Competencia económica

### ■ Lanzamiento de la red CeCo México

Evento híbrido realizado el [26 de noviembre](#), organizado por el Colegio de México y la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile. La red CeCo promueve el diálogo interdisciplinario sobre diseños institucionales y regulación en materia de competencia económica. Al respecto, el IFT compartió su experiencia como autoridad en materia de competencia en los sectores de TyR en México.



## Vinculación institucional

### ■ Convenio de colaboración que celebran el IFT y la ATIM

El 3 de octubre el IFT suscribió un [convenio de colaboración](#) con la ATIM, para efectuar acciones conjuntas que fomenten la cobertura digital en localidades con mayor necesidad de inclusión digital y se acordó el intercambio de conocimientos y experiencias relacionados con el sector de telecomunicaciones. Este convenio forma parte de los esfuerzos del IFT para colaborar con diversos actores del sector y garantizar un acceso equitativo a las telecomunicaciones en todo México.



# AVANCE DEL PAT 2024

# 3



ITA 4 2024

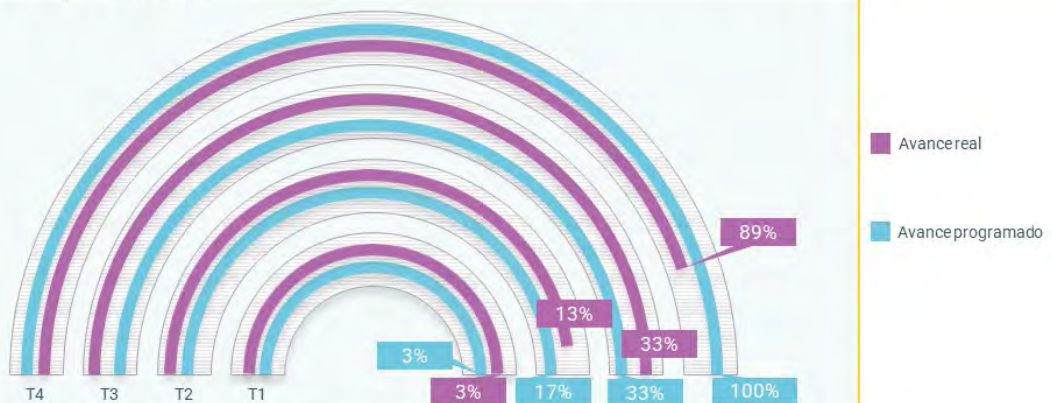
Al cierre de 2024 el avance real de los 30 proyectos que integran el PAT 2024 fue de 89% respecto al 100% programado (ver Figura 19). Este porcentaje corresponde a la conclusión de 20 proyectos, la consecución de las metas 2024 de 2 proyectos plurianuales, y los avances parciales de los 8 restantes. De estos últimos, 5 se dieron de baja y los otros 3 continuarán ejecutándose en 2025.

Los proyectos concluidos en este trimestre son:

- [Tercera revisión bienal en el sector de telecomunicaciones](#)
- [Clasificación de la banda 64-71 GHz como espectro libre](#)
- [DT IFT-016. Dispositivos de radiocomunicación de baja potencia que hacen uso de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico en el intervalo de 30 MHz a 3 GHz](#)
- [DT IFT-017: Sistemas de radiocomunicación que emplean el acceso inalámbrico – redes radioeléctricas de área local – equipos de radiocomunicación que utilizan la técnica de modulación digital](#)
- [Revisión de los lineamientos de calidad móvil](#)
- [Establecimiento de Unidades de Cobertura para la prestación de servicios de telecomunicaciones](#)
- [Modificación de los Lineamientos de colaboración en materia de seguridad y justicia](#)
- [Micrositio y herramientas para Mipymes](#)
- [Conectividad, derechos y ciberseguridad en Universidades Interculturales](#)
- [Plan para el desarrollo de habilidades digitales “El IFT te enseña”](#)
- [Licitación IFT-13 Servicio complementario terrestre del servicio móvil por satélite](#)

Para consultar el avance y estado de los proyectos al cierre del cuarto trimestre de 2024, ver el [Anexo D](#).

**FIGURA 19.** Avance programado en el PAT 2024 contra avance real al cierre del cuarto trimestre del 2024



Fuente: IFT.

# LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO

# 4



ITA 4 2024

## Tercera revisión bienal en el sector de telecomunicaciones<sup>14</sup>



El 30 de octubre de 2024 el Pleno del Instituto aprobó la [resolución](#) con la que se suprimen, modifican y adicionan las medidas impuestas al AEPT mediante las resoluciones aprobadas el 6 de marzo de 2014, el 27 de febrero de 2017 y el 2, 3 y 4 de diciembre de 2020, en los Acuerdos [P/IFT/EXT/060314/76](#), [P/IFT/EXT/270217/119](#) y [P/IFT/021220/488](#), respectivamente, estableciendo nuevas medidas asimétricas que contemplan temas como: el desbloqueo de equipos terminales, la prohibición de condicionamientos, la eliminación de plazos forzosos y de las estrategias de recuperación de usuarios de portabilidad, pruebas de replicabilidad económica, acceso a los servicios mayoristas y a canales de distribución, transparencia en contrataciones públicas, así como el Sistema Electrónico de Gestión, entre otros.

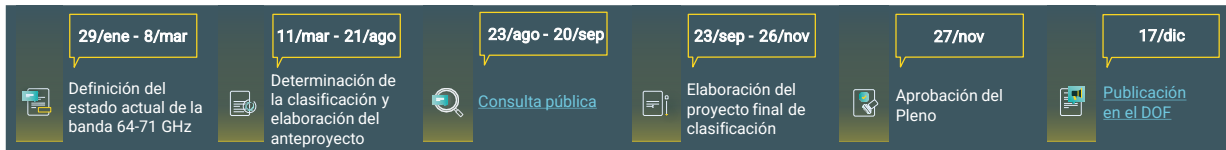
### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con la tercera revisión se coadyuva en la generación de equilibrio en los mercados, esto, por medio del fortalecimiento de la libre elección de las personas usuarias sobre su operador de telecomunicaciones y de los mecanismos, tanto de supervisión como de verificación por parte de la autoridad competente. Con las medidas impuestas se busca impulsar condiciones de competencia efectiva en el sector, así como promover el acceso de las personas usuarias a servicios con mayor calidad y cobertura, así como con mejores precios.



<sup>14</sup> Proyecto que proviene del [PAT 2023](#).

## Clasificación de la banda 64-71 GHz como espectro libre



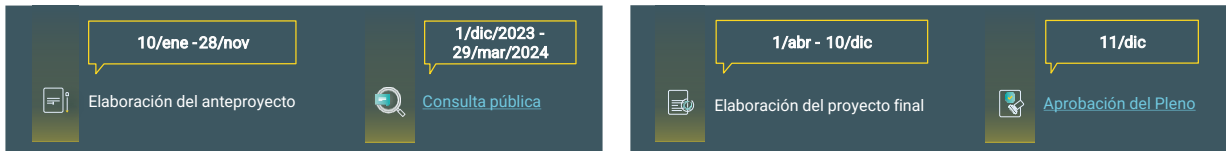
2024

El 27 de noviembre de 2024 el Pleno del Instituto aprobó el [Acuerdo](#) mediante el cual clasifica como espectro libre la banda de frecuencias 64-71 GHz y emite las condiciones técnicas de operación de los sistemas y dispositivos que operarán en esta banda, la cual podrá ser usada en México por cualquier persona interesada, sin necesidad de contar con una concesión o autorización por parte del IFT. Para realizar esta clasificación se tomaron en cuenta las [modificaciones a las condiciones técnicas de operación en la banda 57-64 GHz](#) y al [Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias](#), las mejores prácticas internacionales de armonización regional en el uso del espectro radioeléctrico, así como los avances tecnológicos en materia de comunicación inalámbrica.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con la conclusión de este proyecto se coadyuva a fomentar la inversión, la competencia y el crecimiento del ecosistema tecnológico en México, brindando mayor flexibilidad a personas usuarias, industria y operadores, para el uso y desarrollo de tecnologías emergentes, como las comunicaciones de alta velocidad y baja latencia, fundamentales para aplicaciones del Internet de las cosas; así como soluciones de banda ancha inalámbrica en entornos que requieran una alta demanda de intercambio de información, como los sistemas Wi-Gig<sup>15</sup> o los dispositivos de realidad virtual - aumentada.

## DT IFT-016. Dispositivos de radiocomunicación de baja potencia que hacen uso de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico en el intervalo de 30 MHz a 3 GHz<sup>16</sup>



2023

2024

El 11 de diciembre de 2024 el Pleno del Instituto aprobó la DT IFT-016<sup>17</sup>, en la cual se emiten las especificaciones técnicas, los límites y los métodos de prueba aplicables a los equipos o productos de radiocomunicación de baja potencia que hacen uso de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico dentro del intervalo de 30 MHz a 3 GHz. Dichos equipos o productos deben contar con un Certificado de Homologación vigente, no operar en frecuencias clasificadas como espectro protegido o en aquellas identificadas para comunicaciones de socorro, seguridad, búsqueda o salvamiento; además, no deben causar interferencias perjudiciales a estaciones, equipos, redes o servicios de telecomunicaciones autorizados por el IFT.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

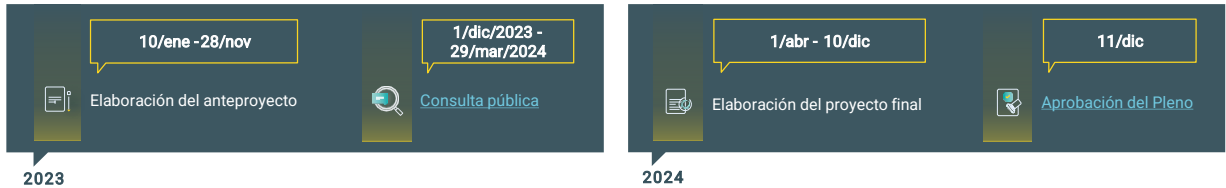
Con la emisión de esta DT se coadyuva en la armonización de las especificaciones técnicas con base en instrumentos regulatorios internacionales, se espera brindar certeza jurídica en la materia, tanto a concesionarios, como a autorizados, con lo que se busca fomentar el diseño, desarrollo y correcto funcionamiento de los dispositivos de radiocomunicación de baja potencia, en favor de las personas usuarias.

<sup>15</sup> Wi-Gig es una tecnología de los sistemas de conectividad de múltiples gigabits con baja latencia, que permite alcanzar velocidades de transmisión de datos muy altas en distancias cortas, incluso en entornos con un gran número de usuarios conectados. Es ampliamente utilizada en aplicaciones de realidad virtual, transmisión multimedia, videojuegos, conexión inalámbrica y aplicaciones empresariales que demandan conexiones de alta velocidad y uso intensivo de datos.

<sup>16</sup> Proyecto que proviene del [PAT 2023](#).

<sup>17</sup> Durante la integración de este ITA, el 7 de febrero de 2025 se publicó en el DOF el [Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide la DT IFT-016-2024](#).

## DT IFT-017: Sistemas de radiocomunicación que emplean el acceso inalámbrico – redes radioeléctricas de área local – equipos de radiocomunicación que utilizan la técnica de modulación digital<sup>18</sup>

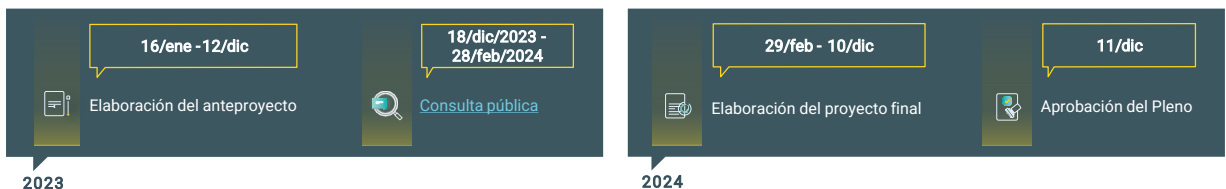


El 11 de diciembre de 2024 el Pleno del Instituto aprobó la DT IFT-017<sup>19</sup>, en la cual se emiten las especificaciones técnicas, los métodos de prueba y el procedimiento de evaluación de la conformidad, aplicables a los productos, equipos, dispositivos, aparatos o prototipos destinados a telecomunicaciones que puedan ser conectados a una red y que hagan uso del espectro radioeléctrico, que empleen el acceso inalámbrico en redes radioeléctricas de área local y que operen en las bandas clasificadas como espectro libre 5150-5250 MHz, 5250-5350 MHz, 5470-5600 MHz, 5650-5725 MHz, 5725-5850 MHz y 5925-6425 MHz. Para el caso particular de la banda a 5725-5850 MHz, la DT también es aplicable a todos aquellos productos de radiocomunicación que utilizan la técnica de modulación digital, así como los del tipo híbrido que para su operación usan la de salto en frecuencia apagada.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con la emisión de esta DT se coadyuva en la armonización de las especificaciones técnicas con base en instrumentos regulatorios de Estados Unidos de América y Canadá, además, se busca brindar certidumbre jurídica en la materia, evitar las interferencias perjudiciales a otros sistemas, que exista el mayor número posible de coexistencia de productos en las bandas mencionadas; así como, que las comunicaciones sean más seguras, confiables y con mayor calidad, en favor de las personas usuarias.

## Revisión de los lineamientos de calidad móvil<sup>20</sup>



El 11 de diciembre de 2024 el Pleno del Instituto aprobó la modificación a los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil publicados en [2018](#) y modificados en [2023](#). Para esta revisión se consideró la transformación digital, así como las mejores prácticas en la materia, implementadas en América Latina y Europa. Algunas de las principales actualizaciones realizadas son: la modificación de los formatos para las entregas de mapas de cobertura del servicio móvil y del reporte de fallas de la red, la eliminación del parámetro de integridad del mensaje corto, la sustitución del protocolo FTP por HTTPS, así como la incorporación de la medición de la experiencia de las personas usuarias en el consumo de servicios de audio, video u otros contenidos multimedia en dispositivos a través de Internet, entre otras.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

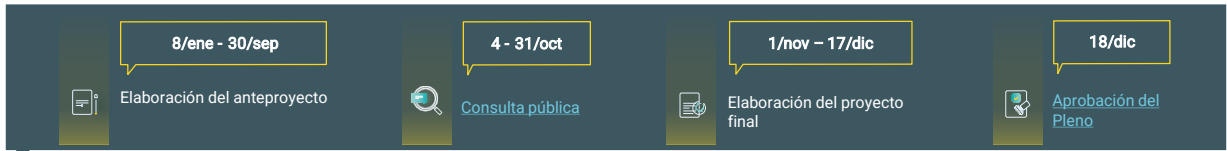
Con la modificación a los Lineamientos se atienden las áreas de oportunidad detectadas a partir de la ejecución de la regulación anterior, con respecto a parámetros, procesos y plazos, con lo que se busca fomentar la competencia en infraestructura, servicios y nuevas tecnologías, para lograr una mejor calidad de los servicios móviles, en favor de las personas usuarias.

<sup>18</sup> Proyecto que proviene del [PAT 2023](#).

<sup>19</sup> Durante la integración de este ITA, el 10 de febrero de 2025 se publicó en el DOF el [Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide la DT IFT-017-2023](#).

<sup>20</sup> Proyecto que proviene del [PAT 2023](#).

## Establecimiento de Unidades de Cobertura para la prestación de servicios de telecomunicaciones



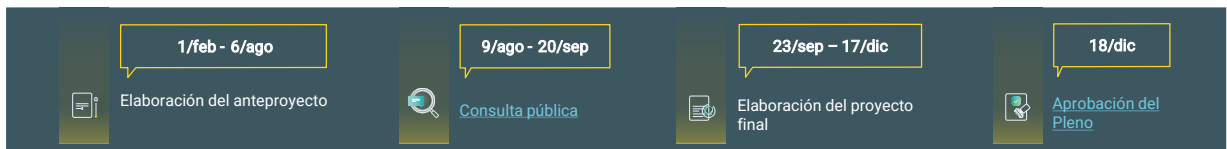
2024

El 18 de diciembre de 2024 el Pleno del Instituto aprobó el Acuerdo en el que se determinan las 9 regiones, las 65 Áreas Básicas de Servicio (ABS) y las 320 Áreas Parciales de Servicio (APS), en las que se dividirá el territorio para la prestación de los servicios de telecomunicaciones en México<sup>21</sup>. La subdivisión propuesta para las APS considera las interrelaciones económicas y sociales entre municipios contiguos dentro de una misma ABS y considera las características físicas de la propagación electromagnética de las señales para que sea técnicamente factible la convivencia de operadores distintos en áreas adyacentes; así como las características socioeconómicas, tecnológicas y demográficas existentes, que permitieron identificar grupos definidos de municipios que las compartieran. Cabe mencionar, que esta nueva distribución no implica variación o modificación alguna a la cobertura prevista en los títulos otorgados previamente a los prestadores de servicios de telecomunicaciones.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con el establecimiento de estas unidades de cobertura se espera brindar certeza jurídica tanto a concesionarios como a personas usuarias, al proporcionar un marco claro para la asignación de espectro y la participación en licitaciones, lo que fortalecerá la transparencia y confianza en estos procesos. Asimismo, se busca optimizar la gestión del espectro radioeléctrico, promover la entrada de nuevos operadores, ampliar la oferta de servicios, así como mejorar las opciones, los precios y la cobertura de los servicios de telecomunicaciones, en favor de las personas usuarias.

## Modificación de los Lineamientos de colaboración en materia de seguridad y justicia



2024

El 18 de diciembre de 2024 el Pleno del Instituto aprobó el Acuerdo mediante el que se modifican los Lineamientos<sup>22</sup> publicados en 2015 y actualizados en 2018 en los que se establecen las obligaciones de los concesionarios y autorizados de telecomunicaciones respecto a la colaboración con las autoridades de seguridad, procuración y administración de justicia en México. Algunos de los cambios realizados son: la implementación de un certificado de autenticidad para realizar requerimientos, de localización geográfica en tiempo real y de datos conservados; el establecimiento del formato único de requerimientos; la incorporación de la tecnología de Localización Móvil Avanzada, complementando a los métodos de geolocalización actuales, y la elaboración por parte de los concesionarios y autorizados, del registro de los requerimientos atendidos.

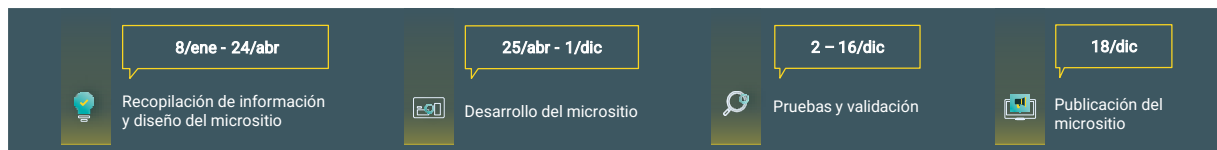
### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con esta modificación se espera que el marco regulatorio responda a las necesidades actuales de la colaboración en materia de seguridad y justicia en México, que el intercambio de información entre los actores involucrados se realice en un entorno digital seguro, de manera oportuna, efectiva y con certidumbre, aprovechando las características de los avances tecnológicos disponibles en los dispositivos móviles y salvaguardando en todo momento la protección de la privacidad, así como de los datos personales de las personas usuarias.

<sup>21</sup> Durante la integración de este ITA, el 10 de febrero de 2025 se publicó en el DOF el [Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT determina las Unidades de Cobertura para la prestación de los servicios de telecomunicaciones](#).

<sup>22</sup> Durante la integración de este ITA, el 7 de febrero de 2025 se publicó en el DOF el [Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia](#).

## Micrositio y herramientas para Mipymes



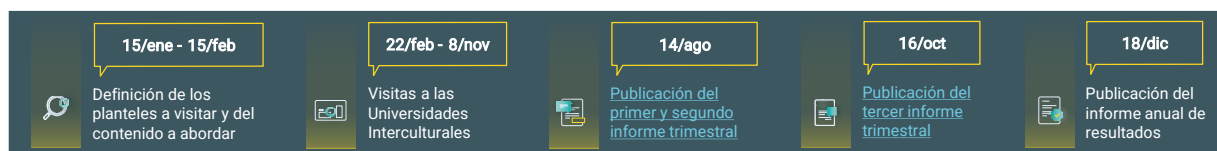
2024

El 18 de diciembre de 2024 se puso a disposición del público un [micrositio](#) con información y herramientas dirigidas a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) mexicanas. En este se ofrecen cursos, talleres, consejos, encuestas, sitios, estadísticas, informes, guías, artículos, noticias y eventos de interés con temas como comercio electrónico, marketing digital, planes y tarifas de telecomunicaciones, competitividad, actividades de exportación, IA, entre otras. El portal incluye, dos herramientas para conocer los niveles de digitalización y de ciberseguridad de la empresa, a partir de la aplicación de cuestionarios en línea, brindándoles recomendaciones que pueden adoptar para mitigar los riesgos de seguridad.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con la ejecución de este proyecto se promueve la adopción y el aprovechamiento de las TIC, la alfabetización digital, la cultura de la ciberseguridad, así como el uso responsable y ético de los servicios digitales por parte de las Mipymes mexicanas, con la finalidad de contribuir a la reducción de la brecha digital, así como impulsar la generación y el crecimiento de una economía innovadora y competitiva.

## Conectividad, derechos y ciberseguridad en Universidades Interculturales



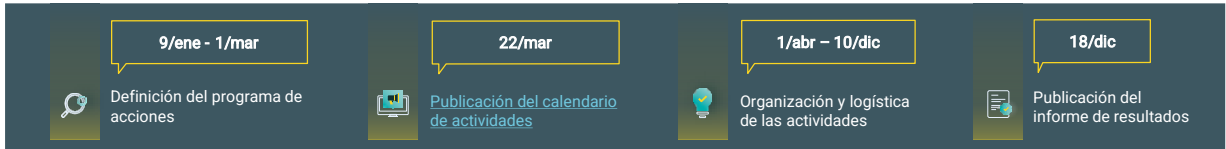
2024

El 18 de diciembre de 2024 se publicó el [informe anual](#) en el que se dan a conocer los resultados de la implementación de los talleres que se llevaron a cabo en distintas Universidades Interculturales de México, en los cuales se brindó información a la población estudiantil y demás interesados, sobre las alternativas de conectividad que se tienen en las zonas de difícil acceso o no atendidas por operadores tradicionales, casos de éxito implementados en México, ciberseguridad, contenidos con traducción a lenguas indígenas, así como sobre el proceso para la obtención de concesiones en términos de la LFTR.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Como parte de este proyecto se visitaron 6 centros educativos, y se brindaron talleres a más de 500 asistentes, con ello, se busca promover el empoderamiento de las personas usuarias de telecomunicaciones, mediante la alfabetización digital y coadyuvar al cierre de la brecha digital.

## Plan para el desarrollo de habilidades digitales “El IFT te enseña”



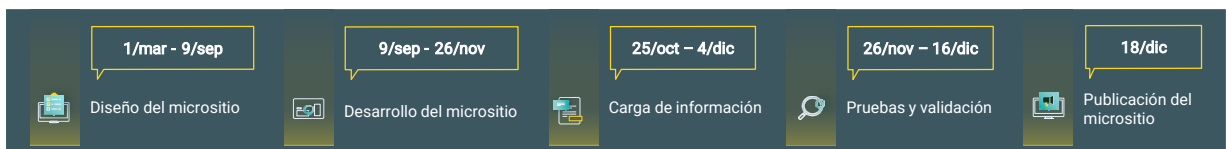
2024

El 18 de diciembre de 2024 se publicó el [informe de resultados](#) del Plan, en el que se dan a conocer las actividades sobre alfabetización digital que se llevaron a cabo por parte del IFT en 2024. El proyecto incluyó la impartición de cursos y talleres tanto virtuales como presenciales, dirigidos a diversos grupos poblacionales en México, con énfasis en personas adultas mayores, mujeres, niñas, niños y adolescentes. Entre los temas abordados estuvieron el uso básico de Internet, el desarrollo de habilidades y competencias digitales, la protección de datos personales, la alfabetización digital, la brecha digital de género, la IA y las Mipymes.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

El Plan tuvo un alcance de 7,143 personas usuarias de servicios de telecomunicaciones, se promovió su empoderamiento a través de la alfabetización digital y se les proporcionaron elementos para interactuar de manera informada, segura y responsable en el entorno digital, a fin de responder a las nuevas necesidades planteadas por las TIC en los diversos ámbitos de la vida cotidiana.

## Micrositio de Brechas Digitales en México



2024

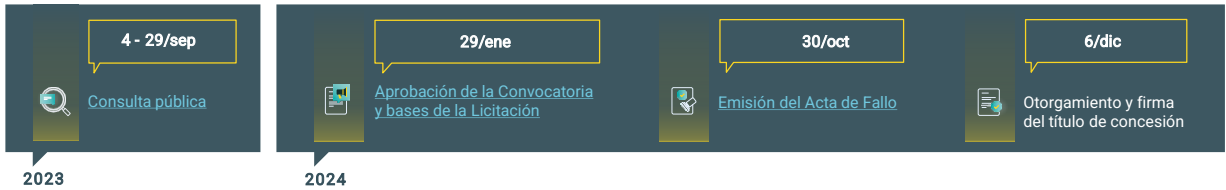
El 18 de diciembre de 2024 se publicó el [micrositio](#), que muestra de forma interactiva diferentes indicadores sobre las brechas digitales de conectividad, asequibilidad, uso, entre otras. Esta herramienta permite a las personas interesadas en estos temas realizar consultas por localidad, municipio o entidad federativa. Para su integración se utilizó la información de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, el Consejo Nacional de Población, el Censo de Población y Vivienda 2020, la Comisión Federal de Electricidad - Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Programa de Cobertura Social de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, y del Instituto.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con este micrositio se busca monitorear, recopilar y analizar datos relevantes sobre las brechas digitales en México, a fin de facilitar al público en general el acceso a información, así como para que los tomadores de decisiones tengan insumos que les permitan contribuir a la reducción de las brechas digitales.



## Licitación IFT-13 Servicio complementario terrestre del servicio móvil por satélite



Se concluyó<sup>23</sup> la [Licitación IFT-13](#), que tuvo por objeto concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de un Bloque de 10 MHz de espectro radioeléctrico disponible en el segmento 2483.5 – 2495 MHz (Banda S) para la prestación del servicio móvil terrestre vinculado al servicio móvil por satélite, que utiliza infraestructura desplegada en tierra y que opera en el mismo segmento del espectro radioeléctrico asignado al sistema satelital, para la transmisión de signos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos o información de cualquier naturaleza. Por lo anterior, se declaró ganador a [Mobile Satellite Services México, S. de R.L. de C.V.](#), quien podrá brindar el servicio por un plazo de 10 años con cobertura geográfica nacional.

### BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con esta asignación del espectro radioeléctrico se busca ampliar la oferta de los servicios que se brindan en las zonas de alta densidad poblacional, esto permite que los proveedores del servicio móvil por satélite puedan aprovechar las economías de red y de escala, a fin de cubrir el costo que requiere la operación y despliegue de una red satelital. Asimismo, se pretende favorecer la disminución del costo de los equipos terminales para la prestación y recepción de estos servicios.



<sup>23</sup> Durante la integración de este ITA, el 9 de enero de 2025 se publicó el [informe del testigo social](#) con lo que se da por concluido el proyecto.



## México y su relación con el espacio

El 24 de octubre de 2024 se publicó el [libro](#) en el que se ofrece una visión integral de la interacción de México con el espacio, por medio del análisis de la evolución histórica, los avances, así como los desafíos y oportunidades futuras que se deben enfrentar para mantener y acrecentar la participación como actores relevantes en la industria espacial internacional y en la nueva economía del espacio. En este documento, se recapitularon los hitos más significativos en la exploración y uso del espacio en México, desde los primeros esfuerzos de observación realizados por las antiguas civilizaciones, pasando por la puesta en órbita de los primeros satélites, hasta llegar a la creación y coordinación de instituciones especializadas como la Agencia Espacial Mexicana. Asimismo, se examinaron las regulaciones, armonizaciones, políticas y procedimientos nacionales e internacionales que han moldeado la actividad espacial mexicana.

## Análisis comparativo de la atención a personas usuarias de servicios de telecomunicaciones. México-Perú

El 31 de octubre de 2024 se publicó el [análisis](#) sobre los modelos y mecanismos utilizados para gestionar la atención de quejas e inconformidades relacionadas con servicios de telecomunicaciones en México y Perú. Se compararon rubros como los derechos de las personas usuarias, la normatividad aplicable, las herramientas de acceso vía Internet, y el papel de las entidades responsable para reconocer diferencias y similitudes, identificar las mejores prácticas efectuadas en la materia y ofrecer información para fortalecer los procesos que se llevan a cabo en ambos países.

## Estudio del SIM *Swapping* en México

El 22 de noviembre de 2024 se publicó el [estudio](#) en el que se analizan los riesgos y consecuencias del robo de identidad, mediante la duplicación de tarjetas SIM, en el contexto mexicano. En este documento se presentan las principales prácticas implementadas por algunos organismos reguladores de países de América y Europa, para reducir la ocurrencia de este tipo de fraude, con la finalidad de brindar información a concesionarios y autorizados para implementar las mejores estrategias tanto de prevención como de respuesta, tales como la capacitación a su personal, la implementación de la autenticación multifactorial al realizar un proceso de cambio o reposición de tarjeta SIM, así como la alfabetización continua de las personas usuarias contra robos de identidad.

<sup>24</sup> El estado y la alineación estratégica de los estudios programados en el [PAT 2024](#) se puede consultar en el [Anexo E](#).

## Análisis de sistemas de atención a usuarios

El 22 de noviembre de 2024 se publicó el [análisis](#) de los sistemas habilitados para brindar atención a las solicitudes y quejas de las personas usuarias, por parte de los principales concesionarios y autorizados que prestan servicios de telecomunicaciones en México. A partir de la información disponible en sus páginas de Internet, se evaluaron las características, los trámites ofrecidos, los procesos y tiempos de atención definidos, y los requisitos necesarios con el fin de proporcionar elementos a las personas usuarias para tomar decisiones informadas.

## Reporte sobre tarifas sociales de Internet en México

El 29 de noviembre de 2024 se publicó el [reporte](#) en el que se identifican escenarios en los que, con la participación del Estado en el sector de telecomunicaciones, se pueden ofrecer tarifas sociales dirigidas a promover el acceso a Internet en la población y los hogares más vulnerables de México. Para esto se analizó el concepto de tarifas sociales en servicios de telecomunicaciones, incluido el de Internet, y su interrelación con el principio de neutralidad a la competencia, haciendo énfasis en el caso de operadores con participación pública. Con este documento se busca brindar insumos a la autoridad competente para el diseño de estrategias regulatorias y políticas públicas orientadas a cerrar la brecha digital, a través de operadores con participación del Estado, pero sin generar distorsiones a la competencia en el sector.

## Estudio sobre empaquetamiento de planes de servicios de telecomunicaciones y equipos móviles

El 2 de diciembre de 2024 se publicó el [estudio](#) en el que se analiza el mercado de las telecomunicaciones móviles en México, en especial, las estrategias comerciales implementadas por los operadores, tales como el empaquetamiento de servicios y equipos, o los esquemas de financiamiento y subsidio de dispositivos. Para su desarrollo, se utilizó el método *web scraping*<sup>25</sup> con la finalidad de extraer información de grandes cantidades de datos no estructurados de diversos sitios en Internet, examinando el comportamiento de la oferta y la demanda de los operadores móviles, así como los hábitos de las personas usuarias en el cambio o intención de cambio de proveedor. El estudio brinda información a las personas consumidoras para tomar decisiones informadas, a la vez que busca servir de insumo para la formulación de políticas públicas que promuevan la competencia efectiva en el sector.

## Diagnóstico del estado que guarda el Internet en México 2024

El 15 de diciembre de 2024 se publicó el [diagnóstico](#) que examina la evolución del servicio de Internet en los últimos 10 años, brindándonos la situación actual, los retos y el posible desarrollo futuro de este servicio en México. Se analizaron temas como la adopción del Protocolo de Internet versión 6 (IPv6), el despliegue del 5G, la medición de la calidad de los servicios, la disminución de las brechas digitales, así como la neutralidad de la red. Este documento brinda información a la academia y el público en general, y busca, ser un insumo para la toma de decisiones de autoridades del sector e industria para fomentar la inversión en infraestructura y alfabetización digital, orientada a garantizar una conectividad equitativa y de alta calidad para la población mexicana.

<sup>25</sup> *Web scraping* es una herramienta que sirve para extraer datos de sitios web de una manera rápida, eficiente y automatizada mediante algún software. Entre los lenguajes de programación más populares para ejecutar esta técnica se encuentran Java, Python, Ruby y Node.

## Reporte de monitoreo sobre la oferta de contenidos audiovisuales en señales de radiodifusión sonora de uso social

El 18 de diciembre de 2024 se publicó el [reporte](#) sobre la oferta programática y el tipo de contenidos que transmiten 12 señales de radiodifusión sonora de uso social en igual número de Estados de la República Mexicana. Se llevó a cabo mediante la escucha de las 24 horas de transmisión de cada señal contemplada en el estudio, registrando la descripción de la programación emitida, sin realizar inferencias o calificaciones de los contenidos. El documento resalta la gran variedad de géneros programáticos ofrecidos y audiencias objetivo, atendidas por estas señales, el énfasis que ponen en la información local, así como la interacción de las audiencias en las transmisiones, a través de diferentes dinámicas y medios de contacto. Con este reporte se busca proporcionar información tanto cualitativa, como cuantitativa a las audiencias, la ciudadanía, la industria y la academia, que sirva para la identificación y generación de políticas públicas o regulatorias en materia de medios y contenidos audiovisuales.

## Elementos relacionados con el ámbito competencial del IFT en materia de competencia económica\*

El 18 de diciembre de 2024 se publicó el [estudio](#) en el que se presenta información sobre las facultades del IFT como autoridad en competencia económica en los sectores de TyR en México. En este se recapitulan los conflictos competenciales suscitados hasta la fecha entre el Instituto y la Comisión Federal de Competencia Económica, se presentan diversos elementos que han permitido definir la competencia de cada una de ellas y se proporciona una mirada prospectiva a soluciones prácticas que permitan acortar tiempos de resolución y desarrollar una dinámica más eficiente entre ambas autoridades al momento de abordar aspectos o diferencias de criterio relacionadas con su actuar específico. Con esto se busca orientar a agentes económicos, academia y público en general, sobre el ámbito competencial del Instituto.

## Estudio sobre competencia en infraestructura para servicios de telecomunicaciones móviles

El 18 de diciembre de 2024 se publicó el [estudio](#) en el que se proporciona un diagnóstico detallado del estado y la evolución de la infraestructura pasiva de telecomunicaciones móviles en México. Para ello, se analizó a los principales proveedores de infraestructura, su oferta geográfica a nivel local y municipal, la demanda por parte de los prestadores de servicios de telecomunicaciones móviles, las condiciones de acceso a la infraestructura, así como los retos para su despliegue. Este estudio contribuye a las acciones de abogacía de la competencia que realiza el Instituto, ya que permite identificar situaciones que restringen la competencia o que representan riesgos emergentes, con lo que se pueden determinar acciones y medidas para atenderlos.

(\*) Estudio que proviene del [PAT 2023](#).

## Hoja de Ruta del IFT para fomentar la resiliencia de las redes y los servicios de TyR por la ocurrencia de riesgos y/o situaciones de emergencia en materia de protección civil mediante la Gestión Integral de Riesgos y las TIC\*

El 18 de diciembre de 2024 se publicó la [Hoja de Ruta](#) que integra el marco estratégico y las líneas de acción que el IFT, en el ámbito de sus atribuciones, podrá adoptar tanto para planificar, como para ejecutar acciones a favor de la resiliencia de las redes de telecomunicaciones y estaciones de radiodifusión. Este marco busca establecer instrumentos que generen acciones prospectivas y correctivas, protocolos; así como las estrategias para mitigar riesgos o enfrentar situaciones de emergencia, con lo que se espera fortalecer los servicios de TyR y que esto permita tener un funcionamiento continuo de los servicios vitales proporcionados por entidades gubernamentales y comerciales relacionadas con la salud, la seguridad humana y la economía, principalmente.

## IPv6 Mejorado: Impulsando las redes de próxima generación de México con IPv6 Mejorado

El 18 de diciembre de 2024 se publicó el [estudio](#) que aborda la transición del Protocolo de Internet versión 4 (IPv4) al IPv6 e IPv6 Mejorado en México. El documento analiza las oportunidades y desafíos asociados con dicha transición, lo que incluye aspectos técnicos, económicos y regulatorios. Resalta la importancia y urgencia de adoptar IPv6, para soportar el creciente número de dispositivos conectados y abordar las limitaciones del IPv4, lo que permitiría mejorar el rendimiento, la escalabilidad de la red, y a la vez establecer una base sólida para el despliegue de tecnologías 5G. Asimismo, presenta cómo se están adoptando dichas tecnologías en el mundo, algunos casos de uso y un posible plan para aumentar su implementación en México.

## Estudio cualitativo sobre la recepción de contenidos informativos y de opinión

El 20 de diciembre de 2024 se publicó el [estudio](#) en el que se identifican los hábitos de consumo por parte de las audiencias mayores de edad a nivel seminacional en México, de contenidos noticiosos, de opinión y debate, a través de radio, televisión e Internet. Para ello, se llevó a cabo trabajo de campo en las ciudades de Guadalajara, México, Mérida, Monterrey y Tijuana, considerando la diversidad etaria y social que las conforman; se identificaron las fortalezas y áreas de oportunidad relacionadas con la oferta de dichos géneros programáticos, aunado al conocimiento de la infraestructura tecnológica que las audiencias participantes poseen y utilizan para el referido fin. Con este estudio se busca proporcionar información cualitativa a las audiencias, la ciudadanía, la industria y la academia, que sirva para la identificación y generación de políticas públicas o regulatorias en materia de medios y contenidos audiovisuales.

(\*) Estudio que proviene del [PAT 2023](#).

## Uso temporal de bandas de frecuencias y recursos orbitales del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de TyR\*

El 27 de diciembre de 2024 se publicó el [estudio](#) en el que se plantean, a partir de la experiencia internacional, las posibilidades y ventajas de ampliar los efectos de la figura del uso temporal del espectro radioeléctrico en México. En este documento se analiza la legislación vigente en la materia y los casos de uso potenciales, como lo son: situaciones de emergencia, entornos de pruebas regulatorias (*sandbox*), el acceso dinámico o el uso compartido del espectro radioeléctrico. Este estudio busca brindar insumos, así como una serie de recomendaciones para que la autoridad responsable pueda implementar el marco regulatorio adecuado o definir la política pública en la materia en los próximos años, procurando en lo posible un uso más eficiente del espectro radioeléctrico y la atención de la creciente demanda de servicios de TyR.

## Reporte especial sobre la percepción ciudadana de la estrategia de Gobierno Electrónico del IFT

Se publicó el [reporte](#) que conjunta los resultados de la [consulta pública de evaluación](#) y de las encuestas de satisfacción, aplicadas con la finalidad de recopilar opiniones, comentarios y retroalimentación de las personas usuarias, en relación con el funcionamiento de la Ventanilla Electrónica como herramienta central para la digitalización de trámites, así como de los servicios electrónicos ofrecidos por el IFT, en el ámbito de las TyR. Derivado de esta evaluación, se identificaron oportunidades de mejora que sirven de insumos para que el Instituto pueda tomar decisiones documentadas, en miras a mejorar la calidad en la prestación de servicios electrónicos, la eficiencia operativa, así como la rendición de cuentas.

## Reporte sobre la adaptabilidad de la oferta educativa en México ante el ecosistema digital

Se publicó el [reporte](#) que brinda un panorama general sobre la adaptabilidad de la oferta educativa en México, entre las carreras universitarias y los puestos o roles que requiere el mercado laboral actual. Para ello, se revisó el contexto de la transformación digital, así como su alineación con las habilidades y conocimientos demandados en el mercado laboral a nivel global. También, se hizo una revisión de la oferta académica tecnológica de las principales universidades de México, la cual se contrastó con la de algunas otras del mundo, con lo que se obtuvo un primer diagnóstico del tema, el cual puede servir de insumo a autoridades y centros educativos, para impulsar la adaptación de sus modelos al contexto tecnológico, así como el aumento en la oferta de este tipo de carreras.

(\*) Estudio que proviene del [PAT 2023](#).

# PROGRAMAS E INFORMES<sup>26</sup>

# 6



ITA 4 2024

## Informe de resultados de las mediciones de parámetros de calidad a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil

El 3 y 31 de octubre de 2024 se publicaron los [informes](#) de los resultados de las mediciones correspondientes a los Estados de [Puebla](#), [Aguascalientes](#) y [Querétaro](#). En estos se dan a conocer los parámetros de calidad con los que los diferentes concesionarios y autorizados prestan el servicio móvil en México, conforme a lo dispuesto en el marco regulatorio vigente. Con lo anterior, se busca promover la oferta de mejores servicios de telefonía móvil y brindar información a las personas usuarias sobre la calidad con la que se prestan estos servicios, a fin de que cuenten con elementos que les permitan seleccionar al proveedor de su preferencia.

## Informe de Indicadores Clave de Desempeño

El 9 y 31 de octubre de 2024 se publicaron los informes del análisis del reporte de Indicadores Clave de Desempeño entregados por [Telcel](#) y [Telesites-FIBRA](#) respectivamente. Asimismo, el 27 de noviembre, los correspondientes a [RNUM-RUMN](#) y [Telmex-Telnor](#). La información presentada corresponde al primer semestre de 2024 respecto al grado de implementación de equivalencia de insumos de los servicios, a fin de verificar que no existan prácticas discriminatorias por parte de los agentes regulados.

## Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones

El 10 de octubre de 2024 se publicó el [reporte](#) que analiza los planes y tarifas de telefonía móvil no residencial para empresas y negocios, en las modalidades de contratación de pospago y prepago. Asimismo, el 18 de diciembre se publicó el [reporte](#) de servicios de telecomunicaciones fijas (single, doble y triple play), en donde se consideran únicamente los planes residenciales que las personas usuarias pueden contratar. Se espera que, con los resultados de estos reportes, las empresas y personas usuarias puedan tomar decisiones informadas al momento de contratar servicios de telefonía fijos y móviles que respondan a sus intereses y necesidades particulares.

## Charlas de jueves por la tarde en el IFT: Conversemos el futuro hoy

El [10](#) y [24 de octubre](#), [14](#) y [21 de noviembre](#), así como el [5 de diciembre](#) de 2024, se llevaron a cabo sesiones virtuales en las que se conversó acerca de los temas: [Estudio de los determinantes de la conectividad y despliegue de redes móviles en México](#); Modificación a los planes de numeración y reglas de portabilidad; Comunicaciones Satelitales; Proceso de actualización de los lineamientos del Acervo Estadístico y validación de información estadística; así como de Medidas remediales en concentraciones, elementos generales y casos. A través de estas charlas se busca fortalecer la comunicación y transparencia del trabajo del IFT, al tiempo de promover un espacio de diálogo en favor del desarrollo de las TyR en México.

<sup>26</sup> El estado y la alineación estratégica de los programas e informes programados en el [PAT 2024](#) se puede consultar en el [Anexo E](#).

## Información estadística trimestral de los sectores de las TyR

Durante el cuarto trimestre de 2024 se actualizó la información estadística del [Banco de Información de Telecomunicaciones \(BIT\)](#), con el objetivo de proporcionar insumos a las personas interesadas en el sector, así como para contribuir en la toma de decisiones de políticas públicas y de regulación en beneficio de la población usuaria. Se llevaron a cabo las siguientes actualizaciones:

- El 10 de octubre, 8 de noviembre y 10 de diciembre, los datos de la portabilidad de números del servicio fijo y móvil de telefonía, desagregados por empresa donadora y receptora, a septiembre, octubre y noviembre de 2024, respectivamente.
- El 9 de diciembre se publicó el [reporte de datos oportunos del sector de telecomunicaciones a septiembre de 2024](#).
- El 18 de diciembre la información correspondiente al segundo trimestre de 2024 de los servicios fijo y móvil de telefonía, acceso a Internet fijo y móvil, TV restringida e ingresos. Asimismo, las bases de datos del servicio de radio y TV abierta, con información al 2023 sobre la cobertura de las estaciones de uso comercial, público y social, incluyendo comunitarias e indígenas; proveedores y grupos económicos; otorgamiento de concesiones; participaciones de mercado e índices de concentración; operaciones en el mercado secundario; frecuencias incluidas en el Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias; uso de multiprogramación, entre otros. Adicionalmente, se publicó la [nota técnica: Indicadores de los sectores de TyR al segundo trimestre de 2024](#).

## Encuesta a usuarios de servicios de telecomunicaciones

El 11 de octubre de 2024 se publicó la segunda encuesta con información del periodo [febrero-marzo](#) de 2024 y el 18 de diciembre la tercera, correspondiente a [mayo-junio](#), en las que se da a conocer información relevante sobre las tendencias en el uso de tecnologías y servicios de telecomunicaciones, así como la satisfacción de las personas usuarias en relación con los servicios que reciben, la calidad de los diferentes elementos que conforman a los servicios, las percepciones de costos y otros aspectos clave.

## Reporte de actividad publicitaria

El 15 de octubre de 2024 se actualizó el [reporte](#) de actividad publicitaria en el apartado de [Información Estadística Interactiva](#) del [BIT](#), el cual contiene la información correspondiente a abril, mayo y junio de 2024. El reporte permite a las personas usuarias realizar consultas referentes a la actividad publicitaria reportada de radiodifusión sonora, TV radiodifundida y restringida, así como hacer comparativos entre diversos meses. Con esta información se busca contribuir a la toma de decisiones regulatorias en materia de audiencias y medios audiovisuales, así como a la generación de políticas públicas sobre contenidos publicitarios; además de brindar información a expertos y profesionales del sector en la implementación de estrategias de creación y producción audiovisual.



## Plan Integral de Igualdad de Género “Expertas que Transforman”

El 22 de octubre de 2024 se publicó el [informe](#) del tercer trimestre de 2024, con las actividades de colaboración interinstitucional que se llevaron a cabo a través de la participación de 32 mujeres expertas del IFT en foros nacionales e internacionales, el desarrollo de 33 actividades de difusión, 31 entrevistas en medios de comunicación, 10 cursos y talleres, así como 4 conferencias. Estas acciones representan un esfuerzo para impulsar el liderazgo y el reconocimiento de las mujeres profesionales y expertas con las que cuenta el Instituto, para eliminar las brechas de género existentes en la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en el sector laboral.

## Reporte de evolución de los patrones de consumo, niveles de satisfacción y experiencia en el uso de los servicios de telecomunicaciones de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) 2018 vs. 2023

El 24 de octubre de 2024 se publicó el [reporte](#) en el que se muestra la evolución de 2018 a 2023, respecto a los patrones de consumo de los servicios de telecomunicaciones y las TIC por parte de las Mipymes. Asimismo, el 25 de noviembre se publicó la [nota](#) en la que se resume la información de las encuestas aplicadas a las Mipymes en el mismo periodo. Lo anterior, con el objetivo de brindar información a la administración pública, los agentes regulados y toda aquella persona interesada en el análisis del sector, así como para contribuir a la toma de decisiones en el diseño y evaluación de políticas públicas o estrategias, en beneficio de las Mipymes usuarias de telecomunicaciones.

## Percepción de las mujeres usuarias de los servicios de Internet fijo y telefonía móvil sobre la violencia digital

El 28 de octubre de 2024 se publicó el [informe](#) de las encuestas aplicadas en las 32 entidades federativas de México a mujeres usuarias que navegan en Internet fijo o móvil, a fin de conocer sus experiencias y percepciones que tienen sobre la violencia digital. Se les preguntó, entre otras cosas, si alguna vez han sido víctimas de este tipo de violencia, así como las medidas que tomaron para protegerse o prevenirla. Destacan situaciones de acoso, así como de violación de la privacidad y seguridad en plataformas *online*. En el documento se presenta la percepción de las participantes sobre la necesidad e importancia de implementar políticas públicas y estrategias para proteger a las mujeres en el ámbito digital.

## Reporte mensual de niveles de audiencia de radio

El 30 de octubre y 29 de noviembre de 2024 se publicaron los reportes correspondientes a [agosto](#) y [septiembre](#) de 2024. En estos reportes se abordan los hábitos de consumo radiofónico en distintas ciudades de México agrupadas por región, se analiza el nivel de encendido, el horario de mayor escucha, el perfil de la audiencia y las estaciones con mayores porcentajes de *rating* por ciudad. Se espera que la información se utilice como insumo para contribuir en la toma de decisiones de política pública y regulatoria en la materia.

## Semana AMI 2024

El [4](#), [5](#) y [6](#) de noviembre de 2024 se llevó a cabo la Semana AMI 2024. En el marco del evento se presentó el [Mapeo de iniciativas de AMI en Iberoamérica-2023](#), que es el resultado del esfuerzo conjunto entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI) y el IFT. El evento tuvo la finalidad de divulgar las buenas prácticas en materia de la AMI, su impacto y desafíos, reflexionar sobre la necesidad de fortalecer la integridad de la información y promover el pensamiento crítico en la sociedad. Así como, destacar el rol de la AMI como herramienta clave en la vida cotidiana y en contextos comunitarios y educativos.

## Informe sobre términos y condiciones del comercio electrónico 2024

El 12 de noviembre de 2024 se publicó el [informe](#) que analiza los términos y condiciones a los que se sujetan las personas usuarias al utilizar plataformas de comercio en línea, así como la información que recaban, su tratamiento y los mecanismos de protección ofrecidos. Con la información de este documento se busca promover el acceso seguro a Internet, la confianza en las operaciones de comercio electrónico, además de proporcionar elementos para la toma de decisiones informadas.

## Uso de dispositivos monitoreados o controlados a través de Internet y servicios de computación en la nube (*cloud computing*) como parte de la transformación digital en las Mipymes

El 25 de noviembre de 2024 se publicó la [nota](#) en la que se muestra el uso que dan las Mipymes a dispositivos que pueden ser monitoreados o controlados remotamente a través de Internet, así como qué servicios de computación en la nube utilizan estas empresas para procesar datos, servidores, bases de datos o software. Se destaca que los principales dispositivos que utilizan son cámaras de seguridad y alarmas inteligentes; además de aplicaciones informáticas de seguridad y *software* de ofimática.

## Mecanismos de protección que implementan las Mipymes para resguardar la información

El 25 de noviembre de 2024 se publicó la [nota](#) que muestra el tipo de información que resguardan las Mipymes, los mecanismos que utilizan para protegerla, las medidas de seguridad que implementan, así como la importancia de contar con personal especializado en TIC dentro de su estructura o a su servicio. Entre la información relevante se encuentra que los principales medios en los que las Mipymes almacenan información son la computadora, la nube y servidores propios. Se menciona que los métodos predilectos para proteger su información son identificar y autenticar mediante contraseña segura o datos biométricos, las copias de seguridad de datos dentro de sus instalaciones, así como el uso de gestores de contraseñas maestras.

## Empoderamiento de usuarios en lenguas indígenas 2024

El 27 de noviembre de 2024 se actualizó el [Micrositio de Pueblos y Comunidades Indígenas](#) con materiales traducidos a las lenguas indígenas Mazahua de Occidente, Náhuatl mexicano Central de Occidente, Purhépecha, Otomí y Tlahuica, los cuales fueron difundidos en conjunto con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). Estos documentos abordan temáticas como los derechos de las personas usuarias, los mecanismos de protección para garantizarlos y las herramientas habilitadas por el IFT para ello.

## Reporte financiero de las empresas de telecomunicaciones y radiodifusión

El 27 de noviembre de 2024 se publicó el [reporte](#) correspondiente al segundo trimestre de 2024, en el que se presentan los resultados del análisis de las principales variables financieras de las empresas de TyR en México. Lo anterior, con el objetivo de poner a disposición de todos sus actores, incluyendo a la autoridad reguladora, el seguimiento de la evolución del sector, y contribuir a la toma de decisiones estratégicas sobre estos servicios.

## Séptimo informe en materia de accesibilidad a servicios de telecomunicaciones para personas con discapacidad

El 3 de diciembre de 2024 se publicó el [informe](#) que evalúa las aplicaciones móviles y páginas *web* de los concesionarios, bajo criterios de accesibilidad. Se presenta información del uso que las personas con discapacidad y adultas mayores hacen de los servicios de telecomunicaciones y las TIC, así como de los beneficios que les proporcionan estas herramientas en los ámbitos social, profesional y de entretenimiento. Así, se busca determinar el avance en materia de accesibilidad, al comparar los resultados y ventajas con años anteriores, para contar con información que ayude a promover el acceso y uso de estos servicios, así como la protección de los derechos de las personas usuarias.

## Reporte trimestral de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género

El 4 de diciembre de 2024 se publicó el [reporte](#) del tercer trimestre de 2024, en el cual se analizan los contrastes en el consumo de medios entre hombres y mujeres en México. Este documento muestra estas diferencias desde una perspectiva de género. Además, se utilizan datos de herramientas especializadas como Nielsen IBOPE México, S.A. de C.V. y se presenta una metodología basada en muestreos representativos. El objetivo de este reporte es brindar información oportuna sobre el conocimiento y la comprensión de las tendencias y la evolución de los mercados de contenidos televisivos y radiofónicos en sus dimensiones de oferta, consumo, producción y programación.

## Evolución de la oferta de planes y tarifas de los OMV en México 2015 vs. 2024

El 5 de diciembre de 2024 se publicó el [reporte](#) en el que analiza la evolución de la oferta de los Operadores Móviles Virtuales (OMV) en México, en función de las características que ponen a disposición de las personas usuarias, comparando los años 2015 y 2024. Para esto se revisó la oferta prepago y pospago publicitada a través de las páginas electrónicas de sus nombres o marcas comerciales que cuentan con constancia de inscripción en el RPC. Con este documento, se busca que las personas usuarias tengan elementos que les permitan tomar decisiones informadas al momento de contratar a su proveedor de servicios de telecomunicaciones móviles.

## Informe estadístico trimestral Soy Usuario

El 6 de diciembre de 2024 se publicó el [tercer informe trimestral 2024](#) sobre las inconformidades de servicios de telecomunicaciones que se recibieron a través del sistema [Soy Usuario](#), así como su clasificación por tipo de servicio, estatus, problemática, Estado de la República Mexicana, empresa proveedora y atención brindada. Además, se muestra el detalle de las asesorías otorgadas por la Procuraduría Federal del Consumidor y el nivel de satisfacción que las personas usuarias experimentaron con la resolución de sus inconformidades por parte de las empresas proveedoras de servicios de telecomunicaciones.

## Resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales 2024

El 9 de diciembre de 2024 se publicó el [reporte](#) con los resultados de la Encuesta sobre las preferencias del consumo de contenidos en radio, TV, Internet y videojuegos por parte de las audiencias en México. Esta encuesta proporciona indicadores clave para comprender la evolución de las pautas de consumo mediático, en la que se incluyen datos sobre el uso de herramientas de accesibilidad para personas con discapacidad, así como los horarios de consumo, géneros audiovisuales predilectos, periodicidad de exposición, canales más mencionados y el grado de adopción de las diversas ofertas disponibles en el ecosistema de medios.

## Programa de acciones para promover la confianza en el ecosistema digital 2024

El 11 de diciembre de 2024 se publicó el [informe](#) de resultados de la implementación del programa, en el que describe las acciones que se llevaron a cabo en conjunto con los diversos actores de la sociedad civil y autoridades que participan en el ecosistema digital, a fin de promover una cultura de ciberseguridad, al igual que la confianza en el entorno digital y el acceso seguro y responsable a Internet. Entre las actividades que se realizaron, destacan: la difusión de materiales informativos, la impartición de cursos, talleres y conferencias dirigidas al público en general.

## Concurso nacional de video: “Navega seguro, seguro lo logras”

El 13 de diciembre de 2024 se llevó a cabo la [premiación](#) de la [tercera edición del concurso](#), en la que se contó con la colaboración del INPI, el INALI, la Asociación Nacional de Proveedores de Internet Inalámbrico, A.C., y Telecomunicaciones Indígenas y Comunitarias. Con este concurso se busca promover el acceso y uso de las telecomunicaciones y las TIC, a fin de contribuir al cierre de la brecha digital, así como la confianza de las personas usuarias de Internet. En esta edición se inscribieron 630 personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas de 30 Estados de la República Mexicana.

## Revista Internacional de Telecomunicaciones

El 13 de diciembre de 2024 se publicó el [volumen IX](#) de la revista correspondiente a 2024, en el que se presentan cinco documentos de trabajo y una reseña que abordan algunos desafíos más apremiantes para el sector de TyR en México y América Latina. Destacan temas como la gestión eficiente del espectro, la masificación de la tecnología 5G, el fomento de modelos de conectividad asequibles, la importancia de la complejidad económica y las condiciones sociales para cerrar la brecha digital. Este compendio busca dar a conocer recomendaciones para la toma de decisiones de política pública, en las que se priorice la calidad y accesibilidad de los servicios digitales.

## Reporte sobre las expectativas en el mercado de los servicios de telecomunicaciones en México 2024

El 16 de diciembre de 2024 se publicó el [reporte](#) en el que se presentan las expectativas generales del sector de telecomunicaciones en México hacia 2025, y se identifican temas prioritarios, retos y estrategias comerciales. Proporciona información sobre el perfil de los operadores y empresas, así como la evolución esperada en el número de líneas o accesos, precios de los servicios, inversión en servicios fijos y móviles, entre otros. Con este documento se busca ofrecer a la industria y al público interesado, datos sobre las tendencias del sector en México.

## Infografías de los asuntos derivados de procedimientos seguidos en forma de juicio en materia de competencia económica, resueltos por el Pleno del IFT desde su creación

El 16 de diciembre de 2024 se publicaron las infografías de nueve expedientes en materia de competencia económica resueltos por el Pleno del Instituto: [AI-DC-002-2019](#), [AI-DC-003-2019](#), [AI-DE-002-2015](#), [AI-DE-006-2020](#), [E-IFT-DGIPM-PMA-0001-2013](#), [E-IFT-UC-DGIPM-CP-0002-2013](#), [E-IFT-UC-DGIPM-PMA-0002-2013](#), [E-IFT-UC-DGIPM-PMR-0001-2013](#) y [E-IFT-UC-DGIPM-PMR-0003-2013](#). En estas se da a conocer información general sobre las conductas analizadas, sanciones impuestas y criterios aplicables, entre otros. Lo anterior, con el objetivo de difundir la labor del IFT en materia de competencia económica en los sectores de TyR.

## Anuario Estadístico 2024

El 17 de diciembre de 2024 se publicó el [anuario estadístico](#) que compila datos relevantes sobre los sectores de TyR en México, entre los que destacan indicadores económicos, de radiodifusión y con perspectiva de género, así como servicios fijos y móviles de telecomunicaciones, TIC, consumo de radio y TV, entre otros. Con ello, se busca proporcionar insumos a los actores públicos y privados que participan en los sectores de TyR, a fin de facilitar la toma de decisiones informadas y el diseño de políticas públicas en la materia.

## Relatoría sobre los beneficios de los servicios de telecomunicaciones ante las contingencias/situaciones de emergencia presentadas en México durante los últimos 5 años

El 18 de diciembre de 2024 se publicó la [relatoría](#) que muestra el impacto de los servicios de telecomunicaciones en México durante las situaciones de emergencia ocurridas en los últimos cinco años. Se destacan las acciones que se llevaron a cabo por parte del IFT y los proveedores de los servicios para garantizar la continuidad de estos en la pandemia por COVID-19 y el huracán Otis. Además, se muestra el conocimiento y percepción de la población sobre las acciones que se realizaron y la importancia de los servicios de telecomunicaciones durante estas situaciones de emergencia.

## Comportamiento de los indicadores de mercado y la economía digital 2024

El 18 de diciembre de 2024 se publicó el [informe](#) que proporciona datos estadísticos referentes a la adopción de servicios de telecomunicaciones como telefonía fija y móvil, Internet y TV de paga en las entidades federativas de México. En este reporte se analizan 64 indicadores de mercado y de economía digital con una visión del nivel de acceso, calidad, precios y competencia en los servicios relacionados con las TyR. Con esta información se busca comprender el avance, las oportunidades y los desafíos que se enfrentan en el desarrollo del ecosistema digital en México, así como brindar información que permita a la población tener mayor conocimiento sobre los mercados de telecomunicaciones.

## Informe de replicabilidad económica de servicios móviles

El 18 de diciembre de 2024 se publicó el [informe](#) correspondiente al segundo trimestre de 2024, en el que se dan a conocer los resultados de las pruebas de replicabilidad económica *ex post* de servicios móviles. En el periodo evaluado se identificó que las tarifas mayoristas vigentes, así como las ofertas insignia prepago y pospago, son replicables.

## Informe de replicabilidad económica de servicios fijos

El 18 de diciembre de 2024 se publicó el [informe](#) correspondiente al primer semestre de 2024 sobre las pruebas de replicabilidad económica *ex post* de servicios fijos de enlaces dedicados y banda ancha. A través de los resultados obtenidos, se determinó que las carteras y servicios mayoristas aplicables, fueron replicables. Con la realización de este tipo de documentos se busca otorgar certidumbre a los concesionarios y autorizados solicitantes respecto de la replicabilidad económica de las tarifas del Agente Económico Preponderante (AEP), así como reducir la asimetría de información entre este, el regulador y el resto de la industria.

## Percepción y adopción de los servicios financieros digitales por parte de las personas usuarias de Internet fijo y/o móvil

El 18 de diciembre de 2024 se publicó el [reporte](#) sobre el uso y la percepción de los servicios financieros digitales por las personas usuarias de Internet fijo y telefonía móvil, así como la confianza que les genera utilizar este tipo de servicios, los riesgos que identifican y las medidas de seguridad que implementan para protegerse ante algún fraude cibernético. Con este reporte se brinda un panorama general del estado actual de este tipo de servicios en México, con lo que se espera promover su adopción segura y efectiva entre la población usuaria.

## Diagnóstico de cobertura móvil en las zonas agrícolas de México, 2024

El 20 de diciembre de 2024 se publicó el [informe](#) en el que se identifican las zonas agrícolas que cuentan con acceso a las coberturas del servicio móvil en las tecnologías móvil de tercera y cuarta generación con la finalidad de generar insumos para la focalización de acciones que permitan el desarrollo e innovación del sector agrícola en México. Para su elaboración se utilizó la información reportada al IFT por los concesionarios, al cuarto trimestre de 2023; así como la publicada en el portal de Internet de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la base de datos proporcionada por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

## Talleres de Alfabetización Mediática e Informativa 2024

El 20 de diciembre de 2024 se publicó el [informe](#) en el que se detalla cada una de las visitas realizadas en diferentes planteles educativos durante 2024. Con estas acciones se busca fomentar en los participantes el pensamiento crítico y reflexivo sobre los medios y contenidos audiovisuales, mediante actividades lúdicas basadas en la AMI, abordando temas como la clasificación de los contenidos y los distintos tipos de programación, a fin de que cuenten con insumos que les permitan elegir los que se adecuen a sus gustos y necesidades.

## Percepción sobre las necesidades y el desarrollo de las habilidades digitales entre las Mipymes

El 23 de diciembre de 2024 se publicó el [informe](#) en el que se identifica la percepción y desarrollo de habilidades digitales en el uso de Internet fijo y móvil, plataformas y herramientas digitales por parte de las Mipymes. Asimismo, presenta las necesidades de capacitación de estas y los medios a través de los cuales les gustaría seguir desarrollando sus habilidades digitales. Con la realización de este tipo de documentos se pretende brindar insumos adicionales sobre el funcionamiento del sector de telecomunicaciones para los tomadores de decisiones o interesados en el análisis de dicho sector.

## Reporte de evolución de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones

El 26 de diciembre de 2024 se publicó el [reporte](#) que contiene la evolución de los planes y tarifas del servicio de telefonía móvil no residenciales en México. Para su elaboración, se consideró la información de los concesionarios y OMV identificados en el primer trimestre de 2017 y 2024, que, en conjunto, representan más del 80% de participación del mercado. Con este reporte se brinda información que permite a las personas usuarias, conocer el comportamiento de la oferta de servicios de telecomunicaciones fijas en sus diferentes modalidades de contratación.

## Informes de niveles de audiencia de radio y TV en adolescentes, niñas y niños

Se publicaron cuatro informes de niveles de audiencia correspondientes al tercer trimestre de 2024. Estos dan cuenta de los hábitos de consumo y exposición a contenidos de radio ([niñas, niños](#) y [adolescentes](#)) y TV ([niñas, niños](#) y [adolescentes](#)) en México. Lo anterior, con el objetivo de conocer los hábitos de consumo de las audiencias infantiles y adolescentes, para fomentar el desarrollo de contenidos acordes a las necesidades de estos grupos etarios, al tiempo de generar insumos para la toma de decisiones de política pública y regulatoria en la materia.

## Informe: Oferta de plataformas OTT en México 2024

Se publicó el [informe](#) correspondiente al tercer trimestre de 2024, en el que se brinda información sobre indicadores de la oferta de plataformas OTT en México, lo cual ofrece un panorama de los contenidos a los que pueden acceder las audiencias mexicanas en el entorno digital. Con este reporte se espera generar información en materia de audiencias, contenidos y mercados audiovisuales, que se constituyen en insumos para promover los derechos de las audiencias y la toma de decisiones de política pública y regulatoria en la materia.

## Informe: Oferta de anime en plataformas OTT

Se publicó el [informe](#) en el que se presenta información sobre la oferta de contenidos de anime en plataformas OTT, con datos a septiembre de 2024. Entre los principales hallazgos destaca que las plataformas exclusivas de anime suman un total de 1,727 títulos entre películas y series, además de que el género con mayor presencia en la oferta de estas plataformas es el de comedia, seguido del de acción. Con ello, se busca poner a disposición de las personas consumidoras, información que les sirva de insumo a la hora de elegir contenidos que se adecuen a sus gustos y necesidades.

## Programa de promoción y fomento de la radiodifusión comunitaria e indígena

Durante 2024 se realizaron campañas en diversos Estados de la República Mexicana, considerando aquellos en los que se solicitaron más concesiones para uso social, comunitario, indígena y afromexicano, con el fin de promover y fomentar la radiodifusión y las telecomunicaciones, así como brindar asesoría respecto del marco jurídico, los requisitos, llenado de formatos, información y documentación necesaria para solicitar una concesión de este tipo. De igual manera, se instaló una ventanilla de oficialía de partes temporal en algunas localidades, durante los periodos establecidos, para la presentación de solicitudes de concesión. Con estas acciones, el Instituto refrenda su compromiso para dotar a las comunidades, pueblos indígenas y afrodescendientes de los elementos necesarios para el acceso a la información, comunicación, difusión y preservación de su cultura e identidad, a través del uso del espectro radioeléctrico.



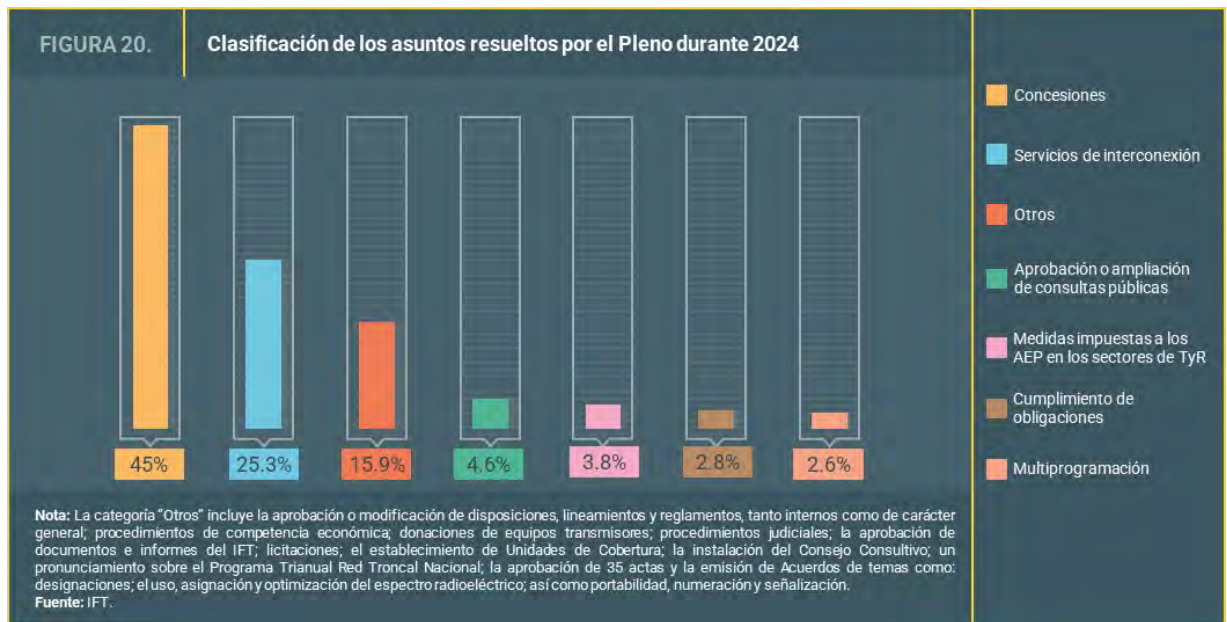
# RESUMEN ANUAL 2024



ITA 4 2024

## El Pleno del Instituto

En 2024 el Pleno del Instituto llevó a cabo 35 sesiones: 32 ordinarias y 3 extraordinarias, en las que se trataron 823 asuntos presentados a su consideración. Las categorías con mayor número de asuntos fueron Concesiones con 45% y Servicios de interconexión con 25.3%. La distribución del total de asuntos resueltos en 2024 se puede observar en la Figura 20.



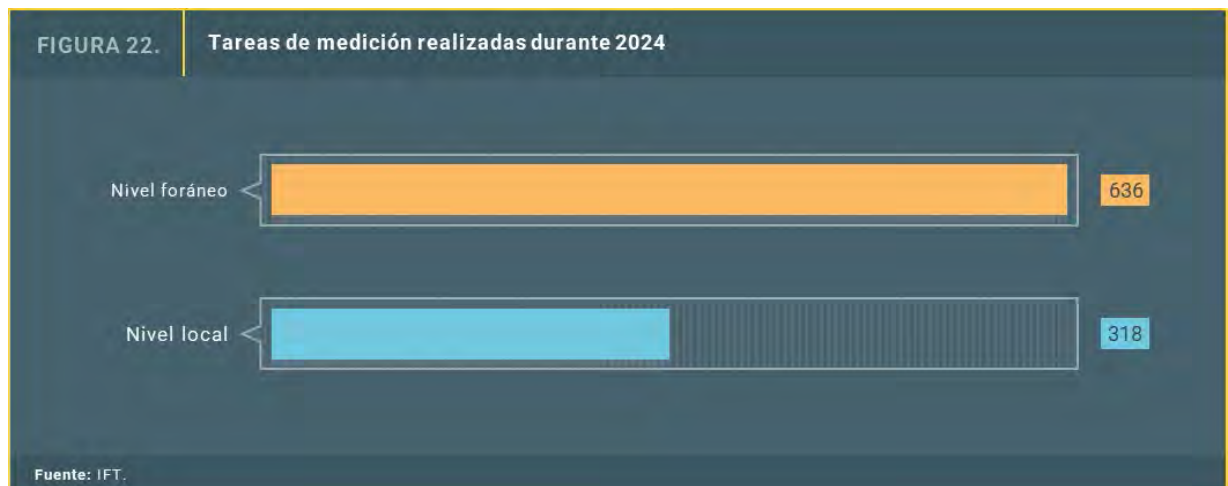
## Revisión de ingresos a la TESOFE

Durante 2024 el Instituto revisó 13,346 pagos que ingresaron a la cuenta de la TESOFE por conceptos relacionados con el uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico, y trámites diversos. Al cierre de 2024 se contabilizó un total de ingresos a la Federación por \$18,412.33 Mdp, clasificados como se observa en la Figura 21.



## Mediciones del espectro radioeléctrico

En 2024 se llevaron a cabo 954 tareas de medición de parámetros técnicos de las emisiones radioeléctricas de los servicios de TyR, en 28 Estados de la República Mexicana, distribuidas a nivel local (CDMX) y foráneo, como se muestra en la Figura 22. Estas se realizaron con el objetivo de detectar frecuencias no identificadas y determinar el cumplimiento de las normas del espectro radioeléctrico en México, así como su uso eficiente y el correcto funcionamiento de los servicios.



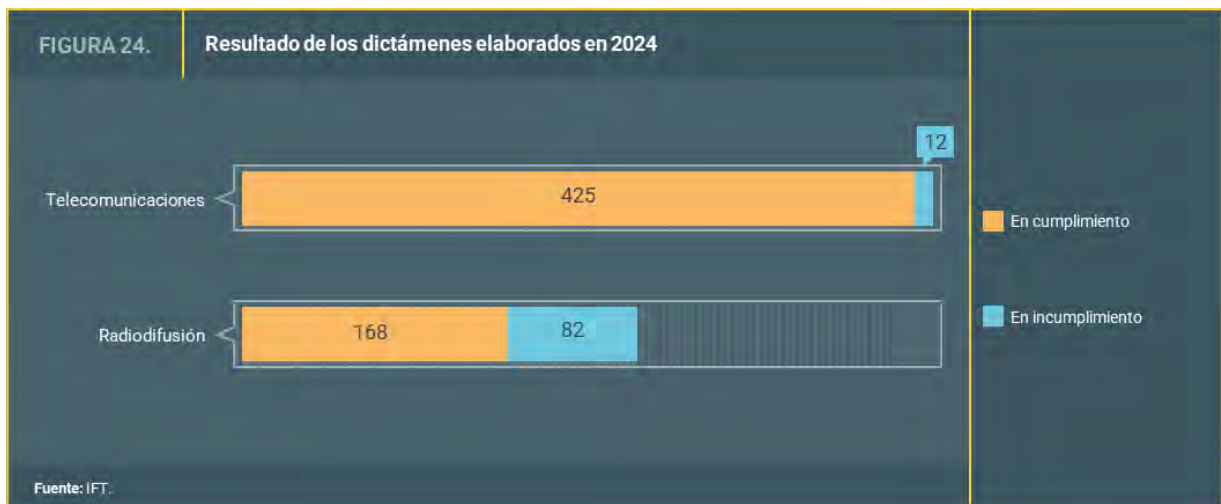
## Atención de denuncias

En 2024 se atendieron 308 denuncias, de las cuales, 217 fueron por interferencias perjudiciales, 76 por incumplimientos a la LFTR y 15 derivadas de regulación asimétrica. El sentido de la atención de estas denuncias se detalla en la Figura 23.



## Supervisión de obligaciones documentales de TyR

En 2024 se elaboraron 687 dictámenes resultantes de la verificación del cumplimiento de obligaciones documentadas por parte de los concesionarios de TyR. La distribución de estos por sector y sentido del dictamen se muestra en la Figura 24.



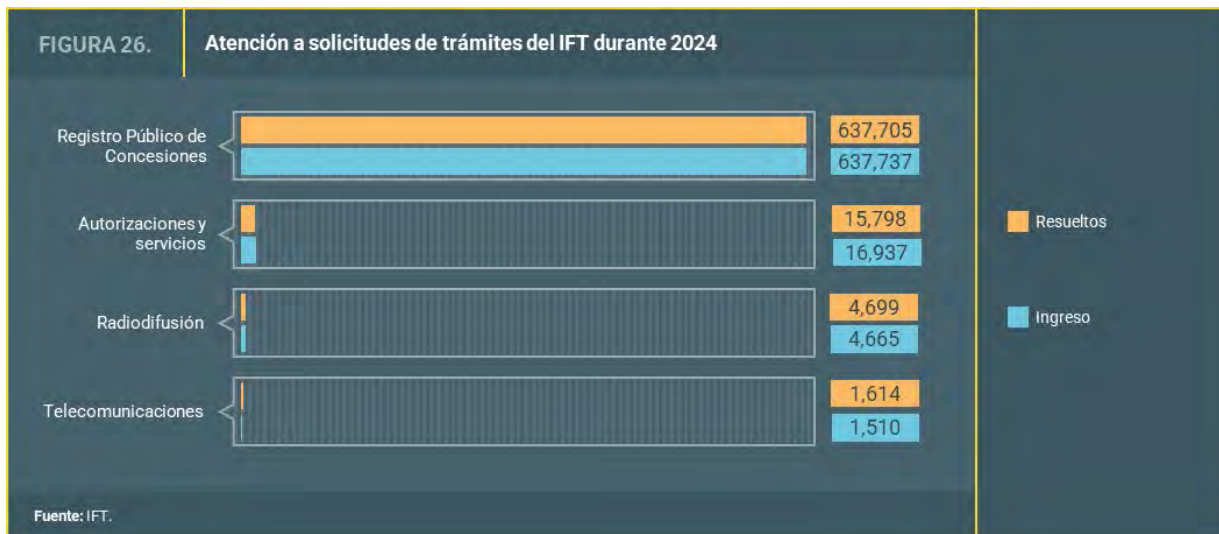
## Procedimientos sancionatorios

Como resultado de las actividades de supervisión y verificación realizadas por el Instituto, en 2024 se analizaron 553 propuestas de sanción, 46 de las cuales fueron improcedentes y 507 se resolvieron como se muestra en la Figura 25. Como producto de las sanciones, se impusieron multas por 15.64 Mdp a concesionarios de los sectores de las TyR.



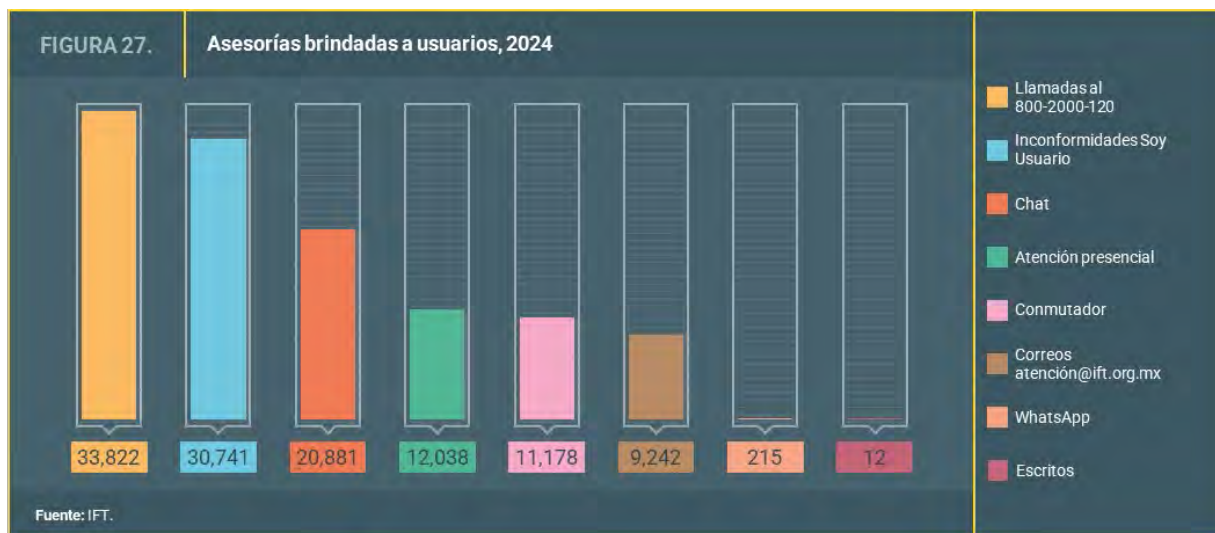
## Trámites para la industria

En 2024 se recibieron 660,849 solicitudes de trámites de la industria. Considerando los 1,762 pendientes de atención y 1,040 rezagados al cierre de 2023, se resolvieron un total de 659,816 trámites, ver Figura 26. De los trámites pendientes, 2,727 se encuentran en plazo de resolución legal y 1,108 se identificaron como rezago al exceder el plazo definido para su desahogo.



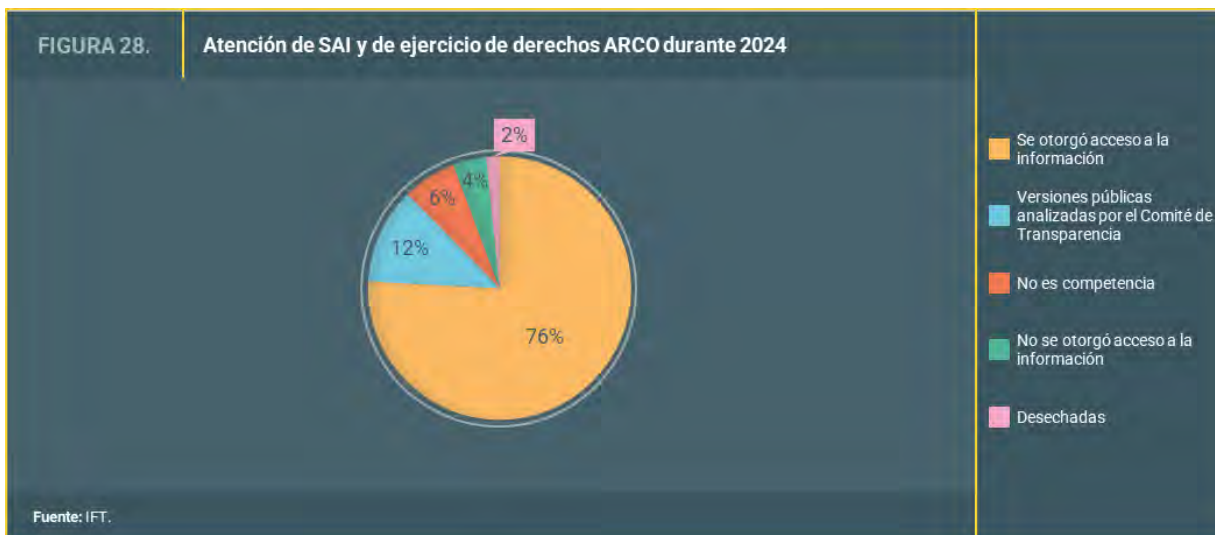
## Atención al usuario

En 2024 se brindaron un total de 118,129 asesorías y atención de inconformidades de usuarios de servicios de las TyR a través de distintos medios, como se observa en la Figura 27.



## Transparencia y rendición de cuentas

Durante 2024 se recibieron 1,012 SAI y 25 solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO. Considerando las 35 solicitudes pendientes provenientes del 2023, se otorgó respuesta a 980, como se puede ver en la Figura 28.



## Proyección internacional

En 2024 el IFT participó en 139 eventos internacionales (ver Figura 29) en los que se consolidó y fortaleció su relación con organismos internacionales, reguladores y gobiernos extranjeros. Además, se dio seguimiento a los proyectos y compromisos de cooperación adquiridos por el Instituto a nombre propio y en representación de México.



Adicionalmente, se dio respuesta a 152 consultas sobre temas internacionales, de las cuales 60 provinieron del Ejecutivo Federal, 58 de organismos internacionales y 34 de autoridades de regulación y competencia económica.



## Participación nacional

Durante 2024 el IFT participó en 53 eventos nacionales, clasificados como se observa en la Figura 30. En estos, se trataron temas clave como la implementación y expansión de la red 5G, el papel del Instituto como regulador de las TyR y las perspectivas a futuro para el sector, tanto en el ámbito regulatorio como de competencia económica.



Además, se firmaron convenios de colaboración con el municipio de Monterrey, Nuevo León y el Gobierno del Estado de Tlaxcala; con asociaciones privadas como la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, el Colegio de Abogados, A.C., la Asociación Mexicana de Data Centers, A.C., la Asociación Mexicana de Operadores Móviles Virtuales, A.C. y la ATIM; así como con entidades académicas como la Academia Mexicana de Ciberseguridad y Derecho Digital, A.C. y el Centro de Investigación para la Transformación Digital, A.C.

Lo anterior, con el objetivo de promover la cooperación e intercambio de conocimientos, así como impulsar acciones conjuntas a favor de las TyR en México.



## Anexo A. Objetivos y estrategias del IFT

**FIGURA 31.** Objetivos y estrategias del IFT

	<p><b>OBJETIVO 1</b></p>	<p><b>Estrategia 1.1:</b> Facilitar y crear condiciones favorables para la inversión, despliegue, desarrollo y extensión de cobertura de redes e infraestructura para los sectores de TyR.</p> <p><b>Estrategia 1.2:</b> Fomentar el uso eficiente de redes e infraestructura de TyR; así como de otros servicios con infraestructura de red disponible, para el desarrollo del ecosistema digital.</p> <p><b>Estrategia 1.3:</b> Administrar y aprovechar eficientemente el espectro radioeléctrico; así como supervisar, verificar y vigilar el uso adecuado del mismo.</p> <p><b>Estrategia 1.4:</b> Coadyuvar en la universalización del acceso a servicios de TyR en condiciones razonables y de equidad social.</p>
	<p><b>OBJETIVO 2</b></p>	<p><b>Estrategia 2.1:</b> Propiciar un entorno de competencia efectiva, a través del monitoreo y análisis de los mercados de TyR en el contexto del ecosistema digital, considerando las nuevas tecnologías y los nuevos modelos de negocio que corresponden al ámbito competencial del Instituto.</p>
	<p><b>OBJETIVO 3</b></p>	<p><b>Estrategia 3.1:</b> Promover la seguridad, confianza e innovación para el desarrollo del ecosistema digital.</p> <p><b>Estrategia 3.2:</b> Fomentar la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales en la sociedad.</p>
	<p><b>OBJETIVO 4</b></p>	<p><b>Estrategia 4.1:</b> Asegurar que los servicios de TyR se presten en condiciones adecuadas de calidad para la promoción del ecosistema digital.</p> <p><b>Estrategia 4.2:</b> Facilitar el desarrollo de una Internet abierta y neutral que promueva la competencia y la innovación en el ecosistema digital.</p> <p><b>Estrategia 4.3:</b> Promover la diversidad, pluralidad e innovación de los servicios de TyR en el ecosistema digital.</p> <p><b>Estrategia 4.4:</b> Fortalecer los derechos de los usuarios y de las audiencias en los servicios de TyR en el ecosistema digital.</p>
	<p><b>OBJETIVO TRANSVERSAL</b></p>	<p><b>Estrategia T.1:</b> Asegurar la eficiencia interna en el desarrollo de las funciones regulatorias y de competencia del Instituto.</p> <p><b>Estrategia T.2:</b> Impulsar la transparencia y la protección de datos personales en los procesos, procedimientos y actividades del Instituto.</p> <p><b>Estrategia T.3:</b> Fomentar la coordinación del Instituto con otras instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de los sectores de TyR y del ecosistema digital.</p>

Fuente: IFT.



## Anexo B. Alineación de resultados del cuarto trimestre de 2024 a la Estrategia IFT 2021-2025



### OBJETIVO 1:

Promover el despliegue, desarrollo y uso eficiente de redes e infraestructura que faciliten el desarrollo del ecosistema digital y fomenten la inclusión digital

Estrategia	LAR	Resultados T4 2024
<p><b>1.1:</b> Facilitar y crear condiciones favorables para la inversión, despliegue, desarrollo y extensión de cobertura de redes e infraestructura para los sectores de TyR</p>	<p><b>1.1.3:</b> Favorecer las inversiones en redes e infraestructura de entidades relevantes del ecosistema digital que permitan el desarrollo de nuevos servicios, aplicaciones y modelos de negocio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Reporte financiero de las empresas de telecomunicaciones y radiodifusión</a><sup>1</sup></li> </ul>
<p><b>1.3:</b> Administrar y aprovechar eficientemente el espectro radioeléctrico, así como supervisar, verificar y vigilar el uso adecuado del mismo</p>	<p><b>1.3.6:</b> Reforzar las acciones de supervisión, verificación y vigilancia del uso del espectro radioeléctrico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Cumplimiento de la industria</a> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE</li> <li>- Frecuencias del espectro radioeléctrico sin concesión</li> <li>- Acciones de radiomonitorio</li> <li>- Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales</li> <li>- Denuncias derivadas de interferencias perjudiciales y por incumplimiento a la LFTR</li> <li>- Visitas de inspección-verificación</li> <li>- Procedimientos sancionatorios</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>1.4:</b> Coadyuvar en la universalización del acceso a servicios de TyR en condiciones razonables y de equidad social</p>	<p><b>1.4.1:</b> Colaborar con las instituciones correspondientes en el diseño de los mecanismos idóneos para cerrar la brecha de acceso universal y contribuir al logro de los objetivos de la política de inclusión universal y cobertura universal establecidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Micrositio de Brechas Digitales en México</a><sup>1</sup></li> </ul>



### OBJETIVO 2:

Promover la competencia económica y libre concurrencia en los sectores de TyR en el contexto del ecosistema digital

Estrategia	LAR	Resultados T4 2024
<p><b>2.1:</b> Propiciar un entorno de competencia efectiva a través del monitoreo y análisis de los mercados de TyR en el contexto del ecosistema digital, considerando las nuevas tecnologías y los nuevos modelos de negocio que corresponden al ámbito competencial del Instituto</p>	<p><b>2.1.2:</b> Aplicar la política de competencia económica en un contexto de mercados relevantes, teniendo presente la existencia de nuevos agentes, modelos de negocio y posibles cuellos de botella o insumos esenciales en la provisión de servicios digitales</p> <p><b>2.1.5:</b> Realizar actividades de abogacía de la competencia con autoridades públicas cuyas acciones inciden en los sectores de TyR y en el ecosistema digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Investigaciones</a></li> <li>• <a href="#">Resoluciones en materia de competencia económica</a></li> <li>• <a href="#">Reporte sobre tarifas sociales de Internet en México</a><sup>1</sup></li> </ul>

	<b>OBJETIVO 3:</b>	Promover el desarrollo del ecosistema digital y la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales		
<b>Estrategia</b>	<b>LAR</b>	<b>Resultados T4 2024</b>		
<p><b>3.1:</b> Promover la seguridad, confianza e innovación para el desarrollo del ecosistema digital</p>	<p><b>3.1.5:</b> Colaborar con la academia y otros grupos de interés para identificar los roles y profesiones en el ecosistema digital del futuro y fomentar la capacitación y formación de recursos humanos</p> <p><b>3.1.6:</b> Colaborar con las entidades involucradas, tanto públicas como privadas, en la promoción de la investigación en nuevas tecnologías para la innovación y desarrollo de casos de uso dentro del ecosistema digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Reporte sobre la adaptabilidad de la oferta educativa en México ante el ecosistema digital</a><sup>1</sup></li> <li>• <a href="#">México y su relación con el espacio</a><sup>1</sup></li> <li>• <a href="#">IPv6 Mejorado: Impulsando las redes de próxima generación de México con IPv6 Mejorado</a><sup>1</sup></li> <li>• <a href="#">Revista Internacional de Telecomunicaciones</a><sup>1</sup></li> </ul>		
<p><b>3.2:</b> Fomentar la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales en la sociedad</p>	<p><b>3.2.2:</b> Comunicar las ventajas y fomentar la adopción de las nuevas tecnologías y casos de uso en la sociedad y en los sectores productivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Reporte de evolución de los patrones de consumo, niveles de satisfacción y experiencia en el uso de los servicios de telecomunicaciones de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) 2018 vs. 2023</a><sup>1</sup></li> <li>• <a href="#">Uso de dispositivos monitoreados o controlados a través de Internet y servicios de computación en la nube (cloud computing) como parte de la transformación digital en las Mipymes</a><sup>1</sup></li> <li>• <a href="#">Mecanismos de protección que implementan las Mipymes para resguardar la información</a><sup>1</sup></li> </ul>		

 <b>OBJETIVO 4:</b>		Asegurar la calidad, diversidad y pluralidad de los servicios de TyR y fortalecer los derechos de usuarios y audiencias en el ecosistema digital
Estrategia	LAR	Resultados T4 2024
<b>4.1:</b> Asegurar que los servicios de TyR se presten en condiciones adecuadas de calidad para la promoción del ecosistema digital	<b>4.1.2:</b> Diseñar, ejecutar y administrar sistemas de medición para monitorear y supervisar el cumplimiento de los niveles de calidad en la prestación de los servicios de TyR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Cumplimiento de la industria</a> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediciones del espectro radioeléctrico</li> </ul> </li> </ul>
	<b>4.3.1:</b> Fomentar un entorno de colaboración entre los concesionarios y los grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo los pueblos indígenas, en los servicios y plataformas en las redes de telecomunicaciones dentro del ecosistema digital	<b>4.3.2:</b> Generar información en materia de audiencias, contenidos y mercados audiovisuales que constituyan insumos para promover los derechos de las audiencias fomentando el desarrollo de contenidos y la pluralidad de los mismos, así como para la toma de decisiones de política pública y regulatoria
<b>4.3:</b> Promover la diversidad, pluralidad e innovación de los servicios de TyR en el ecosistema digital	<b>4.4.2:</b> Colaborar con instituciones involucradas para reforzar las herramientas en línea para canalizar quejas y reclamaciones relacionadas con la prestación de los servicios de TyR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Atención al usuario</a></li> </ul>
	<b>4.4.3:</b> Generar mecanismos que permitan conocer la experiencia y satisfacción de los usuarios en el uso de las plataformas digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Percepción de las mujeres usuarias de los servicios de Internet fijo y telefonía móvil sobre la violencia digital<sup>1</sup></a></li> </ul>
<b>4.4:</b> Fortalecer los derechos de los usuarios y de las audiencias en los servicios de TyR en el ecosistema digital		

	<b>OBJETIVO TRANSVERSAL:</b>	Fortalecer la innovación institucional para el desarrollo propicio de las TyR y el ecosistema digital	
<b>Estrategia</b>	<b>LAR</b>	<b>Resultados T4 2024</b>	
<b>T.1:</b> Asegurar la eficiencia interna en el desarrollo de las funciones regulatorias y de competencia del Instituto	<b>T.1.2:</b> Fomentar la sistematización y digitalización de los procesos de trabajo internos y externos, minimizando el impacto administrativo y promoviendo un gobierno digital y abierto, dentro y fuera del Instituto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Trámites para la industria</a></li> </ul>	
	<b>T.1.4:</b> Establecer acciones específicas para la capacitación y desarrollo del talento interno para contar con personal altamente especializado, considerando un enfoque de género e inclusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión</a></li> <li>• <a href="#">Plan Integral de Igualdad de Género “Expertas que Transforman”<sup>1</sup></a></li> </ul>	
	<b>T.1.6:</b> Revisar las regulaciones, marco normativo y otras disposiciones existentes para que respondan a la evolución tecnológica y del ecosistema digital, de acuerdo a las mejores prácticas internacionales con un enfoque ágil y flexible ( <i>soft law</i> ), y basadas en los principios generales de buena regulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Consejo Consultivo del IFT</a></li> </ul>	
<b>T.2:</b> Impulsar la transparencia y la protección de datos personales en los procesos, procedimientos y actividades del Instituto	<b>T.2.1:</b> Fomentar la participación ciudadana y de la industria, la transparencia y la rendición de cuentas, así como la protección de datos personales, en los procesos a cargo del Instituto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">El Pleno del Instituto</a></li> <li>• <a href="#">Procesos consultivos</a></li> <li>• <a href="#">Transparencia y rendición de cuentas</a></li> <li>• <a href="#">Asuntos en materia litigiosa</a></li> </ul>	
<b>T.3:</b> Fomentar la coordinación del Instituto con otras instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de los sectores de TyR y del ecosistema digital	<b>T.3.3:</b> Compartir experiencias con organismos nacionales e internacionales, así como con los diferentes actores de la industria de TyR, de acuerdo al ámbito de las atribuciones del Instituto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Proyección internacional</a></li> <li>• <a href="#">Participación nacional</a></li> <li>• <a href="#">Charlas de jueves por la tarde en el IFT: Conversemos el futuro hoy<sup>1</sup></a></li> </ul>	

**Notas:**  
**IFT** | Instituto Federal de Telecomunicaciones. **IPv6** | Protocolo de Internet versión 6. **LAR** | Línea de Acción Regulatoria. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **OTT** | Servicios de aplicaciones y contenidos que se proveen a través de Internet. **TESOFE** | Tesorería de la Federación. **TyR** | Telecomunicaciones y Radiodifusión.  
**T4** | Cuarto trimestre.  
 El documento completo de la Estrategia del IFT 2021-2025 se puede consultar en <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/transparencia/estrategia20202025.pdf>  
<sup>1</sup> Proyectos, estudios, análisis e informes que no fueron programados en el [PAT 2024](#).  
**Fuente:** IFT.

## Anexo C. Publicaciones en el DOF

**TABLA 4.** Publicaciones en el DOF, octubre-diciembre de 2024

Publicación	Fecha
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica el diverso por el que se emiten los Lineamientos para el uso del Sello IFT en productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión homologados</a>	2/10/2024
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica los Lineamientos para la homologación de productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión</a>	2/10/2024
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT aprueba y emite los Lineamientos para integrar el Acervo Estadístico del IFT</a>	9/10/2024
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT establece las Condiciones Técnicas Mínimas para la interconexión entre concesionarios que operen redes públicas de telecomunicaciones y determina las tarifas de interconexión resultado de la metodología para el cálculo de costos de interconexión que estarán vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025</a>	22/10/2024
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica las Disposiciones por las que se establece el Sistema de Servicio Profesional del IFT</a>	29/10/2024
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica las Reglas de carácter general que establecen los plazos y requisitos para el otorgamiento de las autorizaciones en materia de telecomunicaciones establecidas en la LFTR</a>	4/11/2024
<a href="#">Aviso mediante el cual se informa de la publicación en la página web del IFT del Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica y adiciona el Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del IFT</a>	6/11/2024
<a href="#">Acuerdo por el que se modifica el diverso mediante el cual el Pleno del IFT aprueba y emite los Lineamientos para integrar el Acervo Estadístico del IFT</a>	12/11/2024
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT aprueba su calendario anual de sesiones ordinarias y el calendario anual de labores para el año 2025 y principios de 2026</a>	25/11/2024
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT establece el Archivo Histórico del IFT</a>	25/11/2024
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica los Planes Técnicos Fundamentales de Numeración y Señalización, publicados en el DOF el 11 de mayo de 2018</a>	3/12/2024
<a href="#">Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT clasifica la banda de frecuencias 64-71 GHz como espectro libre y emite las condiciones técnicas de operación de la banda</a>	17/12/2024

Fuente: IFT.

## Anexo D. Estado de los proyectos que integran el PAT 2024

**TABLA 5.** Estado de los proyectos programados en el PAT 2024

ID	UA	Nombre del proyecto	Avance real % al T4 2024 <sup>1</sup>	Alineación estratégica <sup>2</sup>	Estado actual/justificación
1	UER	<a href="#">Modificación a los Lineamientos para el otorgamiento de la constancia de autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario</a>	100%	1.3.1	Concluido en el T3 de 2024.
2	UER	<a href="#">Actualización de condiciones técnicas de operación para uso de la banda 57-64 GHz, clasificada como espectro libre</a>	100%	1.3.1	Concluido en el T3 de 2024.
3	UER	<a href="#">Clasificación de la banda 64-71 GHz como espectro libre</a>	100%	1.3.1	Concluido en el T4 de 2024.
4	UER	<a href="#">Licitación IFT-13 Servicio complementario terrestre del servicio móvil por satélite</a>	100%	1.3.1	El 6 de diciembre de 2024 se entregó el título de concesión al participante ganador de la licitación. En 2025 se publicará el informe final del testigo social <sup>27</sup> .
5	UER-UCS	Cambio de bandas de frecuencias a las personas físicas o morales que sean titulares de derechos sobre el uso, aprovechamiento o explotación de las 7 frecuencias clasificadas como espectro protegido para la difusión de alertas tempranas	95%	1.3.1	Se elabora el proyecto de resolución de Rescate, el cual se presentará al Pleno del IFT en 2025.
6	UER	Licitación IFT-12 Servicio de acceso inalámbrico*	94%	1.3.1	El Pleno del IFT <a href="#">aprobó</a> la convocatoria y las bases de licitación <sup>28</sup> .
7	UER	Licitación IFT-14 Servicio de radiodifusión sonora y TDT	0%	1.3.1	La UER solicitó la baja del proyecto, debido a que se observó bajo interés de participación por frecuencias para servicios de radiodifusión.
8	UER	<a href="#">Establecimiento de Unidades de Cobertura para la prestación de servicios de telecomunicaciones</a>	100%	1.3.3	Concluido en el T4 de 2024.

<sup>27</sup> Durante la integración de este ITA, el 9 de enero de 2025 se publicó el [informe del testigo social](#) con lo que se da por concluido el proyecto.

<sup>28</sup> Durante la integración de este ITA, el Pleno del Instituto determinó cancelar la Licitación IFT-12, en términos de lo previsto en el numeral 17.1 de las propias Bases de Licitación, esto, mediante el [Acuerdo P/IFT/150125/9](#) aprobado en la Sesión Ordinaria celebrada el 15 de enero de 2025.

**TABLA 5.** Estado de los proyectos programados en el PAT 2024

ID	UA	Nombre del proyecto	Avance real % al T4 2024 <sup>1</sup>	Alineación estratégica <sup>2</sup>	Estado actual/justificación
9	UER	<a href="#">Establecimiento del Registro de Estaciones Terrenas que operan en la banda de frecuencias 3.7 a 4.2 GHz</a>	100%	1.3.6	Concluido en el T3 de 2024.
10	UPR	<a href="#">Determinación de obligaciones específicas aplicables al agente económico con poder sustancial en la provisión del servicio de televisión y audio restringidos en 9 mercados relevantes*</a>	100%	2.1.2	Concluido en el T2 de 2024.
11	UPR	<a href="#">Revisión de la regulación asimétrica en el sector de radiodifusión*</a>	100%	2.1.4	Concluido en el T2 de 2024.
12	UPR	<a href="#">Tercera revisión bienal en el sector de telecomunicaciones*</a>	100%	2.1.4	Concluido en el T4 de 2024.
13	UPR	<a href="#">Modificación de los Lineamientos de colaboración en materia de seguridad y justicia</a>	100%	3.1.4	Concluido en el T4 de 2024.
14	UCS	<a href="#">Lineamientos generales para la presentación de avisos de suspensión temporal, parcial o total, de transmisiones de servicios de radiodifusión</a>	100%	3.2.2	Concluido en el T3 de 2024.
15	UPR	Laboratorio 5G	37%	3.2.2	La UPR solicitó la baja del proyecto, debido a que la Licitación pública se declaró desierta, porque ninguno de los participantes cumplió con los requisitos, especificaciones, términos y condiciones establecidos de la convocatoria.
16	CGPU	<a href="#">Micrositio y herramientas para Mipymes</a>	100%	3.2.2	Concluido en el T4 de 2024.
17	UPR	<a href="#">DT IFT-016. Dispositivos de radiocomunicación de baja potencia que hacen uso de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico en el intervalo de 30 MHz a 3 GHz*</a>	100%	3.2.3	Concluido en el T4 de 2024.
18	UPR	<a href="#">DT IFT-017: Sistemas de radiocomunicación que emplean el acceso inalámbrico – redes radioeléctricas de área local – equipos de radiocomunicación que utilizan la técnica de modulación digital*</a>	100%	3.2.3	Concluido en el T4 de 2024.

**TABLA 5.** Estado de los proyectos programados en el PAT 2024

ID	UA	Nombre del proyecto	Avance real % al T4 2024 <sup>1</sup>	Alineación estratégica <sup>2</sup>	Estado actual/justificación
19	UPR	Lineamientos para garantizar la seguridad de las comunicaciones de voz a través de redes públicas de telecomunicaciones*	86%	3.2.3	La UPR elaboró el anteproyecto de lineamientos que se presentará al Pleno del IFT en 2025.
20	UPR	Lineamientos que establecen el protocolo de actuación en caso de emergencias o desastre	100%	3.2.3	El Pleno del IFT aprobó la <a href="#">consulta pública</a> del anteproyecto. En 2025 se analizarán los comentarios recibidos del proceso consultivo para elaborar el proyecto para su presentación al Pleno.
21	UPR	Revisión a los lineamientos de calidad móvil*	100%	4.1.1	Concluido en el T4 de 2024.
22	CGPU	<a href="#">Conectividad, derechos y ciberseguridad en Universidades Interculturales</a>	100%	4.3.1	Concluido en el T4 de 2024.
23	UER	<a href="#">Mapas de cobertura del servicio móvil</a>	100%	4.4.3	Concluido en el T1 de 2024.
24	CGPU	<a href="#">Plan para el desarrollo de habilidades digitales "El IFT te enseña"</a>	100%	4.4.4	Concluido en el T4 de 2024.
25	CGPU	IFT Móvil	35%	4.4.4	La CGPU solicitó la baja del proyecto, debido a que la Licitación pública se declaró desierta, porque el único licitante no obtuvo la puntuación necesaria en la evaluación técnica establecida en la convocatoria.
26	UMCA	AMI Móvil	36%	4.4.4	La UMCA solicitó la baja del proyecto, debido a que la Licitación pública se declaró desierta, porque el único licitante no obtuvo la puntuación necesaria en la evaluación técnica establecida en la convocatoria.
27	UADM	<a href="#">Reforma a la normatividad en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IFT</a>	100%	T.1.1	Concluido en el T3 de 2024.



**TABLA 5.** Estado de los proyectos programados en el PAT 2024

ID	UA	Nombre del proyecto	Avance real % al T4 2024 <sup>1</sup>	Alineación estratégica <sup>2</sup>	Estado actual/justificación
28	UADM	Actualización del modelo de Administración del Desempeño del IFT*	100%	T.1.1	Se concluyeron las revisiones internas de la metodología. En 2025 se llevará a cabo la evaluación del desempeño alineada a la nueva metodología.
29	UADM	Implementación del Marco de Gobierno de Datos del IFT	85%	T.1.3	Se lleva a cabo la prueba piloto de la implementación, la cual concluirá en 2025.
30	CGPE	<a href="#">Modificación de los Lineamientos para integrar el Acervo Estadístico del IFT*</a>	100%	T.2.1	Concluido en el T3 de 2024.

**Notas:**

<sup>1</sup> El avance reportado solo incluye actividades programadas para el 2024.

<sup>2</sup> El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 – 2025](#).

**CGPE** | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT. **CGPU** | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. **UA** | Unidad Administrativa.

**UADM** | Unidad de Administración del IFT. **UCS** | Unidad de Concesiones y Servicios del IFT. **UER** | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. **UMCA** |

Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

**T1** | Primer trimestre. **T2** | Segundo trimestre. **T3** | Tercer trimestre. **T4** | Cuarto trimestre.

(\*) Proyecto que proviene del [PAT 2023](#).

**Fuente:** IFT.



## Anexo E. Estudios, análisis, programas e informes programados en el PAT 2024

**TABLA 6.** Estado de los estudios o análisis programados en el PAT 2024

ID	UA	Nombre del estudio o análisis	Alineación estratégica <sup>1</sup>	Estado actual/justificación
1	UPR	Evolución de la conectividad de banda ancha fija y costeo de redes de fibra óptica a nivel municipal en México	1.1.3	Derivado de ajustes en las actividades prioritarias de la UPR, el estudio no continuará en el PAT.
2	UER	<a href="#">Uso temporal de bandas de frecuencias y recursos orbitales del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de TyR*</a>	1.3.2	Publicado en el T4 de 2024.
3	UMCA	<a href="#">Reporte de monitoreo sobre la oferta de contenidos audiovisuales en señales de radiodifusión sonora de uso social</a>	1.3.2	Publicado en el T4 de 2024.
4	UER	Estudio “Estado y prospectiva de la Banda C en el mundo”	1.3.3	Se realizó la investigación sobre la atribución y uso de la Banda C a nivel internacional para integrar la versión preliminar del documento. El estudio se publicará durante 2025.
5	CGPE	<a href="#">Estudio de los determinantes de la conectividad y despliegue de redes móviles en México*</a>	1.4.1	Publicado en el T2 de 2024.
6	CGPE	<a href="#">Diagnóstico del estado que guarda el Internet en México 2024</a>	1.4.1	Publicado en el T4 de 2024
7	UCE	<a href="#">Estudio de mercado sobre canales de distribución de servicios y productos relacionados con servicios de telecomunicaciones móviles*</a>	2.1.2	Publicado en el T1 de 2024.
8	AI	<a href="#">Estudio sobre empaquetamiento de planes de servicios de telecomunicaciones y equipos móviles</a>	2.1.2	Publicado en el T4 de 2024.
9	UCE	<a href="#">Elementos relacionados con el ámbito competencial del IFT en materia de competencia económica*</a>	2.1.2	Publicado en el T4 de 2024.
10	UCE	<a href="#">Estudio sobre competencia en infraestructura para servicios de telecomunicaciones móviles</a>	2.1.3	Publicado en el T4 de 2024.
11	CGPU	<a href="#">Estudio sobre el SIM Swapping en México</a>	3.1.1	Publicado en el T4 de 2024
12	UER	Estudio sobre Televisión Digital Terrestre ATSC 3.0*	3.2.1	Se efectuó la investigación e integración del documento preliminar, el cual se encuentra en revisión. El estudio se publicará en el 2025.

**TABLA 6.** Estado de los estudios o análisis programados en el PAT 2024

ID	UA	Nombre del estudio o análisis	Alineación estratégica <sup>1</sup>	Estado actual/justificación
13	UPR	<a href="#">Hoja de Ruta del IFT para fomentar la resiliencia de las redes y los servicios de TyR por la ocurrencia de riesgos y/o situaciones de emergencia en materia de protección civil mediante la Gestión Integral de Riesgos y las TIC*</a>	3.2.3	Publicado en el T4 de 2024.
14	UMCA	<a href="#">Estudio cualitativo sobre la recepción de contenidos informativos y de opinión</a>	4.3.2	Publicado en el T4 de 2024.
15	CGPU	<a href="#">Análisis comparativo de la atención a personas usuarias de servicios de telecomunicaciones. México-Perú</a>	4.4.1	Publicado en el T4 de 2024.
16	CGPU	<a href="#">Análisis de sistemas de atención a usuarios</a>	4.4.2	Publicado en el T4 de 2024.
17	CGMR	<a href="#">Reporte especial sobre la percepción ciudadana de la estrategia de Gobierno Electrónico del IFT</a>	T.1.2	Publicado en el T4 de 2024.

**Notas:**

<sup>1</sup> El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 – 2025](#).

**AI** | Autoridad Investigadora del IFT. **CGMR** | Coordinación General de Mejora Regulatoria del IFT. **CGPE** | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT. **CGPU** | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. **UA** | Unidad Administrativa. **UCE** | Unidad de Competencia Económica del IFT. **UER** | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

**T1** | Primer trimestre. **T2** | Segundo trimestre. **T4** | Cuarto trimestre.

(\*) Análisis o estudio que proviene del [PAT 2023](#).

**Fuente:** IFT.



**TABLA 7.** Estado de los programas e informes programados en el PAT 2024

ID	UA	Nombre del programa o informe	Alineación estratégica <sup>1</sup>	Periodicidad	Estado actual/justificación
1	UER	<a href="#">Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2025</a>	1.3.1	Anual	Publicado en el T3 de 2024.
2	CGPU	<a href="#">La cobertura del servicio móvil en los pueblos indígenas</a>	1.4.1	Anual	Publicado en el T3 de 2024.
3	UER	<a href="#">Informe de cobertura de los servicios de radiodifusión en México 2023</a>	1.4.2	Anual	Publicado en el T3 de 2024.
4	UC	Informes trimestrales de los AEP en los sectores de las TyR	2.1.4	Trimestral	Derivado de que aún no se concluyen las acciones de supervisión, los informes correspondientes a 2023 y 2024 se publicarán en 2025.
5	UPR	<a href="#">Informe de replicabilidad económica de servicios móviles</a>	2.1.4	Trimestral	En el T4 de 2024 se publicó el informe correspondiente al T2 de 2024.
6	UPR	<a href="#">Informe de replicabilidad económica de servicios fijos</a>	2.1.4	Semestral	En el T4 de 2024 se publicó el informe <i>ex post</i> correspondiente al primer semestre de 2024.
7	UPR	<a href="#">Informe de Indicadores Clave de Desempeño</a>	2.1.4	Semestral	En el T4 de 2024 se publicaron 4 informes correspondientes al primer semestre de 2024.
8	UCE	<a href="#">Infografías de los asuntos derivados de procedimientos seguidos en forma de juicio en materia de competencia económica, resueltos por el Pleno del IFT desde su creación</a>	2.1.5	Trimestral	En el T4 de 2024 se publicaron 9 infografías.
9	CGPU	<a href="#">Privacidad de la información de las personas usuarias en el uso de servicios digitales 2024</a>	3.1.1	Anual	Publicado en el T3 de 2024.
10	CGPU	<a href="#">Percepción y adopción de los servicios financieros digitales por parte de las personas usuarias de Internet fijo y/o móvil</a>	3.1.2	Anual	Publicado en el T4 de 2024.
11	CGPU	<a href="#">Concurso nacional de video: "Navega seguro, seguro lo logras"</a>	3.1.4	Anual	Concluido en el T4 de 2024.
12	CGPU	<a href="#">Programa de acciones para promover la confianza en el ecosistema digital 2024</a>	3.1.4	Anual	Publicado en el T4 de 2024.
13	CGPU	<a href="#">Conocimiento y percepción sobre la Inteligencia Artificial y ChatGPT</a>	3.2.1	Anual	Publicado en el T2 de 2024.

**TABLA 7.** Estado de los programas e informes programados en el PAT 2024

ID	UA	Nombre del programa o informe	Alineación estratégica <sup>1</sup>	Periodicidad	Estado actual/justificación
14	CGPU	<a href="#">Percepción sobre las necesidades y el desarrollo de las habilidades digitales entre las Mipymes<sup>2</sup></a>	3.2.2	Anual	Publicado en el T4 de 2024.
15	CGPU	<a href="#">Diagnóstico de cobertura móvil en las zonas agrícolas de México 2024</a>	3.2.2	Anual	Publicado en el T4 de 2024.
16	CGPU	<a href="#">Encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones</a>	4.1.3	Trimestral	En el T4 de 2024 se publicaron los reportes correspondientes a la segunda y tercera encuesta de 2024.
17	CGPU	<a href="#">Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones</a>	4.1.3	Trimestral	En el T4 de 2024 se publicaron 2 reportes correspondientes a servicios móviles no residenciales y fijos residenciales.
18	UC	<a href="#">Informe de resultados de las mediciones de parámetros de calidad a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil</a>	4.1.3	Trimestral	En el T4 de 2024 se publicaron los informes de resultados de las mediciones realizadas en los Estados de Puebla, Aguascalientes y Querétaro.
19	UC	Informe de resultados de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de televisión radiodifundida	4.1.3	Trimestral	Se llevaron a cabo mediciones en los Estados de Oaxaca, Chiapas y Guanajuato; se procesó y analizó la información recabada en estos Estados para notificar los resultados a los concesionarios evaluados para que puedan manifestar lo que a su derecho convenga. Una vez concluido el procedimiento, se publicarán los resultados de estas mediciones.
20	CGPU	<a href="#">Reporte de evolución de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones</a>	4.1.3	Semestral	En el T4 de 2024 se publicó el reporte de telecomunicaciones móviles no residenciales 2017 vs. 2024.
21	CGPU	<a href="#">Evolución de la oferta de planes y tarifas de los OMV en México 2015 vs. 2024<sup>3</sup></a>	4.1.3	Anual	Publicado en el T4 de 2024.
22	CGPU	<a href="#">Evolución de la contratación del servicio de telefonía e Internet móvil desde una perspectiva de la oferta y demanda en 2016 vs. 2023</a>	4.1.3	Anual	Publicado en el T3 de 2024.

**TABLA 7.** Estado de los programas e informes programados en el PAT 2024

ID	UA	Nombre del programa o informe	Alineación estratégica <sup>1</sup>	Periodicidad	Estado actual/justificación
23	UPR	<a href="#">Informe de implementación de los "Lineamientos de gestión de tráfico y administración de red"</a>	4.2.2	Anual	Publicado en el T2 de 2024.
24	CGPU	<a href="#">Empoderamiento de usuarios en lenguas indígenas 2024</a>	4.3.1	Anual	Publicado en el T4 de 2024.
25	UCS	Programa de promoción y fomento de la radiodifusión comunitaria e indígena	4.3.1	Anual	Concluido en el T4 de 2024.
26	UMCA	<a href="#">Resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales 2024</a>	4.3.2	Anual	Publicado en el T4 de 2024.
27	UMCA	<a href="#">Reporte especial: Niveles y composición de audiencias en el marco del Día Internacional de la Mujer 2024</a>	4.3.2	Anual	Publicado en el T2 de 2024.
28	UMCA	<a href="#">Reporte especial: Niveles y composición de audiencias en el marco del día de la niña y el niño 2024</a>	4.3.2	Anual	Publicado en el T2 de 2024.
29	UMCA	<a href="#">Presentación del reporte especial de la representación de niñas y mujeres adolescentes con intereses y habilidades en áreas STEM que aparecen en contenidos infantiles de ficción en televisión radiodifundida y restringida en México</a>	4.3.2	Anual	Publicado en el T2 de 2024.
30	UMCA	<a href="#">Reporte mensual de niveles de audiencia de radio</a>	4.3.2	Mensual	Se publicaron los informes de agosto y septiembre 2024.
31	UMCA	<a href="#">Informe de niveles de audiencia de radio en adolescentes</a>	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T3 de 2024.
32	UMCA	<a href="#">Informe de niveles de audiencia de radio en niñas y niños</a>	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T3 de 2024.
33	UMCA	<a href="#">Informe de niveles de audiencia de televisión en adolescentes</a>	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T3 de 2024.
34	UMCA	<a href="#">Informe de niveles de audiencia de televisión en niñas y niños</a>	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T3 de 2024.
35	UMCA	<a href="#">Reporte trimestral de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género</a>	4.3.2	Trimestral	Se publicó el reporte correspondiente al T3 de 2024.
36	UMCA	<a href="#">Informe: Oferta de plataformas OTT en México 2024</a>	4.3.2	Trimestral	Se publicó el informe correspondiente al T3 de 2024.

**TABLA 7.** Estado de los programas e informes programados en el PAT 2024

ID	UA	Nombre del programa o informe	Alineación estratégica <sup>1</sup>	Periodicidad	Estado actual/justificación
37	UMCA	<a href="#">Informe: Demanda de plataformas OTT en México 2024</a>	4.3.2	Semestral	En el T3 de 2024 se publicó el informe del primer semestre de 2024.
38	CGPU	<a href="#">Informe sobre términos y condiciones del comercio electrónico 2024</a>	4.4.1	Anual	Publicado en el T4 de 2024.
39	CGPU	<a href="#">Séptimo informe en materia de accesibilidad a servicios de telecomunicaciones para personas con discapacidad</a>	4.4.1	Anual	Publicado en el T4 de 2024.
40	CGPU	<a href="#">Informe estadístico trimestral Soy Usuario</a>	4.4.2	Trimestral	En el T4 de 2024 se publicó el tercer informe de 2024.
41	CGPU	<a href="#">Informe 2023. Derechos, riesgos, intereses, preferencias, tendencias o patrones de consumo de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones</a>	4.4.3	Anual	Publicado en el T2 de 2024.
42	UMCA	<a href="#">Semana AMI 2024</a>	4.4.4	Anual	Se llevó a cabo en el T4 de 2024.
43	UMCA	<a href="#">Talleres de Alfabetización Mediática e Informativa 2024</a>	4.4.4	Anual	Publicado en el T4 de 2024.
44	UADM	<a href="#">Informe Ejecutivo Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional</a>	T.1.1	Anual	Publicado en el T1 de 2024.
45	CES	<a href="#">Programa Anual de Actividades del Centro de Estudios 2024</a>	T.1.3	Anual	Publicado en el T1 de 2024.
46	CGPE	<a href="#">Comportamiento de los indicadores de mercado y la economía digital 2024</a>	T.1.3	Anual	Publicado en el T4 de 2024.
47	CGPE	<a href="#">Reporte sobre las expectativas en el mercado de los servicios de telecomunicaciones en México 2024</a>	T.1.3	Anual	Publicado en el T4 de 2024.
48	UADM	<a href="#">Programa Anual 2024 para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión</a>	T.1.4	Anual	Publicado en el T1 de 2024.

**TABLA 7.** Estado de los programas e informes programados en el PAT 2024

ID	UA	Nombre del programa o informe	Alineación estratégica <sup>1</sup>	Periodicidad	Estado actual/justificación
49	CGPE	<a href="#">Información estadística trimestral de los sectores de las TyR</a>	T.2.1	Trimestral	En el T4 de 2024 se actualizaron en el BIT los datos de la portabilidad de números de los servicios fijo y móvil de telefonía, desagregados por empresa donadora y receptora, de septiembre a noviembre de 2024. Asimismo, la información estadística de los servicios fijo y móvil de telefonía, acceso a Internet fijo y móvil, TV restringida e ingresos correspondiente al segundo trimestre de 2024; y la de radio y TV abierta al 2023. Adicionalmente, se publicaron los datos oportunos del sector de telecomunicaciones a septiembre de 2024 y la nota técnica: Indicadores de los sectores de TyR al segundo trimestre de 2024.
50	CGPE	<a href="#">Informe trimestral de actividades del IFT</a>	T.2.1	Trimestral	En 2024 el Pleno del Instituto aprobó los informes correspondientes al cuarto trimestre de 2023, el 6 de marzo; del primer, segundo y tercer trimestre de 2024, el 15 de mayo, 21 de agosto y 13 de noviembre, respectivamente.
51	CGPE	<a href="#">Anuario Estadístico 2024</a>	T.2.1	Anual	Publicado en el T4 de 2024.
52	UADM	<a href="#">Informe del estado que guarda la administración de los recursos del IFT</a>	T.2.1	Anual	Publicado en el T2 de 2024.

**Notas:**

<sup>1</sup> El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 – 2025](#).

<sup>2</sup> El nombre de este informe se registró en el [PAT 2024](#) como "Percepción y desarrollo de las habilidades digitales entre las Mipymes"

<sup>3</sup> El nombre de este informe se registró en el [PAT 2024](#) como "Evolución de la oferta de planes y tarifas de los OMV en México 2015 vs. 2023".

**CES** | Centro de Estudios del IFT. **CGPE** | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT. **CGPU** | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. **UA** | Unidad Administrativa. **UADM** | Unidad de Administración del IFT. **UC** | Unidad de Cumplimiento del IFT. **UCE** | Unidad de Competencia Económica del IFT. **UCS** | Unidad de Concesiones y Servicios del IFT. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

**T1** | Primer trimestre. **T2** | Segundo trimestre. **T3** | Cuarto trimestre. **T4** | Cuarto trimestre.

**Fuente:** IFT.



## Anexo F. Detalle del estado de trámites para la industria

### Trámites de concesiones y servicios<sup>29</sup>

**TABLA 8.** Trámites de telecomunicaciones, octubre-diciembre de 2024

Trámites  Tipo de trámite	Trimestres anteriores			Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos		
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Solicitudes de concesión única	74	68	4	2	125	21	104	89	106	51 naturales	60 días naturales
Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico o recursos orbitales de manera directa	140	95	15	30	100	18	82	113	112	81 hábiles	120 días hábiles
Cesión de derechos	4	3	0	1	8	0	8	3	9	36 naturales	90 días naturales
Modificaciones en general	5	0	3	2	0	0	0	0	2	N/A	90 días naturales
Solicitud de autorización de cambio de bandas de frecuencias o de recursos orbitales	5	0	1	4	0	0	0	0	4	N/A	45 días naturales
Solicitudes de prórroga de vigencia	77	44	0	33	26	4	22	48	55	244 hábiles	180 días hábiles o 1 año+180 días hábiles
Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades	4	4	0	0	2	1	1	5	1	60 naturales	65 días naturales
Transición y/o consolidación	0	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A	60 días naturales
Interrupción parcial o total de los servicios	1	0	0	1	1	0	1	0	2	N/A	90 días naturales
Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos	1	1	0	0	0	0	0	1	0	90 naturales	90 días naturales

<sup>29</sup> Los *Tipos de Trámite* están en concordancia con los que actualmente se encuentran inscritos en el [Registro de Trámites y Servicios del IFT](#) y cuentan con una resolución por parte del Instituto.

**TABLA 8.** Trámites de telecomunicaciones, octubre-diciembre de 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incl. cobertura rural y social)	0	0	0	0	25	25	0	25	0	8 naturales	90 días naturales
Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales	0	0	0	0	3	3	0	3	0	13 naturales	90 días naturales
Asuntos diversos (incl. contratos de comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, uso temporal de espectro, radioclubes, emisión de certificaciones)	16	15	1	0	205	119	86	134	86	25 naturales	90 días naturales
Constancia de autorización de uso secundario	4	4	0	0	4	0	4	4	4	60 hábiles	60 días hábiles
Cambio distintivo de llamada en radioaficionados	4	3	1	0	2	2	0	5	0	60 naturales	90 días naturales
Solicitud de un distintivo temporal para eventos o expediciones de radioaficionados	5	5	0	0	13	12	1	17	1	37 naturales	90 días naturales
Solicitud de registro de radioaficionados por satélite	1	1	0	0	0	0	0	1	0	25 hábiles	30 días hábiles
<b>Totales</b>	<b>341</b>	<b>243</b>	<b>25</b>	<b>73</b>	<b>516</b>	<b>205</b>	<b>311</b>	<b>448</b>	<b>384</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**

<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

**INE** | Instituto Nacional Electoral. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información.

**Fuente:** IFT.

**TABLA 9.** Trámites de radiodifusión, octubre-diciembre de 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Autorización de suscripción o enajenación de acciones	2	2	0	0	2	1	1	3	1	58 naturales	65 días naturales
Cesión de derechos	0	0	0	0	4	0	4	0	4	N/A	90 días naturales
Solicitud de concesión uso público	6	2	4	0	2	0	2	2	2	49 naturales	90 días naturales
Solicitud de concesión uso social	1	0	0	1	23	3	20	3	21	2 naturales	90 días naturales
Solicitud de concesión uso indígena	6	0	6	0	2	0	2	0	2	N/A	90 días naturales
Solicitud de concesión uso comunitaria	38	3	35	0	33	7	26	10	26	57 naturales	90 días naturales
Prórroga uso comercial	3	0	0	3	2	0	2	0	5	N/A	1 año
Prórroga no comercial (uso público o social)	10	0	3	7	1	0	1	0	8	N/A	1 año
Instalación E-EP	1	1	0	0	8	0	8	1	8	60 hábiles	60 días hábiles
Modificación E-EP	5	0	5	0	4	0	4	0	4	N/A	60 días hábiles
Instalación CR	0	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A	60 días hábiles
Instalación/Modificación AM	5	0	5	0	3	0	3	0	3	N/A	90 días naturales
Instalación/Modificación FM	35	10	25	0	53	3	50	13	50	87 naturales	90 días naturales
Instalación/Modificación TDT	44	6	38	0	24	0	24	6	24	65 naturales	90 días naturales
Modificación sin estudio técnico	2	2	0	0	1	1	0	3	0	75 naturales	90 días naturales

**TABLA 9.** Trámites de radiodifusión, octubre-diciembre de 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, uso secundario, etc.)	72	14	58	0	124	96	28	110	28	14 naturales	90 días naturales
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. A. Modalidad AM/FM	37	11	3	23	99	62	37	73	60	24 naturales	90 días naturales
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. B. Modalidad TDT	49	13	3	33	544	527	17	540	50	29 naturales	90 días naturales
Autorización de integrantes de concesionarios para uso social y comunitario en radiodifusión	1	1	0	0	1	0	1	1	1	55 hábiles	60 días hábiles
<b>Totales</b>	<b>317</b>	<b>65</b>	<b>185</b>	<b>67</b>	<b>932</b>	<b>700</b>	<b>232</b>	<b>765</b>	<b>299</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**

<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

**AM** | Amplitud Modulada. **CR** | Control Remoto. **E-EP** | Enlace Estudio-Planta. **FM** | Frecuencia Modulada. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

**Fuente:** IFT.

**TABLA 10.** Trámites de autorizaciones y servicios, octubre-diciembre de 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Laboratorios de pruebas	1	1	0	0	5	4	1	5	1	10 naturales	10 días naturales o 60 días naturales
Organismos de certificación	1	1	0	0	1,107	1,106	1	1,107	1	10 naturales	60 días naturales
Organismos de acreditación	1	1	0	0	3	3	0	4	0	12 naturales	60 días naturales
Trámites derivados de DT	0	0	0	0	260	260	0	260	0	12 hábiles	2 días o 60 días hábiles
Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles	1	1	0	0	13	7	6	8	6	45 naturales	90 días naturales
Licencias de estación de barco	38	11	0	27	93	0	93	11	120	70 naturales	90 días naturales
Licencia de estación de aeronave	59	58	0	1	164	103	61	161	62	70 naturales	90 días naturales
Autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	0	0	0	0	9	4	5	4	5	27 hábiles	30 días hábiles
Solicitud de prórroga de vigencia de autorización para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	1	1	0	0	1	1	0	2	0	50 hábiles	60 días hábiles
Modificación de permisos y autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	4	4	0	0	5	3	2	7	2	27 hábiles	30 días hábiles

**TABLA 10.** Trámites de autorizaciones y servicios, octubre-diciembre de 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	0	0	0	0	4	2	2	2	2	30 hábiles	30 días hábiles
Modificaciones de autorizaciones y concesiones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	0	0	0	0	3	0	3	0	3	N/A	30 días hábiles
Plan de contingencia de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	2	0	0	2	2	2	0	2	2	60 hábiles	60 días hábiles
Prórrogas de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	0	1	0	1	1	0	1	0	60 hábiles	60 días hábiles

**TABLA 10.** Trámites de autorizaciones y servicios, octubre-diciembre de 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Autorización de puertos internacionales	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	30 días hábiles
Convenios de interconexión internacional	0	0	0	0	3	0	3	0	3	N/A	15 días hábiles
Asignación de numeración geográfica	6	6	0	0	58	56	2	62	2	6 naturales	60 días naturales PTFN 8.1.5
Asignación de numeración no geográfica	0	0	0	0	2	2	0	2	0	1 naturales	60 días naturales PTFN 8.2.2.6
Asignación de numeración no geográfica específica	0	0	0	0	2	2	0	2	0	7 naturales	60 días naturales PTFN 8.2.3.4
Asignación de códigos IDO/IDD	0	0	0	0	3	3	0	3	0	5 naturales	30 días naturales PTFN 8.5.4
Asignación de códigos IDA	2	2	0	0	6	5	1	7	1	13 naturales	30 días naturales PTFN 8.5.4
Cesión de derechos de numeración geográfica y no geográfica	3	3	0	0	2	2	0	5	0	18 naturales	60 días naturales PTFN 8.1.10; 8.2.2.12
Asignación de códigos de servicios especiales	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	60 días naturales PTFN 8.4.13
Solicitudes de autorización de comercializadoras	9	9	0	0	51	39	12	48	12	8 hábiles	30 días hábiles
Prórroga de vigencia de títulos de comercializadoras	7	4	1	2	5	3	2	7	4	60 hábiles	60 días hábiles
Cesión y transferencia de derechos de comercializadora	0	0	0	0	2	1	1	1	1	14 hábiles	30 días hábiles
Solicitudes de autorización de visitas diplomáticas	0	0	0	0	23	23	0	23	0	6 hábiles	30 días hábiles

**TABLA 10.** Trámites de autorizaciones y servicios, octubre-diciembre de 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Solicitud de asignación de Código de Red Móvil para OMV	0	0	0	0	3	2	1	2	1	30 naturales	30 días naturales Art. 2° transitorio, Lineamientos OMV
Solicitudes de certificado de homologación Tipo A	453	453	0	0	1,115	480	635	933	635	12 hábiles	12 días hábiles
Solicitudes de certificado de homologación Tipo B y Tipo C	346	346	0	0	893	319	574	665	574	18 hábiles	30 días hábiles
Trámites diversos de certificados de homologación	32	32	0	0	337	180	157	212	157	12 hábiles	3 meses LFPA Art. 17
Registros Tipo A, B y C	0	0	0	0	517	517	0	517	0	12 hábiles	12 días hábiles
Asuntos diversos (solicitud de copias certificadas, de reposición de constancias o duplicados, de compulsas o cotejo de documentos, de copias de planos certificados, de legalización de firmas, y de certificación o expedición de constancias)	0	0	0	0	5	5	0	5	0	15 naturales	90 días naturales
<b>Totales</b>	<b>967</b>	<b>933</b>	<b>2</b>	<b>32</b>	<b>4,699</b>	<b>3,135</b>	<b>1,564</b>	<b>4,068</b>	<b>1,596</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**

<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

**DT** | Disposiciones Técnicas. **IDA** | Códigos de Identificación Administrativa. **IDO/IDD** | Códigos de Identificación de Red local de Origen. **LFPA** | Ley Federal de Procedimientos Administrativos. **N/A** | No aplica. **OMV** | Operadores Móviles Virtuales. **PTFN** | Plan Técnico Fundamental de Numeración.

**Fuente:** IFT.



**TABLA 11.** Trámites del RPC, octubre-diciembre de 2024

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal <sup>1</sup>	Resueltos	Rezago detectado <sup>2</sup>	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) <sup>3</sup>	Plazo máximo legal
Solicitudes de inscripción en el RPC	80	79	1	0	2,452	2,024	428	2,103	428	5 hábiles	30 días hábiles
Solicitudes de alta a la Ventanilla Electrónica	11	11	0	0	237	218	19	229	19	3 naturales	10 días naturales
Número de tarifas inscritas en el RPC	0	0	0	0	225,273	225,273	0	225,273	0	1 natural	1 día natural
Asuntos diversos (solicitud de copias certificadas, de reposición de constancias o duplicados, de compulsas o cotejo de documentos, de copias de planos certificados, de legalización de firmas, y de certificación o expedición de constancias)	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	90 días naturales
<b>Totales</b>	<b>91</b>	<b>90</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>227,963</b>	<b>227,515</b>	<b>448</b>	<b>227,605</b>	<b>448</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**

<sup>1</sup> Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

<sup>2</sup> Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

<sup>3</sup> Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

**N/A** | No aplica. **RPC** | Registro Público de Concesiones.

**Fuente:** IFT.

**TABLA 12.** Trámites de telecomunicaciones rezagados, octubre-diciembre de 2024

Trámites	Trimestres rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Rezagado al inicio del trimestre	Resueltos	Rezagado al cierre del trimestre	Rezagado al inicio del trimestre	Resueltos	Rezagado al cierre del trimestre <sup>1</sup>	Resueltos al cierre del trimestre	Rezagado al cierre del trimestre	Plazo máximo legal
Solicitudes de concesión única	1	0	1	2	1	5	1	6	128 días naturales
Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico o recursos orbitales de manera directa	10	0	10	0	0	15	0	25	N/A
Cesión de derechos	100	7	93	89	5	84	12	177	3,481 días naturales
Modificaciones a permisos de redes privadas	1	0	1	21	19	2	19	3	2,155 días naturales
Modificaciones en general	0	0	0	13	3	13	3	13	101 días naturales
Solicitud de autorización de cambio de bandas de frecuencias o de recursos orbitales	0	0	0	2	0	3	0	3	N/A
Solicitudes de prórroga de vigencia	8	4	4	14	0	14	4	18	1,353 días hábiles
Autorización para prestar servicios adicionales (espectro)	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
Interrupción parcial o total de los servicios	0	0	0	7	1	6	1	6	330 días naturales
Asuntos diversos (incl. contratos de comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, uso temporal de espectro, radioclubes, emisión de certificaciones)	0	0	0	0	0	1	0	1	N/A
Constancia de autorización de uso secundario	0	0	0	4	3	1	3	1	138 días hábiles
Cambio de distintivo de llamada a radioaficionados	0	0	0	0	0	1	0	1	N/A
Solicitud de un distintivo temporal para eventos o expediciones de radioaficionados	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
Diversos informes en materia de comunicación vía satélite	0	0	0	3	0	3	0	3	N/A
<b>Totales</b>	<b>120</b>	<b>11</b>	<b>109</b>	<b>157</b>	<b>32</b>	<b>150</b>	<b>43</b>	<b>259</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**  
<sup>1</sup> Es la suma de los trámites “integrados a rezago” (provenientes de la [Tabla 8](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

**COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **INE** | Instituto Nacional Electoral. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información.

**Fuente:** IFT.

**TABLA 13.** Trámites de radiodifusión rezagados, octubre-diciembre de 2024

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre <sup>1</sup>	Tiempo promedio (días)
Modificación de estatutos	1	0	1	N/A
Cesión de derechos	17	0	17	N/A
Solicitud de concesión uso público	17	8	13	199 días hábiles
Solicitud de concesión uso social	36	22	14	164 días hábiles
Solicitud de concesión uso indígena	26	8	24	122 días hábiles
Solicitud de concesión uso comunitaria	49	22	62	228 días hábiles
Prórroga uso comercial	45	3	42	1,017 días hábiles
Prórroga no comercial (uso público o social)	30	6	27	843 días hábiles
Prórroga concesión única no comercial (uso público o social)	1	1	0	805 días naturales
Instalación E-EP	10	5	5	582 días naturales
Modificación E-EP	4	1	8	225 días hábiles
Instalación/Modificación AM	20	4	21	380 días naturales
Instalación/Modificación FM	87	44	68	280 días naturales
Instalación/Modificación TDT	135	41	132	385 días naturales
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, uso secundario, etc.)	283	3	338	96 días naturales
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. A. Modalidad AM/FM	61	14	50	185 días naturales
Aviso de suspensión de transmisiones (Otis)	13	13	0	500 días naturales
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. B. Modalidad TDT	22	2	23	266 días naturales
<b>Totales</b>	<b>857</b>	<b>197</b>	<b>845</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**  
<sup>1</sup> Es la suma de los trámites “integrados a rezago” (provenientes de la [Tabla 9](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

**AM** | Amplitud Modulada. **E-EP** | Enlace Estudio-Planta. **FM** | Frecuencia Modulada. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.  
**Fuente:** IFT.

**TABLA 14.** Trámites de autorizaciones rezagados, octubre-diciembre de 2024

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre <sup>1</sup>	Tiempo promedio (días)
Plan de contingencia de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	1	0	120 hábiles
Prórrogas de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	0	0	1	N/A
Prórroga de vigencia de títulos de comercializadoras	1	1	1	90 hábiles
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**  
<sup>1</sup> Es la suma de los trámites “integrados a rezago” (provenientes de la [Tabla 10](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.  
**N/A** | No aplica.  
**Fuente:** IFT.

**TABLA 15.** Trámites del RPC rezagados, octubre-diciembre de 2024

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre <sup>1</sup>	Tiempo promedio (días)
Solicitudes de inscripción en el RPC	24	23	2	131 hábiles
<b>Totales</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>2</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**  
<sup>1</sup> Es la suma de los trámites “integrados a rezago” (provenientes de la [Tabla 11](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.  
**N/A** | No aplica. **RPC** | Registro Público de Concesiones.  
**Fuente:** IFT.

## Trámites de multiprogramación y canales virtuales

**TABLA 16.** Trámites de multiprogramación y canales virtuales, octubre-diciembre de 2024

Tipo de trámite	Ingresados <sup>1</sup>	Resueltos por el Pleno	Resueltos por la UMCA	Resueltos global <sup>2</sup>	Pendientes	Tiempo promedio (días)
Trámites de multiprogramación para atención en Pleno	127	4	0	4	123	37 hábiles
Otros trámites de multiprogramación	62	0	62	62	0	14 hábiles
Trámites de canales virtuales	38	0	36	36	2	20 hábiles
<b>Totales</b>	<b>227</b>	<b>4</b>	<b>98</b>	<b>102</b>	<b>125</b>	<b>N/A</b>

**Notas:**

<sup>1</sup> El reporte incluye la atención de los asuntos de periodos anteriores.

<sup>2</sup> Los trámites de multiprogramación atendidos por el Pleno tienen un plazo máximo de 60 días hábiles y los demás trámites de multiprogramación tienen un plazo de 3 meses; mientras que los trámites de cambio de canal virtual atendidos por la UMCA tienen un plazo máximo de 30 días hábiles, salvo el trámite de solicitud anticipada de asignación de canal virtual que tiene un plazo de 3 meses.

**N/A** | No aplica. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT.

**Fuente:** IFT.



# LISTADO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

# 9



ITA 4 2024

Sigla o abreviatura	Descripción
<b>5G</b>	Tecnología móvil de quinta generación
<b>ABS</b>	Áreas Básicas de Servicio
<b>A.C.</b>	Asociación Civil
<b>AEP</b>	Agente Económico Preponderante
<b>AEPT</b>	Agente Económico Preponderante en el sector de Telecomunicaciones
<b>AI</b>	Autoridad Investigadora del IFT
<b>AM</b>	Amplitud Modulada
<b>AMI</b>	Alfabetización Mediática Informativa
<b>AMNT-24</b>	Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones 2024
<b>APS</b>	Áreas Parciales de Servicio
<b>ARCO</b>	Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición
<b>ASJET</b>	Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones
<b>ATIM</b>	Asociación de Telecomunicaciones Independientes de México, A.C.
<b>BIT</b>	Banco de Información de Telecomunicaciones
<b>Bodesa</b>	Bodesa, S.A.P.I. de C.V.
<b>CANIETI</b>	Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
<b>CCP.II</b>	Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones de la CITEL
<b>CDMX</b>	Ciudad de México
<b>CE-1</b>	Comisión de Estudio 1 del UIT-D
<b>CE-4</b>	Comisión de Estudios 4 del UIT-R

Sigla o abreviatura	Descripción
<b>CE-12</b>	Comisión de Estudio 12 del UIT-T
<b>CES</b>	Centro de Estudios del IFT
<b>CITEL</b>	Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
<b>CGPE</b>	Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT
<b>CGPU</b>	Coordinación General de Política del Usuario del IFT
<b>CMR-23</b>	Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2023
<b>CMR-27</b>	Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2027
<b>COFETEL</b>	Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta)
<b>COM/CITEL</b>	Comité Directivo Permanente de la CITEL
<b>CR</b>	Control Remoto
<b>CSMX</b>	Convergencia Show México
<b>DOF</b>	Diario Oficial de la Federación
<b><i>DPC</i></b>	<i>Digital Policy Committee</i> (Comité de Política Digital de la OCDE)
<b>DT</b>	Disposición Técnica
<b>E-EP</b>	Enlace Estudio-Planta
<b>FIC</b>	Foro Iberoamericano de Competencia
<b>FIE-IFT</b>	Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT
<b>FM</b>	Frecuencia Modulada
<b><i>GFC</i></b>	<i>Global Forum on Competition</i> (Foro Global de Competencia) de la OCDE
<b>GHZ</b>	Gigahertz

Sigla o abreviatura	Descripción
<b>Green Bridge</b>	Green Bridge Investment Company SCS
<b>GT</b>	Grupo de Trabajo
<b>IA</b>	Inteligencia Artificial
<b>IDA</b>	Códigos de Identificación Administrativa
<b>IDO/IDD</b>	Códigos de Identificación de Red local de Origen
<b>IFT o Instituto</b>	Instituto Federal de Telecomunicaciones
<b>INAI</b>	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
<b>INALI</b>	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
<b>INDRC</b>	Red Internacional para la Cooperación en Regulación Digital de la OCDE
<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>INPI</b>	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
<b>IPv4</b>	Protocolo de Internet, versión 4
<b>IPv6</b>	Protocolo de Internet, versión 6
<b>ITA</b>	Informe Trimestral de Actividades
<b>LFCE</b>	Ley Federal de Competencia Económica
<b>LFTR</b>	Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
<b>LAR</b>	Línea de Acción Regulatoria
<b>Mdp</b>	Millones de pesos
<b>MHz</b>	Megahertz
<b>Mipymes</b>	Micro, pequeñas y medianas empresas
<b>MSIP</b>	Morgan Stanley & Co. International plc
<b>N/A</b>	No aplica
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

Sigla o abreviatura	Descripción
<b>OMV</b>	Operadores Móviles Virtuales
<b>OSIPTEL</b>	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones de Perú
<b>OTT</b>	<i>Over The Top</i> (Servicios de aplicaciones y contenidos que se proveen a través de Internet)
<b>PAT</b>	Programa Anual de Trabajo del IFT
<b>POD</b>	Punto del Orden del Día
<b>PRAI</b>	Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica
<b>PTFN</b>	Plan Técnico Fundamental de Numeración
<b>REGULATEL</b>	Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones
<b>RPC</b>	Registro Público de Concesiones
<b>SAI</b>	Solicitudes de Acceso a la Información
<b>SMN-24</b>	Simposio Mundial de Normalización 2024
<b>STAR</b>	Servicio Televisión y Audio Restringido
<b>T1</b>	Primer Trimestre
<b>T2</b>	Segundo Trimestre
<b>T3</b>	Tercer trimestre
<b>T4</b>	Cuarto Trimestre
<b>TDT</b>	Televisión Digital Terrestre
<b>Telcel</b>	Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.
<b>Telefónica</b>	Telefónica, S.A.
<b>TESOFE</b>	Tesorería de la Federación
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y Comunicaciones
<b>TV</b>	Televisión
<b>TyR</b>	Telecomunicaciones y Radiodifusión

Sigla o abreviatura	Descripción
UA	Unidad Administrativa
UADM	Unidad de Administración del IFT
UC	Unidad de Cumplimiento del IFT
UCE	Unidad de Competencia Económica del IFT
UCS	Unidad de Concesiones y Servicios del IFT
UER	Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UIT-D	Sector de Desarrollo de la UIT
UIT-R	Sector de Radiocomunicaciones de la UIT

Sigla o abreviatura	Descripción
UIT-T	Sector de Telecomunicaciones de la UIT
UMCA	Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT
UPR	Unidad de Política Regulatoria del IFT
WP2	<i>Working Party No. 2 on Competition and Regulation</i> (Grupo de Trabajo no. 2 - Competencia y Regulación) de la OCDE
WP3	<i>Working Party No. 3 on Cooperation and Enforcement</i> (Grupo de Trabajo no. 3 - Cooperación y Aplicación de la Ley) de la OCDE
WPAIGO	<i>Working Party on Artificial Intelligence Governance</i> (Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de la IA) de la OCDE
WPCSI	<i>Working Group on Connectivity Services and Infrastructures</i> (Grupo de Trabajo sobre Servicios e Infraestructuras de Conectividad)







[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena,  
Demarcación Territorial Benito Juárez,  
C.P. 03720, CDMX  
Tel: 55 5015 4000 / 800 2000 120



**CUARTO**  
INFORME TRIMESTRAL  
DE ACTIVIDADES **2024**

